



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Ciencias Históricas

**Seminario de Grado: Sociedad y política en el mundo greco-romano:**

**“Actitudes, manifestaciones, prejuicios, diferencias y omisiones.  
Expresiones misóginas durante la Grecia clásica. Casos atenienses y  
espartanos.”**

**Informe final para optar al Grado académico de Licenciada en  
Historia presentado por:**

**Solange Riquelme Ampuero**

**Profesor Guía: Raúl Buono-Core Varas**

**Santiago de Chile  
2018**

## Índice

Introducción	pág. 2
La Grecia Antigua desde Licurgo a Solón y el periodo de entre guerras: una contextualización histórica.	pág. 15
Capítulo 1: Entre la misoginia y el amor: la Grecia Antigua y su concepción de mujer ideal.	pág. 22
1.1 De los “padres” fundadores a Semónides de Amorgos.	pág. 24
1.2 La devoción como muestra de amor.	pág. 29
1.3 ¡Yo también puedo! La búsqueda de igualdad de Lisístrata y la asamblea de mujeres.	pág. 33
Capítulo 2 ¿Cuál es mi lugar? La mujer ateniense: entre el <i>oikos</i> y el <i>ágora</i> . Siglos VI-IV a.C.	pág. 35
2.1 El <i>oikos</i> es mi destino.	pág. 37
2.2 ¡No me quites mi derecho! Hipareta y Lisístrata: las caras de la resistencia femenina.	pág. 42
Capítulo 3 La mujer espartana: entre la guerra, la maternidad y la libertad.	pág. 49
3.1 De las cosas sexuales: las normas de la reproducción espartana.	pág. 50
3.2 Del cuidado personal al amor por la patria.	pág. 55
3.3 Dueñas de la tierra: los bienes de las espartanas.	pág. 61
Análisis final	pág. 64
Bibliografía	pág. 68
Anexos	pág. 73

## Introducción

Durante los últimos años, tanto en Chile como en el resto del mundo, hemos estado viviendo una nueva ola feminista, una ola que busca reivindicar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, pero también hemos presenciado diferentes formas que la sociedad -caracterizada por estar bajo un sistema patriarcal- ha usado para discriminar a la mujer y perpetuar una supuesta inferioridad, tanto física como psicológica, que se fue gestando mediante la creación de mitos y prejuicios en las antiguas civilizaciones, y que, a pesar del paso del tiempo, todavía permanecen vigentes.

El principal prejuicio que existe sobre la mujer es el hecho de que esta solo debe dedicarse a las tareas de ser madre y dueña de casa. Esta idea, -que se extiende desde la Antigua Grecia hasta hoy, y que si bien de a poco ha ido desapareciendo, aún persiste en los sectores más conservadores de la sociedad- limita el papel de la mujer en la sociedad, pues la encasilla en un solo rol, lo cual queda demostrado en que si una mujer decide dedicarse a otras labores, pasa a ser considerada una rebelde, siendo que lo único que busca, es realizarse como una persona integral y de esta manera formar parte, de manera activa, de la sociedad y así, no quedar relegada. Bajo esta lógica, el hogar se transforma en el destino y la máxima de la mujer.<sup>1</sup>

Empero, y a pesar de esta situación, a lo largo de la Historia de la humanidad, hemos conocido distintos casos sobre mujeres vinculadas con el poder, pero eso no significa, necesariamente, que estas gocen de los mismos derechos que sus pares masculinos ni que esta situación sea común para todas. En la Historia encontramos casos como los de Cleopatra, Livia, Mesalina, Isabel I y María Antonieta, pero todas ellas son mujeres que han gozado de los beneficios directos del poder, y si bien han servido de modelo a seguir en sus épocas, ellas no representan a la totalidad de las mujeres que, de una u otra forma, han permitido la evolución de la sociedad moderna. Al ser ellas las mujeres destacadas por la “historia oficial” se ha logrado, y de manera constante, la omisión de la mujer como grupo social activo de la sociedad.

Pero también debemos tener en cuenta, que la historia oficial presentó a las mujeres que mencionamos anteriormente, con características asociadas a los hombres, pues era necesario mostrarlas como poseedoras de un carácter fuerte y con un temperamento de hierro, lo cual según las creencias antiguas no era propio de ellas; o bien se las presentaba como mujeres de temperamento débil y enfermizas. En la actualidad es común ver a mujeres que adoptan cualidades masculinas para parecer más fuertes, ya que deben cambiar su postura, su vestimenta e incluso cambiar su tono de voz, todo esto con el fin de “masculinizar” su imagen y de esta manera lograr el respeto de su entorno.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Durante el siglo XVIII aparecen los primeros escritos de mujeres revelándose a este papel, un ejemplo de ello es Mary Wollstonecraft la cual a pesar de las restricciones se abrió camino en la literatura. Pero su mayor aporte fue a través de su obra “*Vindicación de los derechos de la mujer.*” En ella, Wollstonecraft expone que la mujer no es inferior al hombre, sino que la diferencia radica en que reciben una educación distinta que no permite que ambos sexos se desarrollen de la misma forma.

<sup>2</sup> Cf. Beard, Mary; *Mujeres y poder. Un manifiesto*; Crítica; Barcelona; 2018.

Ante este contexto histórico arbitrario en contra de la mujer, es que nuestra principal motivación para realizar esta investigación se basa en encontrar los orígenes de estos prejuicios y discriminaciones sufridas por la mujer, para así poder entender con mayor claridad, el por qué la mujer ha debido enfrentar tantos obstáculos -obstáculos que el hombre jamás ha encontrado en su camino- y que recién hoy, se están derribando. Es por esto, que nuestro estudio se centrará en la Antigua Grecia, cuna cultural de occidente, pues esta era la realidad que se vivía en Grecia, civilización en la cual las mujeres no tenían derechos, solo obligaciones, entre las que se encontraban el deber procrear y el servir al hombre, pues como ser inferior, esta debía ser civilizada por los varones, para que de esta forma pudiera compartir algunos espacios de la ciudad los cuales eran más bien limitados, pues la mayoría de los espacios eran de uso exclusivo de los varones.

Pero de a poco la ‘historia oficial’ fue quedando en el pasado, y así durante el siglo XX apareció otra forma de realizar el ejercicio histórico, gracias al surgimiento de la Escuela de los Annales, la cual trajo consigo nuevos sujetos y nuevos enfoques historiográficos, permitiendo conocer, reconocer y diversificar la Historia de la humanidad.

Dentro de estas nuevas formas y/o maneras de hacer Historia, nos encontramos con la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género, -que si bien son disciplinas distintas están en constante interacción-, las cuales nos han permitido ampliar nuestros conocimientos, como también entender de mejor manera los procesos de cambio que ha sufrido la humanidad hasta el día de hoy.

Pero ¿Qué es la Historia de las Mujeres?

La Historia de las Mujeres es parte de los nuevos enfoques historiográficos, que nos permite conocer, entender y cuestionar el paso de la mujer en la sociedad. Es un estudio que, principalmente, se centra en la figura, hechos, sucesos y decisiones de estas. No obstante, mediante el uso de la Historia de las Mujeres, podemos comprender que la civilización y la sociedad no solo se forjó gracias a la labor de los hombres, sino a una firme y fuerte participación femenina que fue constantemente ocultada por quienes estaban a cargo de escribir y dar a conocer la Historia. Si bien durante el siglo XIX, esta situación fue cambiando, -pues aparecieron algunas obras que solo podemos considerarlas como excepciones- sería recién en la mitad del siglo XX que este enfoque se asentó definitivamente en la disciplina histórica.

Tal como señala Elena Hernández, la Historia de las Mujeres como enfoque “*ha provocado cambios muy importantes en la historiografía en general, dando paso a percepciones distintas de la naturaleza de lo cultural, así como la relación de los actores sociales con el poder.*”<sup>3</sup> Estos cambios historiográficos nos han permitido conocer las dos versiones de la Historia, la cual hasta mediados del siglo XX conocíamos solo a medias, puesto que la historia oficial solo mencionaba a los grandes hombres y sus

---

<sup>3</sup> Hernández Sandoica, Elena; *Tendencias historiográficas actuales. Escribir Historia hoy*; AKAL; Madrid; 2004; p. 438.

proezas, dejando muchos espacios vacíos que con estos enfoques nuevos se fueron llenando, pues necesitó de una nueva revisión que generó lecturas y visiones más actualizadas de hechos y procesos que solo tenían un protagonista y una sola versión.

Asimismo, la consolidación de esta forma de Historia llegó de la mano con el asentamiento en las Universidades, puesto que, la Historia de las Mujeres ha logrado, gracias al empuje de destacadas académicas, posicionarse dentro del mundo universitario<sup>4</sup> como uno de los elementos básicos para la comprensión de las relaciones humanas a lo largo de la Historia, pues las mujeres sí lucharon, las mujeres sí hablaron, las mujeres sí enfrentaron a la sociedad que las prefería lejos, alejada de los círculos importantes de toda sociedad, una sociedad que las quería en un solo lugar, y del cual, ojalá, no saliera, la casa. Pero también una sociedad que estaba contra ellas, ¡todos estaban contra ellas!

Sin embargo, “*en el ámbito académico se siguen presentando duras resistencias; [...] y la oposición a ellos trata de basarse en la idea, presuntamente imparcial y objetiva, de que los ámbitos científicos están ya establecidos y no puede haber innovaciones.*”<sup>5</sup> Esta resistencia, en su mayoría, viene de los sectores academicistas más vetustos<sup>6</sup> encontrando su razón de ser en una especie de temor en que su especialidad, o forma de escribir los hechos que se estudian queden de lado o bien, que sus obras se consideren obsoletas por esta nueva forma de contar la Historia.

Es más, para la historiadora inglesa Joan Scott, “*la creación de la historia de las mujeres como materia académica implica, una evolución desde el feminismo a las mujeres, al género; es decir, de la política a la historia especializada, al análisis.*”<sup>7</sup> Es decir, la Historia de las Mujeres, evoluciona desde un movimiento social impulsado por las miles de mujeres que durante la primera mitad del siglo XX salió a la calle y luchó por sus derechos, y que se fue transformando a un estudio crítico de estos movimientos, para posteriormente incluir a todas las mujeres y de todos los tiempos históricos. De esta forma, las propias mujeres han hecho justicia para con sus predecesoras, pues gracias a este “*las estudiosas feministas pronto indicaron que el estudio de las mujeres no solo alumbraría temas nuevos, sino que forzaría también a una reconsideración crítica de las premisas y normas de la obra académica existente.*”<sup>8</sup> El feminismo a través de las

---

<sup>4</sup> Cada año se hace más común ver convocatorias a Congresos sobre la Historia de la Mujer. Muchos de ellos son transversales, mientras que otros se han dedicado a la difusión de épocas específicas de la Historia, lo cual ayuda no solo a la masificación de las ideas, sino que también al intercambio, creando así un enriquecimiento y cuestionamiento constante sobre la posición de la mujer en la sociedad.

<sup>5</sup> Garrido González, Elisa; Panorámica de los estudios de género en la Antigüedad; En: *Ideas de mujer. Facetas de lo femenino en la Antigüedad*; España; Publicaciones Universidad de Alicante; 2011; p. 26

<sup>6</sup> El sector que más resistencia ha manifestado a las nuevas formas de hacer Historia, lo vemos en los adherentes al positivismo, pues estos solo creen en documentos, sujetos y actores políticos de la sociedad. En el estudio de la Historia Antigua, esto se da mayormente, hasta la mitad del siglo XX, así en obras anteriores a este período podemos encontrar a Hermann Bengston o Cecil Maurice Bowra los que en sus obras no hacen menciones a estamentos sociales diferentes. Toda la Historia para ellos, fue hecha y dicha por hombres.

<sup>7</sup> Scott, Joan; Historia de las mujeres; en: *Formas de hacer Historia*; Alianza Editorial; Madrid; 1991; p. 60.

<sup>8</sup> Scott, Joan; El género: una categoría útil para el análisis histórico; En: *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*; Lamas, Marta; UNAM; México; 2013; p. 267

distintas “olas” ha ido mostrando y abarcando diferentes aspectos, permitiendo un avance cada vez más distinguible, tanto en la esfera de lo político, como de lo social.

Esto último, queda demostrado en la “tercera ola” feminista, la cual se dio al terminar la década de los 70 en el siglo XX. Fue durante este periodo que emergieron, dentro del feminismo, los estudios de género, pues se debía dar un sentido más político a las exigencias que este movimiento demandaba, siendo una de sus consecuencias, la revisión de la Historia suscitando una actualización de esta disciplina. También comenzó la declaración y definición de ciertos patrones de conducta, con la finalidad de ir entendiendo y comprendiendo las diversas dinámicas que se producían en la sociedad, siendo clave en este aspecto la creación de conceptos como lo es el de patriarcado o sistema patriarcal.

Por otro lado, debemos entender la relevancia de la Historia de las Mujeres como nueva forma de hacer Historia, ya que como lo menciona Gerda Lerner, este tipo de historia es “*indispensable y básica para lograr la emancipación de la mujer.*”<sup>9</sup> Esta emancipación obedece, principalmente, a la obtención de la libertad y autonomía necesaria para que la mujer se desarrolle y se desenvuelva en la sociedad con las mismas libertades que los hombres, pues aún, la mujer es blanco de los prejuicios a diferencia del género masculino, el cual goza de una libertad política, económica, social y moral superior. Pero, además, la emancipación a la cual hace referencia Lerner tiene que ver con las futuras generaciones, pues al tener o llevar un registro actualizado de los aportes al desarrollo de la sociedad, permite ir derribando prejuicios pasados que solo han dañado al colectivo de las mujeres, ya que no las ha dejado desarrollar todo su potencial por destinarlas a tareas específicas y poco desafiantes. Es por ello, que la Historia de las Mujeres ha permitido, y lo seguirá haciendo, emancipar a la mujer, lo que de cierta forma ha significado romper con las cadenas que la sujetaban a lo que en la antigüedad se creía era su destino, es decir, el hogar.

Por su parte, Joan Scott sugiere que desde la academia se han usado como sinónimos<sup>10</sup> los términos, o al menos se ha intentado igualar la historia de las mujeres y los estudios de género, para entregarle más seriedad a las investigaciones, sin embargo, estos estudios, al no enfocarse en las diversas formas en que se interrelacionan los sujetos, pierde la categoría de estudios de género, pues si estudia solo las implicancias que un sujeto tiene en la sociedad, y en este caso el sujeto es mujer, esta historia, por tanto esos trabajos solo clasifican en la categoría de la Historia de las mujeres.

Hemos visto la importancia de la Historia de las Mujeres como disciplina histórica y de las confusiones que se han producido con tal de darle mayor relevancia. No obstante, esta nueva disciplina o enfoque histórico viene a situar a las mujeres en el puesto que

---

<sup>9</sup> Lerner, Gerda; *La creación del patriarcado*; Crítica; 1990; p. 19. Nos parece necesario aclarar el contexto en que la historiadora estadounidense usa el concepto de emancipación, pues, Lerner desde un punto de vista marxista, señala que la emancipación de la mujer no puede quedar amarrada a la propiedad privada, pues esta emancipación debe ser el centro de la discusión política y no un mero adorno.

<sup>10</sup> Cf. Tubert, Silvia; *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Cátedra; Madrid; 2003; p. 13

siempre mereció, pues en palabras de Gerda Lerner, “*las mujeres no están ni han estado al margen, sino en el mismo centro de la formación de la sociedad y la construcción de la civilización.*”<sup>11</sup> Por ende, este nuevo enfoque solo ha traído una cierta cuota de justicia, ya que reposiciona a la mujer como sujeto histórico, del cual siempre debió ser parte, y del cual por muchos años permaneció alejada.

Aunque se dedica al estudio de la Antigua Roma, la historiadora inglesa Mary Beard, quien se declara feminista, ha publicado una obra que sale de su “especialidad” puesto que, en esta, expone y analiza las formas más recurrentes que los hombres han tenido para demostrar superioridad por sobre la mujer. Así, por ejemplo, presenta el caso de Telémaco y su madre Penélope,<sup>12</sup> y como este ejerce el poder en ausencia de Odiseo, transformándose en el jefe de familia. Con la actitud pasiva y sumisa de Penélope se demuestra que no importa el grado de parentesco que la mujer tenga con su tutor, pues sea como sea, le debe obediencia.

Además, Beard, relaciona y compara las tradiciones antiguas con las actitudes “machistas” de la actualidad y propone una continuidad en las conductas que han mantenido los hombres contra las mujeres, manteniéndolas en un lugar inferior a ellos, ya sea física o intelectualmente.

Si bien la parte teórica es fundamental para nuestra investigación, también lo es revisar y dar cuenta de lo ya escrito sobre las mujeres en la antigüedad, pues esto nos aporta miradas y perspectivas que complementan nuestra investigación y que, de alguna forma, nos ayudarán a comprobar lo que plantearemos más adelante.

Una de las primeras obras dedicadas al estudio de las mujeres griegas, fue la realizada por Claude Mosse *La Femme dans la Grèce antique* publicada en 1983, y que luego en 1990 fue traducida al español bajo el nombre de *La mujer en la Grecia clásica*. En esta obra, Mosse, realiza una conceptualización de la mujer, en especial de la mujer ateniense, pues la define “*ante todo, hay que aclarar qué entendemos por mujer ateniense: la hija o mujer (esposa) de ciudadano ateniense.*”<sup>13</sup> Esta definición, deja fuera a miles de mujeres griegas que por no pertenecer a una familia con un integrante que ostentara dicha condición, era aún más marginada. Asimismo, Mosse señala que existe desconfianza hacia la figura de la mujer ya que era demasiado su atractivo para que la población masculina pudiera resistirse a sus encantos. O sea, la mujer era marginada para que el hombre no cayera en tentación.

Pero su obra no solo trata sobre las “mujeres atenienses” sino que además hace una exposición de los oficios que el resto de las mujeres ejercía. También entrega detalles de la mujer espartana, pero sin ahondar en un análisis mayor entre las féminas de las polis más poderosas de Grecia. Igualmente, Mosse analiza los distintos géneros literarios y como la mujer es expuesta en ellos, para de esta manera, entregar una idea de lo que se

---

<sup>11</sup> Lerner, Gerda; *Op. Cit*; p. 20

<sup>12</sup> Beard, Mary; *Op. Cit*; p. 16

<sup>13</sup> Mosse, Claude; *La mujer en la Grecia clásica*; NEREA; Madrid; 1991; p. 54

pensaba de ellas en la Grecia clásica.

Otra historiadora que plantea una cuestión similar es Sarah Pomeroy quien, a través de una de sus principales obras *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, se ha posicionado como una de las más relevantes a la hora de estudiar a la mujer y su papel en la antigüedad. En ella, Pomeroy analiza los distintos roles que la mujer, tanto griega como romana, ejercieron a lo largo de la antigüedad, ya fuera diosa, mujer común o una mujer de las altas esferas del poder, como es el caso de Cleopatra. Además, a lo largo de su obra postula que la existencia de misoginia en gran medida se debió, a la difusión de los textos literarios, los cuales ayudaron a que los varones sintieran temor de ellas, un temor que, básicamente, se trataba de un posible levantamiento de las mujeres, tal como lo retrata Aristófanes en una de sus obras, lo cual nos genera ciertas dudas, pues si esta idea fuera real, significaría que la población masculina griega sabían que las mujeres eran más fuertes de lo que aparentaban y por ello tenían un trato hostil hacia ellas.

Si bien su principal obra es la señalada en el párrafo anterior, también Pomeroy se da el trabajo de dedicar un libro entero al estudio de la mujer espartana, en la cual se intenta mostrar las distintas facetas que esta poseía. La relevancia de esta obra es que reúne toda la información que se posee de las espartanas, pues como se sabe, Esparta no se caracterizó por ser una polis que guardara sus hazañas por escrito, lo cual dificulta el estudio de esta ciudad griega.

Además de las dos historiadoras antes mencionadas, nos encontramos con Eva Cantarella quien a través de su carrera se ha dedicado a estudiar la sexualidad de los griegos, pero enfocándose en las mujeres, y como estas se relacionaban desde lo sexual con el resto de la población. Es decir, analiza los tipos de relaciones que en las civilizaciones antiguas se mantenían, si bien no hace una distinción de género, pues sus análisis también incluyen a los hombres, sus principales obras se inclinan al estudio de las relaciones que mantenían las mujeres, ya fuera entre ellas o con los hombres. Algunas de ellas son "*La calamidad ambigua*" como también "*Según natura. La bisexualidad en el mundo antiguo.*" En esta última obra, Cantarella plantea que la misoginia existente en Grecia era un rasgo característico de esta cultura, y que data desde tiempos muchos más antiguos de lo que se cree.

No obstante, debemos decir que las obras de Cantarella, a ratos nos parecen poco rigurosas, pues se olvida de las realizar una cronología clara en sus análisis, provocando en lectores sin la preparación académica de ella, una confusión, ya que va mezclando épocas, sin aclarar a que periodo en específico se refiere.

Como podemos observar, tres de las historiadoras usadas como referentes para esta investigación apoyan, en distinto grado, el origen y la existencia de la misoginia hacia la mujer griega, la cual se basaba, como observaremos a lo largo de nuestra investigación, en la denigración y los malos tratos, como también en las omisiones o las exageraciones literarias y que van de la mano a una serie de prejuicios que situaban a la mujer como un



sujeto sin derechos, pero con muchas obligaciones, tanto en el ámbito privado como en el público.

Ahora, mencionaremos otras obras contemporáneas, que nos ayudarán a justificar, avalar y respaldar nuestro estudio. La primera de ellas se trata del trabajo realizado por Michelle Perrot y Georges Duby, pues consiguieron que varias especialistas, tanto en género como en Historia, colaboraran para crear la colección de *“Historia de las Mujeres”* de cinco tomos. Nuestro enfoque está puesto en el primer volumen de esta colección, pues estudia a las mujeres en la antigüedad, especialmente a las integrantes de Grecia entregando diversos puntos de vista que permiten conocer aspectos poco estudiados por la historiografía tradicional.

Desde España nos han llegado múltiples trabajos de historiadoras que dedican sus páginas al estudio de las mujeres, una de ellas, es María Dolores Mirón, la cual ha enfocado su estudio a la mujer y uno de sus espacios de desarrollo como lo es el *oikos*. En ellos, podemos enterarnos y a la vez reflexionar sobre la injerencia real que la mujer tenía sobre el *oikos*, puesto que este se ha conocido como el único espacio que poseía la mujer para desarrollar sus capacidades.

Mirón no es el único aporte que llega desde España pues Ana Iriarte Goñi, a través de su obra *“De amazonas a ciudadanas. Pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia antigua”* busca exponer cuales eran los espacios que la mujer ocupaba en la sociedad, y si su participación en las festividades religiosas le brindaban algún estatus especial que la colocara a la altura del ciudadano. Pero también, intenta desentrañar el mito sobre un posible matriarcado que existió en Grecia, especialmente un posible gobierno de las amazonas, ya que toma la teoría de J.J. Bachofen, planteada en su obra *“El matriarcado. Una investigación sobre la gineocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica”* para dilucidar si este filósofo del siglo XIX tenía razón en su propuesta que generó diversas críticas pero que pocos tomaron en cuenta debido a la época en que se escribió.

Anteriormente, explicamos lo que la Historia de las Mujeres ha significado como nuevo enfoque historiográfico para posicionar a la mujer como sujeto activo de la sociedad, lo cual ha permitido conocer y ampliar la historia de la humanidad, pues ha develado procesos donde la mujer cumplió un rol fundamental, pero que hasta bien entrado el siglo XX, está aún permanecía escondida, ya que la “historia oficial” no aceptaba a la mujer u otros sujetos, que no fuera el hombre con poder, como parte importante de la Historia, de esta forma la Historia de las mujeres ha colocado a la mujer en el lugar que tanto merecía.

Teniendo en cuenta lo anterior, ahora debemos definir los principales conceptos que orientan esta investigación. El primero de ellos es el sistema patriarcal, el cual designa *“el orden político y sociomoral que perpetuaba el orden jerárquico masculino.”*<sup>14</sup> Es

---

<sup>14</sup> Pérez Rosales, Elisa; El discurso feminista como estructura histórica. Categorías y creencias contra la subalternidad; en: *Cuadernos de Ateneo*; p. 138.

decir, toda sociedad que estuviera dominada por los hombres, no solo políticamente, sino también socialmente -desde la familia-, es considerada como una sociedad patriarcal, algo que fue muy común en las civilizaciones clásicas, pues tanto Grecia como Roma conocieron este sistema, brindándonos los primeros ejemplos de este tipo de sociedad.

Por su parte, Silvia Tubert plantea que “*el patriarcado no designa solo una forma de familia fundada en el parentesco masculino y poder paterno, sino también toda estructura social basada en el poder del padre.*”<sup>15</sup> Si nos guiamos por esta definición todas o la mayoría de las civilizaciones antiguas caen en esta forma de relaciones sociales que imperan en una sociedad. En el caso de Grecia, es justamente este control masculino el que impide que las mujeres sean capaces de realizar otras actividades, pues no solo las naciones están gobernadas por hombres, sino que, además, la estructura básica de la sociedad, como lo es la familia. Por ende, la mujer, y en este caso, la mujer griega, pone su vida en las manos de los varones, que, de cierta forma, la rodean.

Sumado al sistema patriarcal, debemos considerar otro concepto actual, pero de gran relevancia para nuestra investigación, como lo es el concepto de *misoginia*. pues mediante este podremos diferenciar si además de existir una sociedad controlada por los hombres, y que excluye a las mujeres de todo cargo político, estos se relacionaban con las mujeres a través del odio, el desprecio y el desinterés que caracteriza a la misoginia, tanto antigua como actual.

La *misoginia*, tal cual la entendemos hoy, es la expresión del desprecio y discriminación, e incluso de cierto miedo por parte de los hombres hacia las mujeres, y que encuentra en su versión más extrema, la capacidad de expresar el odio hacia el género femenino. En su mayoría estas manifestaciones se expresan a través de la violencia ejercida por el supuesto “sexo superior” hacia el “sexo inferior”, pero debemos dejar claro que, en la antigüedad, este concepto se manifestaba de diversas formas y no como hoy la conocemos, pues si de algo sirve el paso del tiempo, es para ir cambiando, mutando y transformando las costumbres que los seres humanos adquieren a lo largo de su vida, es por ello, que a este concepto lo denominaremos proto misoginia, entendiendo que estaba en plena formación y no como la vivimos actualmente.

Para Mercedes Madrid, la misoginia “*sirve para describir dos actitudes las cuales denominaremos ginecofobia y sexismo. [...] la ginecofobia como la hostilidad hacia las mujeres nacida de un sentimiento temor-odio, y el sexismo como el menosprecio inspirado en la creencia de que un sexo es superior por naturaleza al otro.*”<sup>16</sup> En este sentido podríamos plantear que en Grecia ambas formas existieron, pero por motivos y circunstancias distintas.

Primero la denominada *ginecofobia* la podríamos ver reflejada en la obra de Aristófanes, *Lisístrata*, en la cual los hombres terminan con la guerra para evitar que las mujeres tomaran el control de las polis, demostrando un cierto temor hacia la asamblea

---

<sup>15</sup> Tubert, Silvia; *Figuras del padre*; Ediciones Cátedra; Madrid; 1997; p. 48

<sup>16</sup> Madrid, Mercedes; *La misoginia en Grecia*; Ediciones Cátedra; Madrid; 1999; pp. 12-13

que ellas habían constituido; si existió un odio hacia las mujeres lo podemos ver en la obra de Semónides de Amorgos, donde califica a las mujeres como el peor castigo que Zeus pudo haber mandado a los hombres. En segundo lugar, el denominado *sexismo* lo podemos situar a lo largo de toda la historia de Grecia, ya que los mitos del origen de esta civilización entregaban ciertas virtudes a cada sexo, colocando al hombre por sobre la mujer ya que este poseía las cualidades de la razón y el orden, mientras que la mujer era lo irracional y el caos, haciendo de esta manera superior al hombre y el encargado de dirigir los asuntos políticos de las polis.

Entendiendo que estos conceptos, sistema patriarcal o patriarcado y misoginia, van de la mano en el proceso de ocultar, menospreciar y deslegitimar a la mujer como sujeto relevante de la historia, más si hablamos de las civilizaciones antiguas y sobre todo en Grecia, debemos entender que estos conceptos no pueden usarse, así como así, pues caeríamos en anacronismos que deslegitimarían nuestro estudio. Es por ello, que para este fin denominaremos *proto misoginia* a la discriminación, ocultamiento y abusos que se cometían con la mujer, pues en la civilización helena se asientan las bases de lo que hoy conocemos como misoginia.

Por otro lado, debemos dejar claro, pues resulta fundamental para el desarrollo de la investigación, que entenderemos por *mujer griega*. Nuestro sujeto serán todas aquellas mujeres, que sin importar en qué etapa de la infancia se encuentran, ya están “listas” según su familia y las creencias locales -atenienses o espartanas- para contraer matrimonio y con ello, hacerse cargo, tanto del *oikos*, como de aportar, a través de la reproducción, nuevos ciudadanos para la ciudad. Por lo general, la edad en que la niña se encuentra lista para dar el gran paso, y dejar atrás la infancia, son los 14 años en Atenas y 18 años en Esparta.<sup>17</sup> Es decir, desde los 14 años ya **son** mujeres.

No obstante, y teniendo en cuenta los distintos aportes que la civilización griega nos legó y de los grandes contrastes que experimentaba por la autonomía y diversidad de sus polis, existía un punto en común entre ellas que las unió desde el origen de estas: la visión de superioridad del hombre por sobre las mujeres, la cual rozaba en la misoginia que se da en el mundo actual y que ha originado una nueva ola feminista que busca, de manera definitiva, la igualdad política, económica y social entre ambos sexos.

Ante esta visión, planteamos que, a pesar de esta situación de desventajas políticas y culturales arraigadas desde los orígenes de la Antigua Grecia, existieron mujeres que lograron -o al menos intentaron- resistirse a las normas que les fueron impuestas por la sociedad, generando pequeños triunfos, que podemos considerar como triunfos personales, pues la mujer como grupo social siguió siendo discriminada y postergada en una sociedad donde el hombre era el sujeto racional y político.

A su vez, es necesario plantear las siguientes preguntas: ¿Cuál era la visión que los hombres mantenían de las mujeres? ¿Esta fue una idea propia de los hombres o se

---

<sup>17</sup> Cepeda, Jesús; Transmisión hereditaria a través de la mujer en la Grecia clásica; En: *Espacio, tiempo y forma*; Serie II; Historia Antigua; N° 13; 2000

difundió mediante otro medio? ¿Cuáles eran las formas más comunes de expresar la misoginia por parte de los hombres? Las mujeres, a pesar de que la sociedad no los consideraba dignas de derechos, ¿Tenían alguna forma de manifestar su molestia o de hacerse oír? ¿Solo podían desempeñarse como madres, o tenían participación en otras instancias, además de las religiosas en donde era habitual verlas?

Es mediante estas preguntas que intentaremos demostrar que Grecia coartaba la libertad de las mujeres, pues el hombre el único beneficiado en una civilización que privilegiaba en demasía al hombre, entregándole derechos, y confianzas para manejar los asuntos políticos de la cultura helena. Si bien, encontraremos mujeres que destacaron, estas estaban amarradas por los mitos y leyes de la sociedad griega, a desempeñar con cierto canon que no la dejaba manifestar y/o ejercer otras facetas, condenándola a cumplir con lo transmitido a través de los mitos y afirmado por las leyes. La mujer, por ende, tuvo que acostumbrarse a estar a la sombra de este, poniendo su vida al servicio de su familia, sin poder disfrutar de los placeres sencillos de la vida, pues en los aspectos más básicos esta dependía de las decisiones de los varones cercanos a ellas.

Los objetivos que ordenarán y conducirán este trabajo, y que tienen por fin responder las preguntas planteadas anteriormente y así entregarnos una perspectiva de la vida de las mujeres griegas en la Grecia clásica, son los siguientes:

- Exponer y analizar a través de las fuentes disponibles, la visión que la población masculina tenía de las mujeres, y así, dejar a la vista el pensamiento patriarcal que imperaba en la sociedad griega, al cual venía desde varios siglos atrás y restringía el papel de estas en la sociedad, condenándolas a una vida de encierro en el *oikos*.
- Determinar y analizar la situación en que se encontraba la mujer griega a nivel general en la sociedad, para tener una perspectiva clara del ambiente al cual cientos de mujeres debían enfrentarse a diario, poniendo énfasis en como reaccionaban los hombres cuando estas intentaban participar en algún evento público, o bien cuando manifestaban su opinión o descontento.
- Comparar la situación política, social-económica, educacional y sexual de las mujeres atenienses y espartanas. Esto nos ayudará a mostrar cuál de las dos polis antes mencionadas, de alguna forma, era más “amable” y mejor para con las mujeres, brindándoles así mayor libertad y autonomía, en una sociedad que no las dejaba elegir su propio camino.

Si bien los objetivos pueden parecer simples, estos se complejizan al analizar las fuentes disponibles sobre todo para el caso de Esparta, es por ello por lo que el estudio de la Historia Antigua muchas veces se hace difícil debido a la falta de fuentes que nos confirmen hechos o a la poca fiabilidad de estas, ya que muchas están incompletas o han sido manipuladas. Así, cada vez que nos sumergimos en ellas, nos sumergimos en una

aventura, más si se trata de estudiar a sujetos poco mencionados o estudiados en la Historia, debido a que no eran considerados sujetos dignos de análisis, o bien, no entraban dentro de los parámetros que los enfoques históricos consideraban como “sujetos oficiales”.

Al querer estudiar e investigar la vida de las mujeres en Grecia, específicamente en Atenas y Esparta, nos encontramos con un gran contraste, pues mientras abundan las fuentes sobre Atenas, carecemos de fuentes que nos ayuden a comprender la función, rol y participación que tuvo la mujer en Esparta, sin embargo, existen unas pocas fuentes, escritas por hombres, que nos ofrecen la visión y perspectiva masculina respecto a lo que pensaban y creían de las mujeres, pues es “*a través de la documentación podemos llegar a formarnos una idea del lugar que ocupaban estas en una sociedad que las excluía de todo lo esencial,*”<sup>18</sup> lo cual las privaba de derechos, pero que las obligaba a permanecer dentro del hogar y obedecer fielmente las órdenes de los hombres que eran parte de su vida.

La escasez de fuentes se refleja con mayor consideración en el caso de Esparta, puesto que durante el siglo V a.C, “*la historia de Grecia durante este periodo tiende a convertirse en una historia de Atenas, pensada y escrita desde Atenas, y una historia de Esparta, también diseñada desde aquella.*”<sup>19</sup> Si bien esto podría considerarse un serio problema, existen fuentes que son posteriores a este siglo que recogen varios hitos y/o personajes relevantes de Esparta y que nos ayudaran a efectuar nuestra investigación. Una de ellas, son las obras escritas por Plutarco, tanto las *Vidas Paralelas* como también las *Obras Morales*.

En este sentido las obras escritas por Plutarco nos ayudan pues encontraremos datos relevantes sobre la vida de las mujeres, lo cual nos ayuda a responder varias de las interrogantes que planteamos anteriormente. A su vez, las *Vidas* escritas por este mismo autor, logran recoger gran parte de las biografías de los principales legisladores de los períodos que nos interesan estudiar, por ende, nos resultan de mucha utilidad sus obras para comprender las similitudes y contrastes que experimentaban las polis que nos interesa analizar en este estudio.

Otra fuente primaria primordial para la realización de esta investigación es Semónides de Amorgos, el cual es el autor del *Yambo de las mujeres* o también conocido como catálogo de mujeres. En esta obra breve, Semónides plantea que las mujeres son el peor mal que la divinidad pudo crear, para ello las compara con distintos animales, donde cada uno representa los peores defectos que un ser humano, en este caso una mujer, pueda poseer. De esta forma, Semónides de Amorgos, expone la misoginia y machismo existente hacia la mujer en el siglo VII a.C. Esta obra nos ayudará a explicar el estado de

---

<sup>18</sup> Fioretti, Susana; *Formas femeninas de sexualidad: antigüedad clásica y tardía: parentesco/espiritualidad*; En: *Mujeres ausentes, miradas presentes*; Peña, Patricia y Zamorano, Paulina; IV Jornadas de investigación en Historia de la mujer; LOM; Santiago; 1998; p. 15.

<sup>19</sup> Domínguez Monedero, Adolfo y Pascual González, José; *Esparta y Atenas en el siglo V a.C.*; Editorial Síntesis; Madrid; 1999; p. 13.

inferioridad y opresivo que padecía una gran parte de la población griega, y desde donde nace ese sentimiento de superioridad moral de los hombres.

Además de estos dos autores, se analizarán obras de Aristófanes, como lo son sus *Comedias*. Si bien estas pertenecen a un género literario que exacerba ciertos rasgos de la sociedad, nos entrega un atisbo de lo que enfrentaba Grecia en una época de guerra, puesto que, las mujeres debieron empezar a asumir roles que antes no estaban destinados a ellas, a causa de la ausencia masculina en pro de la defensa, tanto de las polis como de Grecia como nación libre.

Por otro lado, encontramos a Jenofonte, el cual se convierte en primordial al recoger distintos hechos de las polis que estudiaremos, pues además de su obra *El económico*, nos encontramos con *La república de los atenienses* y *La república de los lacedemonios*, pues en ambas obras, hallamos información relevante para comprender el contexto de ambas polis, y de cómo estas llegaron a la cima entre todas las ciudades que conformaban la Hélade.

Otras fuentes para analizar serán obras de los siguientes autores Tucídides, Heródoto, Eurípides, entre otros autores griegos que recogen los sucesos de esta civilización y que nos aportan pequeños pero significativos datos sobre las inquietudes y turbaciones que nuestro sujeto de estudio debía enfrentar día a día.

De este modo, y a través del análisis de las obras griegas pertenecientes a los diferentes géneros que los escritores desarrollaron, es decir desde los escritos políticos, las Historias hasta las comedias y pasando por los dramas, intentaremos recabar la mayor cantidad de datos y visiones que existían sobre las mujeres para intentar reflejar la realidad general, como los casos puntuales que nos conciernen.

Entre la bibliografía complementaria podemos mencionar a Claude Mosse, Eva Cantarella, Sarah Pomeroy, Ana Iriarte o Nicole Loraux, entre otras especialistas en el tema femenino en la antigüedad que nos ayudarán a entender las vicisitudes femeninas, pero también serán necesarios los manuales de historia general de Grecia como lo es la obra de autor Hermann Bengtson, que nos entrega los detalles de los distintos hechos acontecidos y protagonizados por los grandes personajes de la historia de Grecia.

Lo que se ha mencionado hasta ahora, comprende solo lo relacionado con la historia de Grecia, pero para lograr entender la problemática que un sistema patriarcal ocasiona en la vida cotidiana de una civilización, debemos entender ciertos conceptos relevantes y que no podemos dejar pasar. Para ello, se revisarán las obras de Mary Nash, Gerda Lerner, Mary Beard, Sonia Montecino, Joan Scott y Gisela Bock, entre otras especialistas en el tema de género, que nos brindaran la claridad para comprender por qué la historia de las mujeres griegas no tuvo el mismo interés que la historia “oficial” la cual estaba contada por hombres y para hombres, dejando a las mujeres fuera de la Historia, pues esta estaba dedicada a registrar los episodios divinos y bélicos, ya que se creía que estos eran los actos dignos de mención, como también para entender ciertos conceptos

básicos, como lo son los conceptos de *misoginia* y *sistema patriarcal*.

En resumen, para responder las preguntas planteadas anteriormente, necesitamos hacer uso de dos enfoques o visiones distintas. El primero de ellos es el enfoque político por el cual haremos uso de las fuentes primarias antes mencionadas, pues la vida en Grecia se caracterizó por la regulación de cada uno de los ámbitos de la vida pública y privada, ya que todo en Grecia gira en torno a la política, nada escapa de ella. Y por otro, haremos uso de un enfoque más cultural -a través de la Historia de las Mujeres y Estudios de género- para explicar las relaciones y dinámicas que operan en la cultura griega, y que son finalmente las que explicarían por qué existían grupos apartados de la vida pública, menospreciándolos tanto por su condición como por su género, permitiéndonos entender la compleja relación entre mujeres y hombres en la Antigua Grecia.

Por último, la distribución de los capítulos, aquí expuestos, se explican de la siguiente forma. En primer lugar, y a modo de contextualización, se hará un breve resumen de los conflictos que enfrentaron a ambas polis, además de exponer a los responsables de la posterior preeminencia de estas. Luego nos encontraremos con un capítulo dedicado a analizar como los autores clásicos presentaban y anunciaban la presencia de la mujer en sus obras, pues de esta manera entenderemos como se va desarrollando lo que denominamos *proto misoginia*. Seguido de este capítulo, presentaremos de manera separada la situación que vivían las mujeres atenienses y espartanas, para posteriormente, en las conclusiones dar nuestros comentarios sobre las diferencias o similitudes que existían entre ambas.

## **Grecia Antigua desde Licurgo a Solón y el periodo de “Entre Guerras”: una contextualización histórica.**

Grecia se caracterizó como civilización por su variedad, tanto por sus múltiples polis, siendo cada una autónoma entre sí, como también porque cada una de ellas tenía el sistema de gobierno que a ellos les acomodara según sus recursos y sus tradiciones. De todas estas polis la más famosa fue Atenas en gran parte, por las creaciones culturales que nos legaron. Pero no fue la única que brilló en la antigüedad, pues su gran rival, Esparta, también quedó en nuestros registros, -quizás en menor número debido a la escasa cantidad de fuentes existentes-, en gran medida, gracias a lo estricta de su educación, al carácter militar y a los cientos de hombres<sup>20</sup> que dieron su vida no solo por salvar a su propia polis, sino que a toda Grecia, entregándole al resto de los combatientes griegos el mejor ejemplo del cumplimiento del deber<sup>21</sup> y de lo que debían entregar para preservar la valiosa libertad griega.

Entre las dos polis más prestigiosas de la civilización griega existían múltiples diferencias, las cuales se manifestaban en que

*“Atenas y Esparta representaban dos formas de ser diferentes y cada vez más incompatibles. Atenas era democrática, individualista, radical, comercial, marítima. Esparta, terrestre, jerárquica, con mentalidad oligárquica, sobre todo conservadora, propensa a sobrevalorar su versión del pasado e inclinada a rechazar innovaciones como la acuñación de moneda o la guerra de asedio.”<sup>22</sup>*

Como podemos ver en la cita anterior, las dos principales polis griegas, constituían polos completamente opuestos, y cuyas diferencias se fueron acrecentando a medida que avanzaba el tiempo, provocando el desarrollo de Atenas, con lo cual logró transformarse en el estandarte de esta civilización. Pese a lo conservadora que era en el papel la ciudad guerrera por excelencia, esta presentaba características mucho más “liberales” respecto a Atenas, en especial en lo que respecta a la vida pública de las mujeres, no así en el ámbito privado, donde las tradiciones espartanas eran mucho más prohibitivas y radicales en comparación con sus vecinos atenienses.

### **Los legisladores y el inicio de la grandeza.**

Para iniciar nuestra contextualización, haremos un breve repaso por los grandes legisladores de estas dos ciudades, pues tanto Licurgo, en Esparta, y Solón en Atenas, pusieron más que un grano de arena en la grandeza de estas ciudades, que, a pesar de ser opuestas, son el fiel reflejo de las diferencias políticas, sociales y culturales de la cuna de occidente.

---

<sup>20</sup> Recordados son los míticos 300 hoplitas espartanos que dieron su vida para salvar Grecia de las garras del imperio persa en la batalla de las Termopilas, comandados por el legendario rey Leónidas. Su hazaña ha sido llevada al cine en una decena de oportunidades inmortalizándolos, el cual, al fin y al cabo, era su máxima en la vida.

<sup>21</sup> Bengtson, Hermann; *Historia de Grecia. Desde los comienzos hasta la época imperial romana*; Gredos; Madrid; 1986; p. 119.

<sup>22</sup> Cartledge, Paul; *Los espartanos. Una historia épica*; Editorial Ariel; Barcelona; 2009; p. 18.



En primera instancia, y de manera cronológica, nos referiremos a Esparta, pues, para entender la dinámica de esta ciudad, no basta con remontarse al siglo V a.C, sino que debemos retroceder aún más y llegar al menos, hasta la legislatura de Licurgo,<sup>23</sup> el cual estableció las leyes que civilizaron, ordenaron y alzaron a esta ciudad como una de las más imponentes, pues fue mediante las *retras*<sup>24</sup> que Esparta logró dicha importancia. Este hecho fue reconocido por Jenofonte el cual en *La república de los Lacedemonios* señala que el legislador “*les dio las leyes con cuya observancia consiguieron su prosperidad, lo admiro y lo considero el culmen de la sabiduría.*”<sup>25</sup> Pero a pesar de este orden brindado por Licurgo, debemos recordar que Esparta era una ciudad que estaba presidida por dos reyes, conocida como diarquía,<sup>26</sup> y donde las dos familias más poderosas compartían el poder generando múltiples problemas y desavenencias, pues pocas veces compartían los mismos intereses.

Que a pesar de esta diarquía que complejiza cualquier análisis, las *retras* de Licurgo brindaron una solidez a la ciudad espartana, logrando ubicarla, a su manera y estilo, dentro de las polis más fuertes del territorio griego, pues a pesar de ser una ciudad mediocre urbanísticamente<sup>27</sup> hablando, el legislador espartano supo mantener la convivencia de su población, con una «constitución»

*“que se propuso, por una parte, abolir las luchas intestinas, y por otra asegurar la soberanía dórica en la Laconia, tanto sobre los antiguos habitantes del país que se habían sometido, como sobre los que no reconocían todavía su dominación.”*<sup>28</sup>

Es por eso por lo que, leyes como el reparto equitativo de tierras, así todos tenían la misma cantidad, y nadie podía presumir de tener más que otros. Tanto esta ley, como la nueva acuñación de una moneda de mayor tamaño y peso, se centraban en evitar la corrupción, algo que, a pesar de la polémica, ayudó para que en Esparta no existiera la ostentación desenfadada, como también las grandes diferencias sociales.

Todas estas *retras* se cumplieron, gracias a que Licurgo era “*muy respetado por los ciudadanos*”<sup>29</sup> lo cual ayudó no solo en su momento a este legislador, sino que además

---

<sup>23</sup> Sobre la época en que vivió Licurgo hay varias dudas, pues no existe un consenso real de cuando nació. Esta discusión se viene dando desde la mismísima antigüedad, siendo Plutarco quien, de cierta manera, resuelve esta discusión al establecer la existencia de, al menos, dos personajes llamados Licurgo, siendo el más famoso el que se lleva todos los reconocimientos.

<sup>24</sup> Las leyes que instauró Licurgo para ordenar a Esparta eran conocidas como *retras*, estas tenían la característica de no ser escritas, algo así como derecho consuetudinario moderno, o sea, la mantención de estas era a través de la vía oral

<sup>25</sup> Jenofonte; *La república de los Lacedemonios*; En: *Obras Menores*; 2.

<sup>26</sup> El gobierno de Esparta tenía la particularidad de ser una *diarquía*, es decir estaba gobernada por dos reyes, los cuales pertenecían a dos familias, los Agíadas, que descendían de los dorios, siendo fundada por Agis I y los Euripóntidas que tenían origen aqueo y que habría sido fundada por Euriponte. Según la mitología griega, ambos fundadores serían descendientes del mítico héroe Heracles.

<sup>27</sup> Fornis, César; *Esparta como modelo de y contra modelo en la Ilustración*; En: *La antigüedad como paradigma. Espejismos, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos*; Sancho Rocher, Laura; Universidad de Zaragoza; España; 2015; p. 22

<sup>28</sup> Oncken, Guillermo; *Historia Universal*; Tomo Quinto Historia de Grecia y Roma; Montaner y Simón Editores; Barcelona; 1917; p. 40

<sup>29</sup> Plutarco; *Licurgo*; Regencia 3, 7.

estas leyes permanecieron durante varios siglos, principalmente gracias al respeto y cariño que se tenía ante esta figura casi mítica de la política espartana, y también porque los éforos<sup>30</sup> cuidaban que así fuera. Pero también y como último aspecto a tratar sobre este legislador, es importante mencionar que existió -y aún existe- un debate sobre si Licurgo fue real o era solo un mito, pues al menos en Plutarco, se señala la existencia de dos hombres que tenían el mismo nombre, es por ello por lo que el consenso general es que “*el régimen espartano no era obra de un solo individuo, sino la consecuencia de un desarrollo gradual.*”<sup>31</sup>

Desde el lado opuesto tenemos a Atenas y a Solón el cual asumió el poder alrededor del 594 a.C, colocando las primeras piedras del nuevo monstruo político, la democracia, y que antes de asumir el poder ya tenía el aprecio y la confianza de los habitantes de Atenas.<sup>32</sup>

El arcontado de Solón se pareció en varios aspectos a la legislatura de su par espartano, pues para evitar acrecentar la tensión existente entre ricos y pobres prometió la repartición de tierras entre los pobres, como también la remoción y/o abolición de los créditos para los ricos<sup>33</sup> que fue denominada *seisáchtheia*. Tanto estas leyes como otras, en el aspecto económico, tenían como misión proteger “*la salvación y concordia de la ciudad: que ningún ciudadano fuera pobre ni rico.*”<sup>34</sup> Si bien estas políticas en un principio no gustaron mucho en la población, luego cuando entendieron de que se trataban, concedieron a Solón todas las magistraturas, es decir, Solón tenía el poder absoluto de Atenas.

Otro de los motivos por el cual brindaron estos poderes absolutos, desde nuestra perspectiva, es el hecho de haber abolido las leyes de Dracon, las cuales eran conocidas porque la mayoría de los castigos, fuera cual fuera el delito o falta, era la muerte. De esta forma, liberó a Atenas y sus ciudadanos, los cuales ya no pagarían con su vida sus errores e incluso sus necesidades.

Asimismo, Solón legisló sobre los matrimonios, específicamente sobre las herencias, sobre esto Plutarco señala lo siguiente “*extraña y ridícula parece la que otorga a la heredera, si el que tiene potestad y autoridad legal sobre ella es impotente, el derecho a entregarse a los parientes más próximos del marido.*”<sup>35</sup> Es decir en caso de que en un matrimonio el hombre no pudiera engendrar su prole, la mujer podía buscar a otro hombre, siempre y cuando fuera familiar de su marido, para procrear. Si bien esta ley

---

<sup>30</sup> Los éforos son un poder colegiado constituido por cinco personas, las cuales representan a las cinco aldeas que se unieron para formar Esparta. Estos éforos se elegían anualmente y debían jurar, cada mes, respaldo a los reyes de ambas familias. Este cuerpo colegiado tenía el derecho de interferir en todas las esferas de la vida espartana, ya sea en asuntos internos como externos

<sup>31</sup> Oliva, Pavel; *Esparta y sus problemas sociales*; AKAL; Madrid; 1983; p. 72

<sup>32</sup> Oncken, Guillermo; *Op. Cit*; p. 86.

<sup>33</sup> Plutarco; *Solón*; 15, 2.

<sup>34</sup> *Ibid.*; 16, 2.

<sup>35</sup> *Ibid.*; 20. La obligación de buscar a un hombre en la familia de su marido, era con el fin de que pertenecieran a la misma casa y siguieran con la estirpe familiar.

suena similar a una impuesta por Licurgo y que analizaremos más adelante (capítulo 3) esta no era un derecho para la mujer, sino que estaba enfocada en la protección de la herencia, pues estaba dirigida “*contra los que no podían mantener relaciones y que por dinero se casaban con las herederas aprovechándose de la ley para contravenir la naturaleza.*”<sup>36</sup> De esta forma, vemos que la preocupación de Solón estaba dirigida al resguardo de las herencias y no a la concesión de libertad para con la mujer.

Si hay algo por lo que se caracterizó Atenas, fue porque sus habitantes se dedicaban a los oficios, especialmente, manuales. Sobre este punto Solón “*orientó a los ciudadanos hacia los oficios y dictó una ley por la que el hijo no tenía obligación de cuidar a su padre si éste no le había enseñado un oficio.*”<sup>37</sup> Por ende, los padres tenían la obligación de transmitir la enseñanza de su práctica a sus hijos, con el fin de poder cobrarle a sus, una vez mayores, que los cuidaran.

Tras el examen de algunas de las leyes de Solón vemos a una Atenas que empieza a deshacerse de todo malo que los antiguos políticos heredaron e inicia un camino para establecer los cimientos que en un futuro la harían no solo grande, sino la ciudad más importante de la civilización helena, siendo Pericles el encargado de colocarle el broche de oro a un estado que hizo de todo por ser el mejor.

### Coalición y desmembración griega en el periodo de «Entre Guerras».



Mapa 1: Situación política de Grecia durante el siglo V a.C y la conformación de las Ligas de Delos y Delfos.

<sup>36</sup> *Ibid.*; 20, 2-4.

<sup>37</sup> *Ibid.*; 22.

En el mapa anterior podemos apreciar cómo se conformaron las Ligas -político militares- que protagonizarían los grandes enfrentamientos que afectaron para siempre, tanto en los aspectos demográficos, políticos, diplomáticos y sociales de la civilización griega.

La primera guerra que nos ocupa, son las Guerras Médicas que se desarrollaron durante el primer tercio del V a.C, y que vieron enfrentarse a una potencia como lo era el Imperio persa frente a un conjunto de ciudades autónomas griegas que intentaron unirse en una sola nación para derrotar a un gigante como era el Imperio dominado en una primera instancia por el Rey Darío I y posteriormente por el hijo de este Jerjes. Pues, y tal como lo señala el historiador Hermann Bengtson, *“el gran peligro persa encendió, por primera vez en la historia griega, la llama de la conciencia de la unidad helénica.”*<sup>38</sup>

A pesar de no conformar una nación como tal, cada polis griega luchó contra los persas en un intento por evitar perder lo más valioso que tenían: la libertad, pues *“el mundo griego es antes que nada un mundo que garantiza la libertad espiritual de los hombres,”*<sup>39</sup> pero esta libertad no era para todos pues *“el esclavo está enteramente privado de la facultad de deliberar; la mujer la posee, pero débil e ineficaz; el niño la posee también, pero débil e imperfecta.”*<sup>40</sup> En este punto nos encontramos con un derecho exclusivo de los varones, específicamente de los que detentaban la calidad de ciudadanos y ningún hombre griego que se enorgulleciera de serlo, dejaría que unos extranjeros, como los persas, trastocaran su tesoro máspreciado.

Pero a pesar de las ventajas técnicas y numéricas, los griegos supieron demostrar que estaban dispuestos a todo por su libertad, lo cual los llevó a la victoria. Quizás el mayor artífice de la hazaña griega fue Temístocles, el cual no solo lideró a los atenienses, sino que tomó el mando por parte de todos los griegos, ya que en un gran esfuerzo de su parte *“logró poner de acuerdo a las ciudades entre sí, convenciéndolas de que aplazaran sus rencillas durante la guerra.”*<sup>41</sup> Este hecho fue muy importante puesto que, al ser cada polis autónoma una de otra, tenían sus propios problemas, tanto internos como con otras ciudades, lo que dificultaba una defensa contra cualquier enemigo, más aún si este enemigo era el imperio más poderoso de entonces.

No obstante, toda esta situación, Grecia supo demostrar, tanto a los persas como a sí mismos, que siempre y cuando se mantuvieran unidos, eran capaces de todo, incluso de dominar y acabar con un enemigo que venía arrasando con todo a su paso.

Durante esta guerra, toda la dinámica social griega se vio trastocada, pues tal como lo narra Tucídides, tanto hombres, mujeres y niños<sup>42</sup> se vieron involucrados en la construcción de murallas de protección contra los persas, algo hasta entonces nunca visto,

---

<sup>38</sup> Bengtson, Hermann; *Op. Cit.*; p. 126.

<sup>39</sup> Buono-Core Varas, Raúl; El sentido de la libertad en Atenas y Esparta; *Revista Limes*; N° 14-15; Año 2002-2003; Centro de estudios clásicos Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

<sup>40</sup> Aristóteles; *Política*; Libro I, V, 6.

<sup>41</sup> Plutarco, *Temístocles*; 6, 5.

<sup>42</sup> Véase Tucídides; *Historia del Peloponeso* Libro I-II.

pues ni las mujeres ni los niños pertenecían o interactuaban con los asuntos políticos y militares de la ciudad, pero ante una situación de peligro como esta, más si consideramos que los griegos estaban contra el tiempo, se recurrió y se emplearon todas las fuerzas disponibles.

Asimismo, esta guerra significó un gran cambio en la dinámica social, ya que la cantidad de muertos fue muy elevada, con lo cual muchas mujeres quedaron viudas, y muchos niños quedaron huérfanos, por ende toda Grecia, debió enfrentar un proceso de adaptación a esta nueva situación, que si bien tuvo un resultado victorioso para los helenos en el plano militar, tuvo consecuencias inesperadas, pues muchos eran pesimistas y creían que si no ganaban, se transformarían en esclavos de los persas, algo que nadie quería ni deseaba, y si esto llegaba a pasar muchos habrían preferido morir a transformarse en esclavos.

Si bien la guerra contra los persas unió a Grecia, esta unión no duró mucho tiempo, pues otro conflicto, ahora de carácter interno, remecería la reciente paz alcanzada por los griegos. Este conflicto es la Guerra del Peloponeso y que vio enfrentadas a sus dos máximos exponentes, Atenas y Esparta, y que desarrolló durante gran parte del siglo V a.C, viendo su máxima explosión el último tercio de dicho siglo.

Esta guerra parte, en gran medida, por el tremendo e “*histórico dualismo ático-espartano, así como en la oposición de los principios de política interna representados por los dos Estados dirigentes.*”<sup>43</sup> Es decir, esta guerra se inicia por la creciente rivalidad entre Atenas y Esparta, las cuales deseaban demostrar que eran las más fuertes y las que poseían, a su vez, un mejor sistema político y social para propagar por el resto de Grecia.

Más que referirnos a esta guerra desde el plano militar, lo haremos desde las oposiciones que ambas polis enfrentaban. Atenas, democrática de por sí, se enfrentaba ante un estado que aún mantenía un sistema de castas que se veía representado por la diarquía que mantenía a Esparta entre dos familias que se disputaban las decisiones de la polis.

Por otro lado, también tenemos una disputa en el plano de las alianzas, pues tal como muestra el Mapa 1, Esparta tenía una Liga de Delfos más compacta a nivel territorial, por ende resultaba más fácil reunirse para preparar una guerra, en cambio Atenas con la Liga de Delos tenía más problemas, pues si bien esta era más numerosa, estaba demasiado diseminada por Grecia, lo cual les podría haber traído grandes problemas si no se contaba con el transporte y comunicación adecuada para mantener contactadas a las polis que formaban esta gran Liga.

Pero también esta guerra, era para demostrar que polis era la más fuerte, luego de una guerra que había sacudido a toda Grecia, por ende, buscaban demostrarle al resto de las polis, que tanto, Atenas como Esparta eran las grandes gestoras del triunfo ante los

---

<sup>43</sup> Bengtson, Hermann; *Op. Cit*; p. 160.

persas, lo que al final ayudaría para que las polis que aún no se unían a alguna alianza o estaban indecisas de su decisión, se cambiaran de Liga, inclinando la balanza para un lado u otro.

Sin embargo, esta guerra no sirvió para los fines que ambas ciudades tenían, pues este enfrentamiento trajo consigo, el inicio del fin para la grandeza de Grecia, pues con el fin de ella, y el triunfo espartano, se dio comienzo a la decadencia de la civilización, ya que Esparta, como mencionamos anteriormente, era bastante mediocre en comparación con Atenas, la cual la superaba en varios aspectos trascendentales para hacer de Grecia una civilización fuerte, pues los atenienses dominaban el arte de la política, del arte, de la filosofía, entre otras que habían transformado a la cultura helena en una de las más importantes del mundo hasta ese momento conocido, y la más relevante del mundo actual, pues fue gracias a Grecia, que el mundo moderno pudo tener bases sólidas, especialmente en política.

Esta guerra, fue todavía más cruenta debido a la peste que la acompañó, causando cientos de muertes, entre ellas la muerte de Pericles en el año 429 a.C. A su vez, extensas áreas dedicadas a las labores agrícolas se vieron afectadas, acrecentando las muertes y el hambre en la Hélade. De esta forma, vemos que la última parte del siglo V a.C, estuvo marcada por una guerra que enfrentó a las principales ciudades griegas, como también por la peste, que dejó a Grecia bañada de sangre, que en muchos casos era inocente.

## **CAPITULO 1: Entre la misoginia y el amor: La Grecia Antigua y su concepción de la mujer ideal.**

Como mencionamos en la introducción, siempre existieron mujeres protagonistas de la Historia, no obstante, estas siempre fueron unas pocas excepciones, lo que nos demuestra que los lugares de poder no eran un derecho o privilegio femenino, sino más bien, un lugar exclusivamente masculino, y si una mujer llegaba accedía al poder, era, principalmente, porque pertenecía a una familia que ya ostentaba el poder, por ende, no era un logro, sino una mera consecuencia de su origen.

En la Grecia Antigua, para la mujer era algo habitual estar alejada de los cargos públicos relacionados con el aspecto político, puesto que a través de los mitos sobre el origen del mundo<sup>44</sup>, se propagaba la idea de que la mujer debía ser domada por los hombres pues esta era un ser irracional y caótico, incapaz de comportarse por sí misma lo cual la transformaba en un animal que no tenía cabida en la vida política de las polis. Este tipo de creencias se veían plasmadas en las regulaciones de cada una de las polis, pues en ellas se refleja el pensamiento y visión que la sociedad tenían sobre las mujeres. En estas regulaciones la mujer tenía más obligaciones que derechos, haciendo que esta no poseyera la condición de ciudadano, algo que era exclusivo de los hombres, de esta forma, la mujer quedaba relegada a una condición inferior tanto social como políticamente.

Esta exclusión, con el correr de los años, ha generado un intenso debate historiográfico, pues existe la visión que estas diferencias hacia la mujer eran parte de las creencias mitológicas, haciendo de la omisión algo normal en la civilización griega. Otros la sitúan como una forma de violencia hacia la mujer, haciendo que este dominio que el hombre ejercía en la mujer sea visto como uno de los aspectos más reprochables entre todas las costumbres y tradiciones que nos legaron. Empero, y teniendo en cuenta este último aspecto, algunos autores<sup>45</sup> señalan que fue “gracias” a Grecia que la mujer ha sido históricamente relegada y ocultada, pero que, además, esta civilización no solo fue la cuna cultural de occidente, sino que también lo fue de la creciente misoginia hacia la mujer.

Si bien creemos que en Grecia el sistema patriarcal influyó en demasía en el destino de la mujer, confinándola a las labores del hogar del cual era mejor no salir, y a la reproducción, algunas mujeres lograron destacar, pero nunca dejaron de ser casos excepcionales, pues el camino que debían recorrer era largo y muchas veces tortuoso, más cuando, durante los siglos VI a.C, y V a.C, esta civilización vivió dos conflictos bélicos diferentes que primero la unieron como nación y luego la vieron dividida, peleándose el poder entre las dos polis más fuertes.<sup>46</sup> Esta situación posicionó, todavía más a la mujer

---

<sup>44</sup> Estos mitos los encontramos en las obras de Hesíodo, principalmente en *La Teogonía*.

<sup>45</sup> La Historiografía, específicamente desde la segunda mitad del siglo XX, se ha preocupado de la cuestión política de la mujer griega. Sobre este ámbito, vemos a historiadoras como Michelle Perrot que, en varias de sus obras, como *Mi historia de las Mujeres* o *Mujeres en la ciudad* ejemplifica que la exclusión de la mujer parte en la antigua civilización griega y que desde ahí se fue propagando por el mundo.

<sup>46</sup> Los dos conflictos a los hacemos mención son las Guerras Médicas donde los griegos enfrentaron al imperio persa, el segundo de ellos fue la Guerra del Peloponeso, en donde Atenas y Esparta buscaban

como una “incubadora” pues estas guerras traían consigo la necesidad de nuevos guerreros que abastecieran y defendieran a sus polis.

Es por esa situación de inferioridad femenina que comprendemos que la antigua civilización griega se ajusta a los parámetros de un sistema patriarcal, por ende, y entendiendo la dinámica social de Grecia es que no creemos en las hipótesis planteadas por Bachofen y otros autores en el siglo XIX sean válidas.<sup>47</sup> Además, la hipótesis de un sistema matriarcal ha sido desechada y sustituida por la idea de derecho materno<sup>48</sup> que explicaría de mejor manera las escasas atribuciones de las mujeres en Grecia.

A pesar de que ya en la introducción abordamos el concepto de *misoginia*, creemos necesario simplificar lo que se entenderá por tal, pues debemos tener en cuenta tanto el contexto pasado como actual, y, por ende, acotar los alcances de este. Para la RAE este concepto tiene solo una acepción y es “*la aversión hacia las mujeres.*”<sup>49</sup> Si nos guiamos por esta definición, hemos de considerar que se entiende por aversión, de ahí surgen distintos sentimientos como la rabia, el odio, rencor, resentimiento e incluso fobia, entre otros tantos conceptos que nos muestran las pasiones más oscuras que los hombres podían llegar a sentir. Pero a pesar de esto, es nuestra obligación acotar el significado de *misoginia* pues debemos tener en cuenta que asimilarlo a lo que actualmente significa solo se prestaría para confusiones, ya que en la antigüedad varias de las prácticas que actualmente se desarrollan y son asociadas a la *misoginia*, eran consideradas habituales, sobre todo si se daban dentro del *oikos*. Es por ello, que la exclusión política que padeció la mujer griega sí la consideraremos como una práctica misógina, pues esta era una de las tantas omisiones y restricciones que la mujer padecía.

Para lograr entender el pensamiento griego sobre las mujeres debemos remontarnos hasta los primeros registros escritos que poseemos sobre esta civilización. Es por eso por lo que en este capítulo nos dedicaremos a examinar a los principales autores griegos, y así entender – o al menos intentarlo- el pensamiento de estos sobre la mujer en un ambiente patriarcal.

---

consolidarse como la ciudad más poderosa de la Hélade, y para ello, se aliaron con otras polis, dejando a Grecia nuevamente fragmentada.

<sup>47</sup> J.J. Bachofen fue uno de los primeros que postulo esta idea, en su obra *El matriarcado. Una investigación sobre la ginococracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*, en la cual plantea que en diferentes civilizaciones antiguas se experimentó un matriarcado, es decir, lugares donde las mujeres, no solo gobernaban, sino que también, poseían mayores derechos que el resto de la población.

<sup>48</sup> Eva Cantarella es una de las historiadoras que refuta los planteamientos de Bachofen en su libro *La calamidad ambigua* y señala que ciertas civilizaciones, solo poseían un derecho de sucesión materno, pero que ninguna fue dominada y/o gobernada por mujeres.

<sup>49</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española; <http://dle.rae.es/?id=PP4dmnK> consultado: 17-07-2018.



## 1.1 De los “padres” fundadores a Semónides de Amorgos.

Uno de los primeros registros que nos sirven para comprobar la inferioridad en que se hallaba la mujer griega, son las obras de Hesíodo. Este poeta griego, en cada uno de sus poemas, especialmente en *El Escudo*<sup>50</sup>, se refiere a las mujeres, incluyendo a las diosas, no por sus capacidades y virtudes, sino por su parentesco familiar masculino más cercano. Un ejemplo de ello es lo que sucede con Atenea, una de las principales diosas del Olimpo, la cual en la obra de Hesíodo es constantemente nombrada como “la hija de” lo que nos demuestra que, para este autor, la validez de la mujer depende de sus vínculos y relaciones familiares y no de sus capacidades, siendo más grave aún, cuando se refiere a una diosa, la cual se destaca, incluso, por sobre muchos de los otros dioses del Olimpo.

Visto desde la actualidad, fue Hesíodo uno de los principales artífices del sesgo hacia la mujer, pues sus obras eran la base de la sociedad griega, la cual cimentaba sus orígenes en los mitos que transmitían las obras de este poeta. Una de las principales obras que tratan este tema, es *La misoginia en Grecia* de Mercedes Madrid, quien hace referencia a los planteamientos de M.B. Arthur quien señala que “*el distinto tratamiento que reciben los personajes masculinos y femeninos, ya que, mientras los primeros están tratados según el modo metafórico (por identificación, la similitud y la condensación), los segundos lo están según el método metonímico (por el desplazamiento y la sinécdoque)*.”<sup>51</sup> Además de esto, se establece que durante la narración que hace Hesíodo sobre el origen del mundo

*“cada divinidad masculina asimila las características de su predecesora conforme la reemplaza en la lucha familiar, mientras que las divinidades femeninas son desplazadas de su posición de dominio, al mismo tiempo que sus características son distribuidas entre las diosas del orden olímpico y las tribus de mujeres que descienden de Pandora.”*<sup>52</sup>

Esto último es de suma importancia, puesto que desde la figura de Pandora se asocia a las mujeres como el peor mal que los dioses pudieron crear, ya que a esta figura mítica se le acusa de desatar el caos en el mundo y de esta manera “*asociar a las mujeres a las fuerzas y elementos de la naturaleza -aparte de la tierra- y el mundo salvaje en general.*”<sup>53</sup> Es más, desde los estudios sobre la literatura griega, uno de las más importantes analistas de este tema como lo es Lesky, afirma que en la obra de Hesíodo podemos encontrar una constante crítica a las mujeres lo que se ve confirmado en el mito de Pandora.<sup>54</sup>

Además de estos ejemplos, en otra obra de Hesíodo como lo es *Trabajos y los días*, nos encontramos con un consejo, que, en la actualidad, nos resulta bastante raro. En

---

<sup>50</sup> Hesíodo; *El Escudo*; 5-480.

<sup>51</sup> Madrid, Mercedes; *La misoginia en Grecia*; Ediciones Cátedra; Madrid; 1999; p. 25.

<sup>52</sup> *Loc. Cit*

<sup>53</sup> Mirón, María Dolores; Las mujeres, la tierra y los animales: naturaleza femenina y cultura política en Grecia antigua; En: *Florentia Iliberritana*; 2000; p. 157.

<sup>54</sup> Cf. Lesky, Albin; *Historia de la literatura griega*; Gredos; Madrid; 1989; p. 139.

él, Hesíodo plantea que la primera misión de un hombre -labrador- es “*en primer lugar procúrate casa, mujer y buey de labor [-la mujer comprada, no desposada, para que también vaya detrás de las bueyes-]*.”<sup>55</sup> Al leer esta cita, lo primero que se nos viene a la cabeza es que Hesíodo no recomienda el matrimonio tradicional, sino más bien la compra de una mujer para que realice las tareas que el hombre le pida, lo cual es un claro signo de la poca consideración hacia la mujer, pues al ser comprada esta se transforma en un objeto, dejando su calidad humana atrás.

Pero Hesíodo no es el único que incide en el trato hacia las mujeres, pues Homero a través de sus obras también nos legó ejemplos de cómo la mujer era menospreciada e insultada. Un claro ejemplo de ello, lo observamos en *La Odisea* donde la superioridad moral y social de los hombres queda en evidencia gracias a Telémaco, siendo este la viva demostración del influjo de los hombres por sobre las mujeres, pues cuando ve a su madre este no duda en señalarle “*más tú vete a tus salas de nuevo y atiende a tus propias labores, al telar y a la rueca, y ordena, asimismo, a tus siervas aplicarse al trabajo; el hablar les compete a los hombres y entre todos a mí, porque tengo el poder en la casa.*”<sup>56</sup> A través de esta cita, nos damos cuenta de la lógica que imperaba en la sociedad griega, la cual se destacó por minimizar el papel de la mujer, haciéndola dependiente de sus padres, maridos e hijos, siendo estos las figuras a las cuales las mujeres debían respetar y venerar, pues estos eran los que estaban a cargo del destino de estas. Por otro lado, esta escena nos deja que una de las misiones del hombre griego era “*aprender a controlar el discurso público y a silenciar a las hembras de su especie.*”<sup>57</sup>

A su vez en la anterior cita de *La Odisea* de Homero, vemos no solo el poder que ejercen los hombres respecto a las mujeres, sino que además, vemos lo que sería uno de los ideales de mujer griega, pues Penélope, a quien va dirigida la orden de Telémaco, acata la orden de su hijo sin reclamar o poner resistencia, por lo tanto cumplía con el estereotipo de mujer obediente y sumisa, lo cual era un requisito indispensable para ser considerada como una buena esposa, que finalmente era la “misión” para la cual nacía la mujer, es decir, su destino era convertirse en una buena esposa, ese debía ser su único destino.

Si bien estos dos poetas griegos fueron los iniciadores, tanto de una forma de escritura como también de una tradición donde las mujeres no eran el centro de la historia mostrándolas como seres dóciles que debían someterse a las órdenes de sus *kyrios*, existieron otros que siguieron y profundizaron este tipo de escritos. Llegando al siglo VI a. C.<sup>58</sup>, nos encontramos con Semonides de Amorgos, autor de una de las obras más misóginas de la antigüedad, en la que demuestra su poco amor y tolerancia hacia las mujeres, con ello hacemos referencia al *Yambo de las mujeres* o también conocido como *Catálogo de mujeres*. En él, Semonides clasifica a las mujeres según las virtudes y

---

<sup>55</sup> Hesíodo; *Trabajos y los días*; 405.

<sup>56</sup> Homero; *La Odisea*; 355-360

<sup>57</sup> Beard, Mary; *Op. Cit*; p. 16

<sup>58</sup> Existe un consenso de que el siglo en que vivió Semónides de Amorgos fue el siglo VI a.C, aunque existe una hipótesis de que este escritor vivió durante el siglo VII a.C.

defectos de los animales y algunas fuerzas de la naturaleza. Bajo estas comparaciones, especialmente con los elementos de la naturaleza Semonides intenta hacer “*una asimilación a lo no civilizado que es, en definitiva, como era considerada la mujer: un ser no civilizado, como los esclavos.*”<sup>59</sup> Esta obra del de Amorgos estaría “*basada en el principio de Hesíodo que la creación de la mujer fue obra de Zeus.*”<sup>60</sup> Esta idea queda demostrada hacia el final de su obra y que más adelante veremos.

Es en esta clasificación que Semonides demuestra el lado más oscuro de la sociedad griega y en especial la sesgada y retrograda visión que compartían los hombres sobre el género femenino. Una de las primeras comparaciones que este autor realiza es con una cerda, sobre este tipo de mujeres Semonides dice

*Diverso crearon los dioses de la mujer el talante  
En un principio. A una la sacaron de la cerda de crecido pelaje  
Esta tiene por su casa todo sucio de barro,  
En desorden y rodando por tierra,  
Mientras ella, sin bañarse, con sucios vestidos,  
Entre basuras sentada, engorda.*<sup>61</sup>

Este modelo de mujer era una de las menos recomendadas para que un matrimonio resultara fructífero y feliz, pues según el propio Semonides “*ningún botín obtiene el hombre mejor que una mujer buena, ni más espeluznante que una mala.*”<sup>62</sup> Pero Semónides no se queda ahí, pues más adelante comenta cual era la mujer más malvada, es en esta categoría que encontramos a la perra, de esta el yambógrafo señala

*Hicieron a otra de una perra, malvada, la maternidad en persona,  
Es aquella que todo quiere oírlo y verlo  
Y que, con los ojos bien abiertos, va errabunda por doquier  
Ladrando, aunque no vea a ser humano alguno.  
Ni con amenazas podría hacerla callar un hombre,  
Ni, aunque, encolerizado, le arrancara con una piedra  
Los dientes o bien le hablara con dulzura,  
Ni siquiera, aunque se halle sentada junto a los huéspedes;  
Por el contrario, mantiene sin cesar incontenible griterío.*<sup>63</sup>

Según esta descripción, Semonides de Amorgos muestra una versión de la mujer que la aleja del ideal y que, por ende, su destino se verá en serios problemas, pues este comportamiento evitaría que los hombres se acercquen a ella con buenas intenciones. Este autor también advierte a los hombres que existe la mujer burra, la cual “*acepta por igual*

---

<sup>59</sup> Barrio Marcén, Celia; Aspasia de Mileto: ¿una mujer libre en la Grecia clásica?; En: *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de la Educación a Distancia en Calatayud*; N.º 21; 2015; p. 59.

<sup>60</sup> Brasete, María Fernanda; La crítica de las mujeres en el Fr. 7 de Semónides de Amorgos; En: *Semonides de Amorgos. De las mujeres*; p 4.

<sup>61</sup> Yambógrafos griegos; *Semónides*; 7; 1-6

<sup>62</sup> *Ibid.*; 6.

<sup>63</sup> *Ibid.*; 10-20.

*como compañero a cualquiera que llegue en busca del quehacer de Afrodita.*”<sup>64</sup> Es decir, este último tipo de mujer solo busca el placer mediante el sexo, no le interesan otros aspectos, por lo tanto, tampoco es recomendable para un buen matrimonio.

Pero donde Semonides demuestra los mayores prejuicios es con la mujer comadreja, de ella señala

*Nefanda raza lamentable,  
Pues no posee un solo don bello ni ansiable ni grato ni deseable.  
Enloquecida busca la unión amorosa,  
Pero el hombre que se acerca nauseas provoca.*<sup>65</sup>

Según la descripción que nos entrega Semonides, podemos concluir que esta era la menos precisa como elección para una relación seria y más para un matrimonio, pues además de que la mujer debía cumplir con ciertas características como dueña del hogar, igualmente esta debía cumplir con ciertos cánones de belleza, los cuales eran imprescindibles en la antigua Grecia para tener un mejor pasar. No obstante, las mujeres debían cuidar los excesos de maquillaje, pues el exceso de adornos pues si bien es un *“hermoso espectáculo es en verdad una mujer así para los demás, pero para su marido se convierte en una desgracia.”*<sup>66</sup>

Por el momento solo hemos visto los peores tipos de mujeres que Semonides califica en este Yambo, pero a pesar de esto, existe solo un ejemplo de ideal, y este lo asume la mujer-abeja. Este tipo de mujer es la que reúne todo lo bueno que un hombre desea para efectos de un matrimonio exitoso y lleno de dichas, ya que esta, en palabras de esta yambógrafo griego

*Es la única que no deja posarse sobre sí el reproche.  
Por obra suya florece y medra la hacienda.  
Amorosa envejece con su amante esposo,  
engendrado hermosa y renombrada prole;  
se distingue entre las mujeres  
todas y divina gracia la rodea.*<sup>67</sup>

Hasta ahora, la mujer-abeja es la perfecta mitad para un hombre que desea ser feliz, pero que además desea sacar el máximo provecho a sus bienes, puesto que estos traerán estabilidad al hogar, como también las riquezas que le aseguraran un mejor futuro. A ello, Semonides añade que otra característica que hace perfecta a esta mujer, y que es que no se mezcla con los otros malos tipos de mujeres, pues su buen sentido impide que comparta asiento con ellas, de esta forma, la mujer-abeja, se convierte en el sueño de un hombre, más aún si este es un ciudadano prestigioso, pues solo con ella, su prestigio y

---

<sup>64</sup> *Ibid.*; 45-50.

<sup>65</sup> *Ibid.*; 50-55.

<sup>66</sup> *Ibid.*; 65-70.

<sup>67</sup> *Ibid.*; 80-90.

fama aumentarían. En la imagen 1, podemos ver cómo la mujer se dedica al cuidado de sus hijos, algo que para Semonides era fundamental al momento de establecer a la mujer “perfecta”.

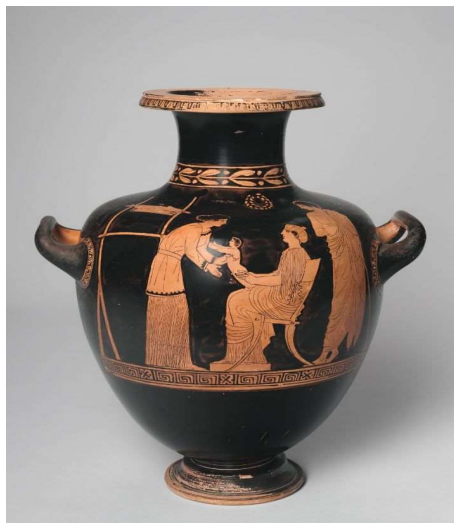


Imagen 1: Hydria o Jarrón para el agua que nos muestra una escena familiar entre los años 440 a 430 a.C.

Pero a pesar de los elogios que destina a esta mujer, Semonides no cambia de opinión sobre la población femenina, pues sostiene que “*el mayor mal que creó Zeus fue éste: las mujeres.*”<sup>68</sup> Si bien, para él, existe la mujer ideal, el hombre siempre vivirá en desgracia con una mujer, ya que en palabras del nacido en Samos

*pues donde hay una mujer, ni siquiera acogerían  
en esa casa con amabilidad a un huésped cuando viene.  
Aquella que parece tener más cordura,  
viene a ser la que mayores afrentas provoca.*<sup>69</sup>

Hemos analizado el discurso de poetas y escritores de la época arcaica de Grecia. Si bien, nuestro trabajo se centrara entre los siglos V a.C y IV a.C, nos parece fundamental entender desde donde viene la idea de inferioridad de las mujeres, ya que esta tenía que tener sus orígenes en la primitiva tradición griega, lo cual confirmamos, pues los trabajos de estos notables griegos fueron una gran influencia para el desarrollo de esta civilización, la cual si bien brilló en algunos aspectos, en otros, quedó más bien al debe, más si hablamos del trato hacia las mujeres.

Luego del análisis de estos, vemos que la mujer ideal, es aquella que se queda lejos del desarrollo de la polis y de la sociedad, de aquellas que viven alejadas de otros hombres, pues no se deben dejar ver por otros, las que no se inmiscuyen en asuntos políticos que solo son asuntos de sus maridos, más si estos ostentan la calidad de ciudadanos, pues “*la mujer, cuya vida debería centrarse, en el siglo VII a.C., en las actividades domésticas y en las relaciones familiares que preservaban la prosperidad del*

---

<sup>68</sup> *Ibid.*; 95.

<sup>69</sup> *Ibid.*; 105-110.

*oikos*.<sup>70</sup> Si bien esta idea era propia del periodo arcaico, se mantuvo incólume durante toda la historia de Grecia como nación y/o civilización independiente.<sup>71</sup>

## 1.2 La devoción como muestra de amor.

Llegando ya el periodo clásico nos encontramos con Eurípides, el cual con su obra *Alcestris* nos muestra una parte de la posición en que se encontraba la mujer griega en donde esta era capaz de todo por conservar la armonía del hogar. En esta composición, Eurípides nos muestra la sumisión a la cual la mujer era capaz de llegar por su marido y cuál era la situación que experimentaba un hombre viudo. La protagonista, Alcestris, se sacrifica por el bien familiar, ya que Admeto, su esposo, que estaba a punto de morir, les pidió a las diosas del Destino que buscaran a otra persona que quisiera morir de manera voluntaria, y así este pudiese continuar con su vida. La sorpresa para él se produjo al ver que fue su esposa la que se ofreció para dicho “intercambio”, y no sus padres de quien se esperaba que accedieran y se sacrificaran por su hijo, puesto que *“aceptar la muerte en lugar de otro es el sacrificio absoluto, pero no es tan extraño para los padres y especialmente para la madre según la concepción establecida acerca de la entrega total de aquella al hijo.”*<sup>72</sup> A pesar de lo normal que era que las madres se sacrificaran por sus hijos, en esta historia, vemos que la esposa del protagonista es quien se ofrece para morir, demostrando así el nivel de sumisión y devoción existente en ese matrimonio.

Eurípides, menciona este hecho de la siguiente manera

*Un santo como yo vino a topar con un hombre santo, el hijo de Feres, a quien salvé de morir, engañando a las diosas del Destino. Ellas me permitieron que Admeto escapase, por el momento, de Hades, si entregaba a cambio otro cadáver a los de abajo. Ha ido sondeando, uno a uno, a todos los suyos, a su padre y a la anciana madre que lo trajo al mundo, y a nadie encontró, excepto a su mujer, que quisiera dejar de contemplar ya la luz del sol, muriendo en su lugar.*<sup>73</sup>

La traición que encontró Admeto en las figuras de sus padres, llevo a Alcestris a sacrificar su vida para que su marido siguiera viendo la añorada luz del sol, pues su deseo era *“¡que podáis, hijos míos, seguir viendo felices esta luz!”*<sup>74</sup> pero es la misma Alcestris la que le explica a su marido la razón de tomar esta radical decisión y esta se basa en el vínculo de amor que los une *“muerta tú, yo ya no podría vivir. En tus manos está nuestra vida y nuestra muerte, pues respetamos el alzo de amor que contigo nos une.”*<sup>75</sup> Esto último, nos deja claro cuál era la percepción que tenían las mujeres sobre el matrimonio,

---

<sup>70</sup> Brasete, María Fernanda; *Op. Cit*; p. 12.

<sup>71</sup> Cuando hacemos referencia a que era una nación independiente, lo hacemos bajo la lógica que aun resistía los intentos de invasión de otras culturas que intentaron conquistarla por sus magníficos tesoros y poder.

<sup>72</sup> González Galván, María Gloria; El lado oscuro de la maternidad en la literatura griega; En: *Revista de Filología*; N° 25; 2007; pp. 271-275

<sup>73</sup> Eurípides; Tragedias I; *Alcestris*; 10-20.

<sup>74</sup> *Ibid.*; 270-275.

<sup>75</sup> *Ibid.*; 275-280

que en el caso de Alcestris se terminaría cuando su marido desapareciera, pero que, además, traería solo desgracias y penas, para las cuales no estaba preparada, y por ello, para no enfrentar dicha pena y desconsuelo, prefería morir en lugar de su marido.



Imagen 2: Trozo de Jarrón que representa el día después de la boda de Alcestris. 430-420 a.C. En ella se puede ver como las mujeres atienden a Alcestris, lo cual se muestra como una señal de camaradería, pero también puede plantearse como un momento de enseñanza sobre sus futuras labores en el oikos.

Pero antes de su muerte, Alcestris le pide a Admeto que cumpla con algunas condiciones para mantener la calma y la concordia dentro del hogar. Así, es que Alcestris le sugiere a su marido lo siguiente

*Quiero referirte, antes de morir, lo que deseo. Yo te he honrado y he cambiado mi vida por la tuya, para que puedas ver la luz. Muero por ti, aunque me habría sido posible no hacerlo, y haber encontrado en los Tesalios el esposo que hubiera querido y habitar una prospera mansión real. [...] tú y yo podríamos haber vivido el resto de nuestros días y no gemirías al verte privado de tu esposa, ni tendrías que cuidar a tus hijos huérfanos. Tú ahora mantén en el recuerdo la gratitud que me debes por ello. [...] soporta que ellos (sus hijos) sean los amos en la casa y no des una madrastra a estos hijos, volviéndote a casar, la cual, siendo una mujer peor que yo, por envidia, se atrevería a poner la mano encima de estos hijos tuyos y míos.”<sup>76</sup>*

Tras esta cita que devela la grandeza espiritual de Alcestris, vemos que ella había pensado en todas las opciones que una supuesta muerte de su esposo habría ocasionado en su vida, e incluso ya tenía planificado que hacer si ella moría primero. Es este último punto, donde haremos una detención. Alcestris le pide a su esposo que no vuelva a contraer matrimonio, pues la nueva esposa sería “peor que ella.” Esto debemos entenderlo desde el punto de vista que la mujer durante el matrimonio mejora sus condiciones educativas y de ama de casa, pues el marido tenía como labor, seguir con la educación que los padres habían dejado inconclusa debido al matrimonio; entonces, luego de estas enseñanzas entregadas por su cónyuge, esta debía mejorar y acercarse a la esposa perfecta que la tradición griega señalaba, y que anteriormente mencionamos como mujer-abeja.

---

<sup>76</sup> *Ibid.*; 280-310

Pero, además, esta hace mención de que era un peligro para sus hijos traer a una “suplente” ya que se corría el riesgo de que esta fuera mala y tuviera actitudes poco acordes con ellos, lo cual significaría para sus hijos malas experiencias y por otro, avivaría el recuerdo por su madre muerta, algo que Alceste quería evitar, pues el recordar en exceso a su madre podría traerles más tristezas que alegrías; pero también nos señala que ella no quería correr el riesgo que su recuerdo fuera borrado por otra mujer.

Si bien Alceste se sacrifica por su marido y su familia, esta tiene claro cuál era su papel y valor para la familia que formaba con Admeto, pues como despedida pronuncia las siguientes palabras “*tú, esposo mío, puedes ufarte de haber tenido la mejor esposa y vosotros, hijos, de haber nacido de una madre semejante.*”<sup>77</sup> Como nos demuestra Alceste, las mujeres griegas, luego de casarse, se transformaban en devotas de sus maridos e hijos, lo cual para muchas significaba la conversión de mujer a mártir, permitiendo ello, dejar huellas imborrables para sus familias y legarnos a nosotros, historias excepcionales de amor y sacrificio.

Si en Eurípides vemos los sacrificios que las esposas eran capaces de hacer por sus maridos, Jenofonte en su obra *El económico* nos muestra y enseña cuales son las labores que toda buena esposa debe realizar para ser bien considerada por su marido, generando que este sienta confianza en su mujer y sea capaz de delegarle algunas tareas, específicamente las vinculadas con el manejo y control del *oikos*.

En *El económico* Jenofonte expone una conversación entre Sócrates y Critobulo, los cuales discuten sobre como el hombre puede acrecentar sus riquezas, siendo el primero de ellos, el que aconseja al segundo para que consiga sus propósitos. Así, es como Sócrates comienza a mencionar diversos ejemplos de buenas gestiones, y en donde la mujer juega un papel muy importante para los planes que su marido sugiere para acrecentar su patrimonio.

Una de las primeras enseñanzas que plantea Sócrates es que

*“Si la mujer es buena colaboradora en la hacienda, contribuye tanto como el marido a su prosperidad. El dinero entra en general en la casa gracias al trabajo del hombre, pero se gasta la mayoría de las veces mediante la administración de la mujer. Si esta administración es buena, la hacienda aumenta, si es mala, la hacienda se arruina.”*<sup>78</sup>

Tal como nos expone Jenofonte las palabras de Sócrates, las mujeres sí jugaban un papel importante en el funcionamiento y desarrollo familiar, pues a pesar de que no eran consideradas iguales a los hombres, estas debían preocuparse de que todo funcionara a la perfección en el hogar, ya que, de esta forma, aliviaban la carga que sostenía el hombre. Un ejemplo de ello era el caso de la pareja compuesta por Iscómaco y su mujer, la que apenas era una adolescente al momento de celebrarse su boda, y que, por ende,

---

<sup>77</sup> *Ibid.*; 325

<sup>78</sup> Jenofonte; *El Económico*; III, 15-16



había muchas cosas que aún no aprendía. Sócrates, le manifiesta a Iscómaco su curiosidad sobre si su mujer ya venía con las enseñanzas desde su hogar o si él debió hacerse el tiempo para enseñarle a su esposa lo necesario para su nueva labor, a lo cual Iscómaco responde que “¿Y qué podía saber cuándo la recibí por esposa, si cuando vino a mi casa aún no había cumplido los quince años y antes vivió sometida a una gran vigilancia, para que viera, oyera y preguntara lo menos posible?”<sup>79</sup> Esta cita nos ayuda a clarificar algunos aspectos que posiblemente podían generar algunas interrogantes.

La primera de ellas, es que la educación de las mujeres era deficiente al lado de la que recibían los hombres, pues es el marido quien debe terminar por instruir a su esposa para que no cometiera errores en la administración del *oikos*; y por otro lado, se nos confirma que las mujeres, desde niñas, eran alejadas de la sociedad, alejadas para no mezclarse con el resto de la población, especialmente con los hombres, pues al ser estas herederas del mundo salvaje “*las mujeres debían ser capturadas y domesticadas para integrarlas en la sociedad civilizada,*”<sup>80</sup> es bajo esta razón que las mujeres desde su nacimiento tenían que permanecer encerradas, pues si no lo hacían, se corría el riesgo de que estas cometieran alguna imprudencia, propia de los seres salvajes.

Pero volviendo a la historia que nos relata Jenofonte, Iscómaco fue un hombre con suerte, pues su mujer se manifestó dispuesta a aprender de él todo lo que la ayudara a crecer y ser mejor para el hogar, y así lo hace saber Iscómaco pues “*me hizo muchas promesas poniendo por testigos a los dioses, de que llegaría a ser como es debido, y era evidente que no iba a desinteresarse de las enseñanzas que recibiera.*”<sup>81</sup> De esta manera, y tras las lecciones aprendidas de su esposo, las mujeres van moldeándose en una esposa perfecta, hasta alcanzar el máximo nivel que con anterioridad Semónides de Amorgos señalara como la culminación de la esposa ideal, es decir, ser la mujer-abeja. Para ello la mujer de Iscómaco<sup>82</sup> debía saber dónde estaban sus esclavos, los utensilios, las mercaderías, es decir, debía conocer donde se encontraba cada cosa y llevar la cuenta, pues de esta manera, llevaría un control exhaustivo de lo que entraba y salía del *oikos*.

Como última acotación respecto a Jenofonte, debemos mencionar la continuidad que hace de la clasificación postulada por Semonides de Amorgos un par de siglos antes, lo cual demuestra que este *Yambo* no pasó desapercibido para la sociedad griega, lo que nos deja entrever que la misoginia expuesta por el yambógrafo no era algo de un tiempo determinado, sino que recorrió gran parte de la historia de Grecia.

---

<sup>79</sup> *Ibid.*; VII, 5-6

<sup>80</sup> Mirón, María Dolores; *Op. Cit*; p. 158.

<sup>81</sup> Jenofonte; *Op. Cit*; VII, 8-9

<sup>82</sup> Lamentablemente en la obra no aparece su nombre, por eso el apelativo de “mujer de Iscómaco”. Aclaración que me parece bien hacer, por las críticas que realizamos a Hesíodo.

### 1.3 ¡Yo también puedo! La búsqueda de igualdad de Lisístrata y la Asamblea de Mujeres.

Otro personaje que nos resulta útil para el análisis del pensamiento masculino sobre la vida de las mujeres es el comediante Aristófanes, el cual en su obra *Lisístrata* nos relata una posible sublevación de la población femenina para convencer a los hombres que terminaran con la guerra que por ese entonces enfrentaban. Si bien comprendemos que esta obra es una exageración, en ella las mujeres planean tomar el mando administrativo de la ciudad, pues su experiencia en el *oikos* las avala. Pero esta propuesta encuentra algunos detractores como lo fue el consejero ateniense el cual pregunta asombrado “¿vosotras administrareis el dinero?”<sup>83</sup> a lo que las mujeres responden “¿Por qué te extrañas? ¿no somos nosotras las que os lo administramos todo en casa?”<sup>84</sup> A pesar de este argumento, que podría considerarse de peso si tenemos en cuenta que las mujeres de la asamblea de Lisístrata no eran unas ignorantes en lo que a administración se refiere, no eran tomadas en serio, debido a las creencias que ubicaban a la mujer como un ser irracional y poco confiable para los asuntos políticos de la ciudad.

Pero los hombres de la ciudad no confían en las mujeres para administrar la ciudad, pues el gobierno de la polis no es digno ni el destino de la mujer, ya que la máxima aspiración de esta debía ser una buena ama de casa y entregar la mayor cantidad de futuros ciudadanos. Por tener su lugar asignado desde su nacimiento, causa asombro en los hombres esta propuesta que se sale de la norma.

Lo que nos deja claro esta obra, es la evidente división de las labores existentes entre los sexos, pues las mujeres no deben sobrepasar los límites del hogar, porque para las demás labores están los hombres, ya que ellos se encargan tanto de la política como de la guerra. No obstante, Lisístrata y las otras representantes de las diferentes polis que participaban en la asamblea de mujeres, son claras en hacer ver su fortaleza tanto física como mental al señalar que “soportamos más del doble de su peso que vosotros. Ante todo pariendo hijos y dejándolos ir lejos a servir como hoplitas.”<sup>85</sup> Lo anteriormente dicho, también nos lleva a plantear que esta obra refleja “el enfrentamiento entre géneros, la derrota del sexo masculino en manos del femenino, y junto con ello, la representación de la mujer en cuanto figura que proclama y defiende la paz y la reconciliación.”<sup>86</sup>

A pesar de todos los poetas y escritores que hemos mencionado hasta el momento, uno de los más relevantes para nuestra investigación, son las obras escritas por Plutarco durante el siglo I d.C, en sus obras logra captar y reunir varias anécdotas que nos ayudan a comprender más que la visión masculina, la vida de las mujeres de las distintas polis que componen la península helénica.

---

<sup>83</sup> Aristófanes; Comedias III; *Lisístrata*; 490.

<sup>84</sup> *Loc. Cit.*

<sup>85</sup> *Ibid.*; 580

<sup>86</sup> Ramírez Errázuriz, Verónica; *Heroínas griegas: el rol protagónico de la mujer en la tragedia clásica*; En: *De reinas a plebeyas. Mujeres en la historia*; Huidobro, María Graciela y Zamora, Patricio; RIL Editores; Chile; 2013; p. 35.

En sus *Obras Morales* o *Moralias*, Plutarco se aleja del paradigma de los antiguos escritores griegos y señala que el matrimonio no tiene como fin único la procreación, sino que además cree que el matrimonio es una simbiosis espiritual entre los esposos y no una unión de cuerpos con fines procreativos o una unión de bienes con el fin de agrandar las riquezas de una familia.<sup>87</sup>

Como hemos podido ver a lo largo de esta exposición, la visión que los hombres tienen de las mujeres sufrió pocos cambios, estos recién debieron esperar a que Grecia como civilización fuera acabada por otros imperios más fuertes. Esto también nos ha servido para reafirmar la idea de que en Grecia estaban reglamentados desde su origen, la segregación y separación de los espacios, pues

*“la mujer desempeña un papel importante, en la continuidad del oikos, del espacio doméstico y familiar. Aparece como la madre de los niños que serán a su vez guerreros, de acuerdo con una ideología masculina que hace del hoplita la protección de la ciudad.”*<sup>88</sup>

Por lo tanto, los hombres durante toda la historia de Grecia como nación independiente, consideraron que la mujer no estaba en condiciones para ejercer las labores que ellos realizaban, ya que, desde los primeros registros escritos a los cuales hemos tenido acceso, muestran que la mujer jamás fue tomada como un ser racional y capaz de comandar los asuntos políticos y económicos de una ciudad, puesto que esa era una tarea para seres mucho más capaces e inteligentes, rasgos que por aquel entonces, no eran asociados a las mujeres.

---

<sup>87</sup> Plutarco; *Obras morales y de costumbres*; Tomo II; Gredos; Madrid; 1986; p. 173

<sup>88</sup> Lissarrague, François; Una mirada ateniense; En: Perrot, Michelle y Duby, Georges; *Historia de las mujeres: La antigüedad*; Taurus; Madrid; 2000; p. 235.

## CAPITULO 2: ¿Cuál es mi lugar? La mujer ateniense: entre el *oikos* y el *ágora*, siglos VI-IV a.C.

En el capítulo anterior analizamos los diferentes discursos que se difundieron sobre las mujeres a lo largo de la historia de Grecia, los cuales fueron fundamentales para crear la concepción de superioridad masculina que se expresaba tanto en los aspectos físicos, económicos, sociales y morales. Ahora nos centraremos en exponer y analizar la vida de las mujeres atenienses entre los siglos VI-IV a.C, haciendo hincapié en el siglo V a.C, pues es ahí donde Grecia brilló, gracias a Atenas que se consolidó como la polis más importante de la sociedad griega, cuna de la civilización occidental, demostrando mediante *“la historia griega del siglo V es, en su conjunto, un ejemplo sobresaliente de que la influencia y la importancia mundial de una nación depende [...] de la madurez y la inteligencia política de una amplia capa de ciudadanos.”*<sup>89</sup> Esta consolidación no solo fue obra de Pericles, el gran legislador ateniense, sino de un conjunto de legisladores que tienen su origen en Solón, el cual puso la semilla de la democracia y que tan hábilmente Pericles cosechó.

Durante el siglo V a.C, vemos en Grecia las secuelas de las Guerras Médicas que lograron unir a la nación helena, pero también vemos el surgimiento de un nuevo conflicto que disolverá la unión alcanzada hace tan poco tiempo. La Guerra del Peloponeso, vino a trastocar Grecia, convirtiéndose *“en la mayor conmoción que haya afectado a los griegos,”*<sup>90</sup> pues significó una nueva organización política y militar que buscaba la consolidación de la polis más poderosa de esta civilización, a pesar de tener un orden político basado en la democracia, esta no impedía los enfrentamientos entre las polis, ya que *“la democracia ateniense, al menos en tiempos de Pericles, se mostró belicosa, conquistadora e imperialista.”*<sup>91</sup> De esta manera, vemos, durante el siglo V a.C, una constante lucha de poder que afectó drásticamente a la sociedad griega y que se traducirían en serias consecuencias que recién se vieron durante el siglo IV a.C.

Aunque bélica, la Atenas del siglo de oro, se sentía orgullosa de su sistema político, pues era el que entregaba las mayores igualdades su población en contraposición a las otras polis sintiéndose *“orgullosos de ser ciudadanos libres, los atenienses lo están, más aun, de ser ciudadanos iguales.”*<sup>92</sup> Pero este orgullo era bastante limitado, pues solo muy pocos hombres alcanzaban el grado de político de ciudadanos. Era un grupo exclusivo, donde la libertad e igualdad estaba negada para un grupo importante: las mujeres.

La idea de centrarnos en el siglo V a.C, es con el fin de analizar la influencia que la mujer tenía en uno de los pocos espacios donde podía movilizarse, como lo era el *oikos*, como también las responsabilidades que aquella misión le entregaba, pues a pesar de tener

---

<sup>89</sup> Bengtson, Hermann; *Op. Cit*; p. 104.

<sup>90</sup> Tucídides; *Historia de la Guerra del Peloponeso*; Libro I; 2.

<sup>91</sup> Flaceliere, Robert; *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*; Ediciones Temas de Hoy; Madrid; 1989; p. 299.

<sup>92</sup> Glotz, G; *La ciudad griega*; Unión Tipográfica Editorial HispanoAmericana; México; 1957; p. 109.

el “control total” de este sitio, este dependía de cuanta confianza tuviera el esposo en ella, ya que este era el encargado de administrar y aumentar las riquezas y para ello, era necesario tener bajo estricto control el consumo y gasto del hogar, para no sobrepasarse en su capacidad económica, lo cual no sería ni prudente ni beneficioso para las aspiraciones de la familia.<sup>93</sup> Entendiendo además que al ser el hombre quien administra la totalidad de los bienes de la familia, incluyendo los que llegan como dote de su mujer al momento de la boda, este sigue siendo al amo máximo del hogar, a pesar de que delegue el control de este a su esposa.

Actualmente vemos como de a poco van cayendo una de las tradiciones que más enraizada en la sociedad, y con esto me refiero a que la mujer debe hacerse cargo, de manera exclusiva, del hogar familiar. Esta labor se ha considerado por siglos como la única misión digna de la mujer, pues a lo largo de la Historia se ha instalado como una verdad absoluta y en gran medida porque “*las mujeres siempre hemos ocupado un lugar de alteridad que nos instala en un rango inferior respecto a los hombres*”<sup>94</sup> y si bien esto ha ido cambiando y las tareas del hogar ahora se comparten, desde la antigüedad y en cada época histórica encontramos justificaciones para que la mujer ocupe ese lugar en la sociedad, convirtiéndolo en una parte más de su cuerpo.

La historiadora Michelle Perrot hace una revisión sobre esta idea y rescata el pensamiento de Kant el cual señala que “*la mujer es la casa.*”<sup>95</sup> Esta frase viene a simbolizar el rol que debía cumplir la mujer dentro de la sociedad, pues pasa de ser la encargada de la casa a *ser* la casa, lo que se traduciría, como que el hogar familiar no puede funcionar si una mujer no está a cargo de esta. La mujer, por lo tanto, no tenía la opción de rechazar este lugar, sino que esta se transformó en una imposición cultural a la cual no podía negarse sin recibir el repudio de su familia y sociedad. Si alguna mujer hasta antes del siglo XX tenía sueños y aspiraciones profesionales, estas se veían truncadas por lo que se convirtió en su destino, “*el máximo horizonte de realización femenina*”<sup>96</sup> es decir, el hogar.

Como lo expusimos anteriormente, los hombres y la sociedad en general, consideraban a la mujer como un sujeto menor, el cual debía permanecer en su hogar sin interferir en la vida política de la polis, demás está decir que fue gracias a la tradición oral, -que nosotros conocimos a través de las fuentes escritas- que se fue configurando una verdad que nunca se cuestionó y en donde la mujer siempre era relegada sin ni siquiera dejar que estas demostraran sus capacidades. Ahora, en esta nueva etapa de nuestra investigación nos centraremos en uno de los espacios que la mujer ateniense ocupaba, como lo era el *oikos*, de manera de entender la forma en que se desenvolvía en él. Nos centraremos en el siglo V a.C, pero a su vez utilizaremos varios ejemplos del siglo

---

<sup>93</sup> Cf. Jenofonte; *El Económico*; III; 7-10

<sup>94</sup> Alegre Valencia, Yesenia; *Las mujeres como sujetas subalternas*; Jornadas de estudios feministas y de género; Disponible en: <http://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2012/11/Las-Mujeres-como-Sujetas-Subalternas.pdf> p. 1.

<sup>95</sup> Perrot, Michelle; *Mi historia de las mujeres*; FCE; Buenos Aires; 2009; p. 171.

<sup>96</sup> Nash, Mary; *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*; Alianza; España; 2012; p. 51.

IV a.C pues nos ayudaran a entender de mejor manera la lógica del *oikos*.

## 2.1 El *oikos* como único destino de la mujer ateniense.

¿Qué era el *oikos*? El *oikos* lo debemos entender como aquella unidad básica de la sociedad griega donde la familia se desarrollaba y desenvolvía a diario, pero que, por lo general, se encontraba en las familias más pudientes de Grecia, ya que aquellas familias tenían el dinero y el espacio físico para dividir su hogar en ambientes para cada género. Además, esta unidad comprende a los distintos bienes materiales que la familia posee, los que incluyen los bienes aportados por el marido más la dote que aporta la mujer y que pasa a ser administrada por el marido. El *oikos*, por otra parte, se compone de dos espacios fundamentales, como lo son el *androceo* y el *gineceo*, tal como se muestra en la Imagen 3. El primero de ellos es el espacio de uso exclusivo de los varones del hogar, mientras que el segundo era el lugar en que las mujeres debían permanecer gran parte del tiempo pues no tenían permitido salir de su hogar solas, y tampoco podían compartir las actividades que disfrutaban los hombres. Además, esta división del *oikos* la podemos encontrar en familias aristocráticas, puesto que estas familias tenían los recursos económicos para crear espacios distintos para que ni hombres y mujeres se mezclaran.

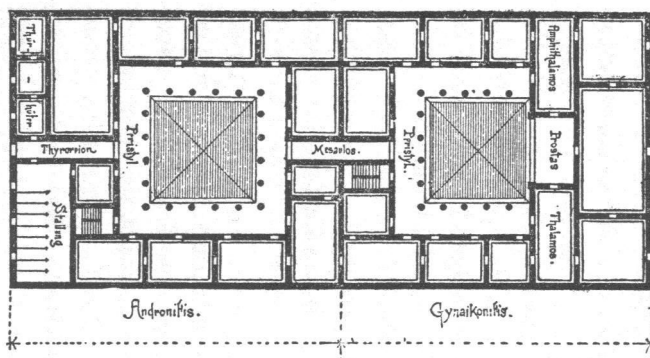


Imagen 3: Plano de una casa griega. En: *De architectura* de Vitrubio.

Este alejamiento de la mujer de las actividades masculinas, se puede ver en distintos aspectos de la vida social griega, como por ejemplo en los banquetes, los cuales eran momentos exclusivos para los hombres, al menos que algunos de ellos asistiesen con su *hetaira*<sup>97</sup> siendo esta la única mujer presente y con la posibilidad de disfrutar de los placeres que este banquete le brindara, pero que, además, debía hacer lo que le mandaran, pues para eso estaba, para satisfacer a los presentes con sus peticiones. Además de tener

<sup>97</sup> Las *Hetairas* eran lo que denominamos actualmente como damas de compañía. Estas eran de las mujeres más educadas y preparadas de la sociedad griega, pues recibían una educación muy diferente al resto de las mujeres, ya que además de enseñárseles las labores del hogar, estas debían dominar múltiples temáticas, pues entre sus misiones se encontraba satisfacer cualquier requerimiento que su cliente le pidiera. Muchos de los registros que poseemos, demuestran que no siempre el contratar una *hetaira* significaba pagar por sexo, sino que muchas veces se pagaba por una buena conversación o solo la compañía de una linda mujer en algún banquete.

ciertos “privilegios” por sobre las otras mujeres, ya que esta sí podía caminar sola por la calle, pero en eso profundizaremos más adelante.

Durante toda la historia de Grecia la mujer permaneció en un segundo plano, habitaba la casa de sus padres, para posteriormente pasar a habitar y recorrer la que sería su propio hogar, en el cual formaría su familia y con ello entregaría su aporte a la polis, es decir, sus hijos, que según la polis que correspondiera serían, ciudadanos o guerreros. Esta dependencia, a la cual la mujer no podía oponerse y tampoco revelarse, queda evidenciada en el hecho de que

*“la mujer ateniense ciertamente es una eterna menor, y esta minoría se refuerza con la necesidad que tiene de un tutor, un kyrios, durante toda su vida: primero su padre, después su esposo, y si este muere antes que ella, su hijo, o su pariente más cercano en caso de ausencia de su hijo.”<sup>98</sup>*

Como podemos constatar, la mujer siempre debía poner su vida en las manos de un hombre, pues no era considerada capaz de hacerse cargo de su vida. Quizás, muchos pensaban que sus capacidades eran inferiores al hombre, o algo similar, pero esta dependencia demuestra la poca confianza que los hombres tenían de ellas, y la creencia de que estas necesitaban de alguien que las cuidara y salvara del caos en que se encontraba.

Al ver la relevancia que la mujer fue tomando en una época bélica donde su rol de madre pasó a ser fundamental, uno supondría que a esta se la empezó a cuidar y respetar más de lo que era anteriormente, no obstante, la situación del género femenino no cambió en demasía, ya que esta, desde hace tiempo venía siendo excluida de la sociedad y ni siquiera la guerra les concedió un espacio con más protagonismo político. Esta exclusión política queda manifiesta en la *Constitución de los atenienses* de Aristóteles, en ella, se menciona solo tres veces a la mujer,<sup>99</sup> pero en ninguna de estas menciones le entrega algún derecho de igualdad con los hombres, a pesar de que “esta constitución proporciona a todos los innumerables beneficios,”<sup>100</sup> pero como ya mencionamos, estos beneficios no eran inclusivos con todos los estamentos que conformaban Atenas.

Si bien, durante el siglo V a.C, la consolidación de la democracia es uno de los hitos más importantes, esta civilización se caracterizó por acentuar el sistema patriarcal y con ello, se acentuó la dominación por sobre la mujer. Pero a pesar de esta dominación, la mujer encontró en las fiestas religiosas su espacio, siendo estas las ocasiones que tenía permitido mostrarse libremente en la sociedad, pues el resto del tiempo debía permanecer en el *oikos* y alejada de los integrantes masculinos de su familia, ya que dentro de las virtudes que un hombre admiraba en una mujer, más si esta era su mujer eran el “*silencio*,

---

<sup>98</sup> Mosse, Claude; *Op. Cit*; p. 55.

<sup>99</sup> Aristóteles en su *Constitución de los atenienses* solo hace referencia a las mujeres y los niños en contadas y escasas ocasiones, ninguna de ellas se trata de obligaciones, deberes o derechos, solo menciones que nos permiten conocer que este filósofo griego era consciente de la existencia de las mujeres, pero también nos hace suponer (solo para el caso de esta obra) que no creía que estas merecieran más atención de su parte.

<sup>100</sup> Glotz, G; *Op. Cit*; p. 121.

*sumisión y abstinencia respecto a los placeres masculinos.*"<sup>101</sup> Esta cuestión quedara expuesta a lo largo del trabajo con el caso de Lisístrata.

Debemos recordar que la mujer desde su nacimiento dependía de las decisiones de un hombre, su padre, el cual al momento del matrimonio traspasaba este poder al hombre que se transformaba en su marido, pues desde el momento de la boda la mujer, esta pasaba a depender de las decisiones de su marido, convirtiéndola en un ser sin la capacidad de elegir el rumbo de su vida. Esta dependencia de la mujer esconde una problemática mucho mayor y que nos hace entender, de cierta forma, la subyugación a la cual estaba expuesta, puesto que *"el ideal para un primer matrimonio era que la novia tuviera catorce años y se casara con un hombre de alrededor de treinta."*<sup>102</sup> Como vemos, la mujer al momento de su boda todavía era una niña, por lo tanto, su educación estaba inconclusa, siendo su marido el responsable de completar las enseñanzas básicas para que ejerciera como una buena esposa y una buena madre. Y realmente, ¿alguien está preparado a los catorce años para contraer matrimonio?

Un ejemplo de esta problemática de la gran diferencia de edad al momento de la boda, lo encontramos en Jenofonte, el cual expone la historia de Iscómaco y de su joven esposa, -que si bien es un relato del siglo IV a.C nos sirve a manera de continuidad para entender el contexto de la mujer- la cual, todavía no cumplía los 15 años al momento de la boda. Este hecho es relatado por Jenofonte, el cual nos relata un dialogo entre Sócrates e Iscómaco:

*"Sócrates: ¿la educaste tú personalmente hasta que llegó a ser como es debido o, cuando la recibiste de su padre y de su madre, ya sabía administrar lo que le incumbe?"*

*Iscómaco: ¿Y qué podía saber cuándo la recibí por esposa, si cuando vino a mi casa aún no había cumplido los quince años y antes vivió sometida a una gran vigilancia, para que viera, oyera y preguntara lo menos posible?"*<sup>103</sup>

El diálogo que podemos observar nos muestra varias cuestiones importantes. La primera de ellas es la poca educación que la niña/mujer recibía para su futura vida, provocando que, al llegar a la boda, esta ignorara la mayoría de las cosas que debería saber llegado ese momento. Como segunda cuestión, vemos que esta ignorancia era causada por sus propios padres los que la alejaban y escondían del mundo real, sumergiéndola en un mundo que no le enseñaba nada para su futuro. Otro punto interesante de rescatar es que su educación era impartida por su marido; pero esta educación no era igual que la que recibían los hombres ni de la que recibían las *hetairas*, pues esta educación se centraba en las enseñanzas básicas y necesarias para que esta niña/mujer fuera la mejor ama de casa posible. Este fue el caso de la propia esposa de Iscómaco la cual *"hizo muchas promesas poniendo por testigos a los dioses, de que*

---

<sup>101</sup> Pomeroy, Sarah; *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Las mujeres en la antigüedad clásica*; AKAL; Madrid; 1990: p. 91.

<sup>102</sup> *Ibid.*; p. 81.

<sup>103</sup> Jenofonte; *Op. Cit.*; VII, 4-6



*llegaría a ser como es debido, y era evidente que no iba a desinteresarse de las enseñanzas que recibiera.*"<sup>104</sup> Tanto estas promesas como la atención que puso en las enseñanzas que le entregó su marido hicieron de ella una nueva proveedora para la riqueza familiar, ya que la administración correcta del hogar era fundamental para que esta se acrecentara y la familia lograra tener mayores aspiraciones.

No obstante, el caso de Iscómaco y su mujer, nos enseña otra cuestión relevante para comprender la dependencia de las mujeres hacia los hombres, pues *"las jóvenes se veían siempre obligadas a casarse con los hombres que sus parientes varones habían seleccionado para ellas,*"<sup>105</sup> tal como sucedió en el caso de esta niña/mujer cuando sus padres acordaron su matrimonio con quien creían sería el mejor esposo para su hija, de tal forma lo relata Jenofonte:

*"yo, por mi parte, pensando en mi interés, y tus padres en el tuyo, deliberaron sobre quien sería mejor como consorte para el hogar y los hijos, te escogí a ti, y tus padres, por lo visto, me eligieron a mí entre todos los partidos posible."*<sup>106</sup>

Luego de este fragmento nos queda claro, el nulo poder de elección que la mujer tenía sobre su propia vida, regir esta parte importante para la vida de cualquier mujer, estaba absolutamente prohibida, no existiendo ni la menor posibilidad que la mujer se opusiera al destino que le estaban entregando sus padres, haciendo de esta una eterna menor de edad sin capacidad de raciocinio para tomar por sí mismas las decisiones que afectaban su vida.

Al tener una escasa preparación para la vida matrimonial, la mujer no solo ponía su vida en manos de los hombres, sino que, además, dudaba de sus propias capacidades *"¿y en que podría ayudarte? ¿Qué capacidad tengo yo? Porque todo depende de ti."*<sup>107</sup> A través de esta cita podemos constatar que la mujer, no llegaba preparada al matrimonio, más cuando recordamos que apenas son unas niñas cuando llegan a esa instancia en sus vidas, lo cual las hace vulnerables y acatan cualquier orden que su marido les ordene, porque finalmente, su misión es esa, obedecerle.

Teniendo en cuenta la sociedad patriarcal que era Grecia, y donde Atenas pasó a ser su ciudad más importante, tenemos solo una instancia donde la mujer puede actuar como una mujer adulta, y podríamos considerar este como su único derecho: pedir el divorcio. Este era el único derecho que poseía puesto que *"la ley ateniense permitía a la mujer actuar como un ser mayor de edad cuando quería divorciarse, y debía presentar en persona su demanda ante el arconte."*<sup>108</sup> Aunque este sueño, muchas veces era truncado.

---

<sup>104</sup> *Ibid.*; VII; 8-9

<sup>105</sup> Pomeroy, Sarah; *Op. Cit.*; p. 80.

<sup>106</sup> Jenofonte; *Op. Cit.*; VII; 11-12

<sup>107</sup> *Ibid.*; 14-15

<sup>108</sup> Mosse, Claude; *Op. Cit.*; p. 59.

Tras lo expuesto, nos damos cuenta de las limitantes del espacio privado para la mujer, pues esta, a pesar de tener a cargo la administración del *oikos*, seguía dependiendo de su *kyrios*. Estas restricciones se acrecentaban en el espacio público, pues existían leyes que prohibían que las mujeres se mezclaran con los hombres. Esta situación se daba, específicamente, en los funerales.

Desde el arcontado de Solón, hacia el 594 a.C, que las mujeres que asistían a estas ceremonias debían marchar detrás de los hombres para evitar mezclarse con ellos<sup>109</sup> y tampoco podían entrar a un velorio de algún difunto que no fuera estrictamente pariente consanguíneo hasta segundo grado. Pero aquí, nos encontramos con otra limitante bastante rara. Esta hacía referencia a la edad de las mujeres que podían participar de dichas instancias. Solo las mayores de 60 años podían visitar y participar en las ceremonias fúnebres de cualquier hombre, sin importar el grado de parentesco que existiera entre ellos.

Pero ¿de dónde sale este privilegio? En realidad, y según Inés Calero, esta situación se deba por el hecho de que los griegos consideraban a las mujeres mayores de 60 años, como asexuales, pues “*no entrañaban ningún riesgo de sufrir alguna agresión sexual cuando salieran del hogar,*”<sup>110</sup> por ende, gozaban de mayores libertades. Sin embargo, esta afirmación nos deja ver que las mujeres menores de 60 años corrían el riesgo de sufrir abusos por parte de la población masculina si salían de su hogar o asistían a ceremonias a las cuales no debían. Empero, esto último, hace que nos nazca el siguiente cuestionamiento. Se suponía, según las creencias griegas, que el hombre era superior a la mujer por ser el heredero de la racionalidad y del orden, es decir, era un ser más inteligente que la mujer, pero este si veía a una mujer menor de 60 años podía cometer abusos contra ella, lo cual desde nuestra perspectiva, demuestra que el hombre no era tan racional ni ordenado, pues si era capaz de abusar de una mujer, por el solo hecho de verla sola o en un lugar no permitido para su uso, se creía con la potestad de abusar de esta. De esta forma, el hombre demostraba que era más salvaje de lo que creía, pero también nos muestra su sentido de superioridad sobre cualquier mujer que se atravesara en su camino.

---

<sup>109</sup> Calero Secall, Inés; Los legisladores griegos y sus preceptos sobre las mujeres en los funerales; En: *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos [Sección Historia de los Derechos Griegos]*; N° XXXIV; Valparaíso; 2012; p. 40.

<sup>110</sup> *Ibid.*; p. 41

## 2.2 ¡No me quites mi derecho! Hipareta y Lisístrata: las caras de la resistencia femenina.

Si bien el matrimonio era “concebido como un paso de la «naturaleza» a la cultura por medio de la unión de los sexos,”<sup>111</sup> esta unión no siempre significaba felicidad y armonía, pues los matrimonios se podían disolver y acabar en complejos divorcios. El mejor ejemplo, sobre esta situación la encontramos en el caso de Alcibíades e Hipareta, su esposa. Hipareta, intentó escapar de dominio de su marido, pero no le resultó, ya que, a pesar de solicitar el divorcio, su marido se interpuso, no dejándola declarar ante los jueces, dejando inconclusa la declaración de divorcio presentada por esta, siendo así graficado por Plutarco “vino Alcibíades, la cogió decididamente y se alejó por el ágora llevándosela a casa.”<sup>112</sup> Las razones que Hipareta tenía para solicitar el divorcio, se basaban en el rechazo a obedecer a su marido, el cual quería tener 10 hijos provocando la huida de su mujer, que encontró refugio en la casa de su hermano, el cual la acogió hasta el día que tenía que declarar, sin embargo esto no llegó a ocurrir, pues como ya sabemos, Alcibíades no toleró que su mujer solicitara el divorcio. Frente a una situación como esta, donde el marido “rapta” a su mujer ante la presencia de los jueces, se esperaría que alguien reaccione y ayude a la mujer afectada, en este caso Hipareta, sin embargo, “aquella violencia no parece que fuera totalmente contraria a las leyes y al trato humano; pues precisamente la ley establece que la que abandona su casa acuda personalmente al tribunal por esto, para que el marido tenga la oportunidad de coincidir con ella y retenerla.”<sup>113</sup> Empero, en esa situación no existió tal posibilidad, sino que todo lo contrario, ya que Alcibíades actuó de manera violenta, demostrando que él como hombre y marido de Hipareta poseía un amplio poder sobre esta y las decisiones que pudiera tomar para poner fin a su matrimonio.

Por otro lado, los jueces, al parecer, facilitaban la intervención del marido<sup>114</sup>, con lo cual se evitaba la concreción del divorcio, pero también podemos ver cierta solidaridad de género, pues el hombre no veía “mancillada” su persona, pues debía ser muy mal visto en la sociedad, en general, que un hombre -ser superior a la mujer y quien tenía el control en el matrimonio- se divorciara de su mujer, siendo ella la que inició estas gestiones, pues la mostraría más poderosa que él.

Este caso, el de Alcibíades e Hipareta, nos demuestra que la violencia hacia la mujer se ejercía no solo a través de los textos y su posterior divulgación, como vimos en el trabajo anterior, sino que además existía la violencia física y psicológica, pues Hipareta estaba obligada a engendrar los hijos que Alcibíades quisiese tener, lo que nos corrobora el pensamiento misógino que los hombres mantenían hacia el sexo femenino, colocándola como un mero instrumento de sus placeres y de sus requerimientos.

---

<sup>111</sup> Calame, Claude; *Eros en la antigua Grecia*; AKAL; Madrid; 2002; p. 122.

<sup>112</sup> Plutarco; *Alcibíades*; Matrimonio con Hipareta 9, 5-6.

<sup>113</sup> *Loc. Cit.*

<sup>114</sup> Cepeda, Jesús; *Op. Cit.*; p. 168

Es más, podríamos plantear que la democracia ateniense fue un mero espejismo, el que hacía creer a los demás que poseía un Estado justo e igualitario, sin embargo “*la democrática Atenas se jacta de tener una raza femenina sólidamente sujeta.*”<sup>115</sup> Esto nos deja claro que Atenas no quería libertad e igualdad para sus mujeres, las quería tener bajo su total control, para de esta manera disponer de ellas cuando fuera necesario, especialmente al momento de procrear, y para ello volvemos al caso de Hipareta, apenas esta dio a luz “*Alcibiades volvió a exigirle otros diez, como si se hubiera convenido esto, en caso de nacer hijos.*”<sup>116</sup>

Ya hemos visto como la mujer fue un objeto o un testimonio que se pasaba de hombre en hombre para que estos se hicieran cargo de ella, pero además la mujer, si bien dominaba el espacio público en las fiestas religiosas, era muy mal visto que estas fueran vistas afuera de su hogar “*para la mujer, en efecto, es más honroso permanecer dentro de casa que estar de cotilleo en la puerta, mientras que al hombre le resulta más impropio estar dentro que cuidarse de los trabajos de fuera.*”<sup>117</sup> Debemos tener en cuenta, que esta creencia se mantuvo a lo largo de la Historia, y aún se mantiene en menor medida, pues “*actuar en el espacio público no ha sido fácil para las mujeres, confinadas a lo privado, criticadas apenas se muestran o hablan demasiado alto.*”<sup>118</sup> Siendo víctimas de los prejuicios existentes, los cuales limitaban su actuar, fueron muy pocas las mujeres que se atrevieron a alzar su voz, ya sea para exigir el respeto por sus derechos o para simplemente poder tener la libertad de actuar como ellas quisieran sin tener que esperar la decisión de un hombre. Además, cuando se atrevían las trataban de locas o ignorantes, pues los temas políticos no eran de su incumbencia, sino que estas problemáticas eran del dominio masculino, como todo lo que tuviera relación con el uso de la razón.

Lo dicho anteriormente lo podemos comprobar en la obra de Aristófanes, *Lisístrata* (que abordamos en el capítulo anterior) en la cual las mujeres se organizan en una asamblea para exigirles a sus maridos y la población masculina en general, que terminaran con la guerra en la cual se enfrentaban. Si bien, entendemos que esta obra pertenece al género de la comedia, esta de cierta forma es un reflejo de lo sucedía en Grecia, ya que la guerra ocasionaba que las mujeres quedaran solas cuidando a sus hijos, manteniendo el hogar y preocupándose de todo lo que el hombre abandonó por ir a luchar, sumándole el constante miedo a recibir no ha su esposo, sino a lo poco que quedara de él.<sup>119</sup>

Ya en la asamblea de mujeres convocada por Lisístrata, esta propone algunas de sus ideas, entre las que destaca la de que las mujeres comenzaran a administrar los dineros de las polis, tal cual lo hacían ya en sus casas; sin embargo, apenas los pocos hombres

---

<sup>115</sup> Leduc, Claudine; ¿Cómo darla en matrimonio? La novia en Grecia, siglos IX-IV a.C; En: *Historia de las Mujeres. La antigüedad*; Perrot, Michelle y Duby, Georges; Taurus; Madrid; 2000; p. 274.

<sup>116</sup> Plutarco; *Op. Cit; Alcibiades*; Matrimonio con Hipareta; 8, 3-4

<sup>117</sup> Jenofonte; *Op. Cit*; VII; 30-31

<sup>118</sup> Perrot, Michelle; *Op. Cit*; p. 186.

<sup>119</sup> El miedo a quedar viudas a causa de la guerra era real, pues esta pasaría a tener un nuevo tutor, lo cual la haría empezar casi de cero, pues sería otro hombre el que se haría cargo de los bienes que esta poseía, pues la mujer nunca podía administrar, por completo, tanto sus bienes como los de la familia.

que se mantenían en Atenas escucharon esta idea se rieron de esta, pues la consideraban locas y poco aptas para tal ejercicio, y que jamás sería lo mismo administrar una ciudad que una casa,<sup>120</sup> pues el gobierno de la polis era un trabajo de hombre, algo que según los mitos y tradición griega, no era competencia de la mujer, la cual debía dedicarse a sus labores de esposa y madre, ya que para eso sí tenía las capacidades necesarias, no así para el manejo de la ciudad, más cuando Grecia se encontraba en constantes guerras.

El que los hombres se burlaran de la propuesta de la asamblea de mujeres, demuestra lo marcado que estaban en la sociedad griega los espacios que cada género debía ocupar. Se muestra, además, que los asuntos y decisiones políticas son ajenos a la mujer, ya que este ámbito era exclusivo de los varones, los que no dejaban que las mujeres se inmiscuyeran en ellos, pues las consideraban incapaces de ejercer tal dominio y control sobre la ciudad.

Más adelante, es la propia Lisístrata la que relata como ella fue planeando la asamblea y las propuestas para poner fin a la guerra. Esto ocurrió tras una conversación con su marido, el cual estaba buscando diversas formas para acabar con la guerra que tanto daño le estaba haciendo a Grecia de manera general. Lisístrata viendo que su marido estaba un tanto confundido intenta ayudarlo a pensar en alguna tregua que termine con el conflicto, sin embargo, se encuentra con el frío rechazo de este, puesto que le señala “¿Y a ti qué? Cállate [...] de la guerra solo se ocuparán los hombres.”<sup>121</sup> Esto nos confirma lo ya dicho, pero a la vez nos demuestra que en el matrimonio de Lisístrata no existían lazos de tanta confianza que permitieran que entre los esposos buscaran soluciones para los conflictos que alguno de ellos tenía. También nos ratifica que la guerra era solo dominio de los hombres, solo ellos podían luchar, hablar, planear y discutir sobre la guerra. Para las mujeres, la guerra debía ser ajena.

Lo dicho anteriormente, tiene una pequeña excepción. Durante el desarrollo de las Guerras Médicas, las mujeres debieron participar, no de la guerra misma, pero sí del proceso que esta conllevaba, pues según el propio Tucídides, fue Temístocles en su afán por proteger a Atenas que exigió a “*todos los que estaban en la ciudad, hombres, mujeres y niños, debían trabajar en masa en la construcción de la muralla.*”<sup>122</sup> Como vemos, cuando los gobernantes se veían en apuros, consideraban a todos los habitantes de la ciudad para sus fines, sin embargo, cuando se discutían temas políticos, estos mismos que antes habían colaborado quedaban excluidos. ¿Por qué era válido que las mujeres y niños participaran de dicha construcción, pero no era admisible que estos, y en especial las mujeres, accedieran a los mismos derechos que los ciudadanos? Sin duda esta inclusión/exclusión trae más dudas que certezas, pues podemos ver cierta ambigüedad en el pensamiento griego, un pensamiento que no admitía que la mujer se entrometiera en asuntos políticos o militares, pero estas debían estar disponibles ante los apuros que los hombres políticos generaban.

---

<sup>120</sup> Cf. Aristófanes; *Comedias III; Lisístrata*; 490

<sup>121</sup> *Ibid.*; 510

<sup>122</sup> Tucídides; *Op. Cit.*; Libro I; 90, 3.

Empero, y a pesar del rechazo que recibe Lisístrata por parte de su marido, esta explica en la asamblea que serán las mujeres las que salvarán a la Hélade, lo cual provoca la burla y el asombro del consejero que se encontraba en aquel sitio “¿vosotras a nosotros? Es extraordinario eso que dices e insoportable para mí.”<sup>123</sup> Esta última frase nos muestra lo que anteriormente habíamos afirmado, pero además vemos, que, a raíz de los dichos de Lisístrata, surge la estigmatización hacia las mujeres, pues solo las personas locas podían tener tales ideas. Pero a causa de los dichos del consejero, Lisístrata apela a la fuerza física que las mujeres poseen lo cual queda demostrado al momento del parto, como también el dolor emocional al cual deben hacer frente cuando ven a un hijo partir a la guerra.

Lo mencionado con anterioridad, evoca el rol y el fin que la mujer de la era antigua debía enfrentar a diario, tener hijos para verlos morir en la guerra. Pero como corolario del enfrentamiento entre Lisístrata y el consejero de la polis, podemos decir que la mujer debía enfrentar las restricciones de la sociedad patriarcal sin importar si esta tenía alguna idea que aportara para el bien de la polis, pues según las tradiciones griegas “la única iniciativa que la mujer puede adoptar activamente es la de la seducción, la hechicería, la lujuria [...] la esposa debe atenerse a una pasividad aquiescente, a una adecuación sistemática al modo de vida del marido.”<sup>124</sup> De lo planteado por Sissa, podemos rescatar dos cuestiones, la primera de ellas, es que la mujer solo podía ocupar las armas que estuvieran relacionadas con lo salvaje e irracional y por otro lado, esta debía adaptarse, completamente, a las costumbres y vida que su marido llevara porque esta tenía que ser devota de él, obedeciéndole en cada una de sus órdenes. Es el propio Plutarco, el que varios siglos después y poseedor de una mentalidad mucho más abierta que durante el siglo V a.C, el que señala que la mujer debe corresponder a los estados anímicos de su marido,<sup>125</sup> es decir, si este está triste, la mujer también debe estarlo, en cambio si este está feliz, la mujer también debe estar feliz, y de esta manera complace a su marido.

Este actuar dominante de los hombres estaba basado en las divinidades, específicamente en las interpretaciones que hizo la sociedad griega sobre los mitos, amparándose en ellos para relegar y oprimir a las mujeres a los escaños más bajos de la pirámide social porque “la polis griega excluye a las mujeres, como lo hace con los esclavos y barbaros, pero de una manera distinta.”<sup>126</sup> Distinta, por las excluía de todo, las dejó sin derechos, salvo si contamos con la posibilidad de divorciarse, pero como ya vimos estos casos no terminaban como las mujeres pretendían.

Una de las manifestaciones más claras del sistema patriarcal que imperaba en Grecia y especialmente en Atenas, es que “un marido siempre tiene derecho a repudiar a su mujer, incluso aunque no tenga ningún motivo que alegar.”<sup>127</sup> Creo que no existe

---

<sup>123</sup> Aristófanes; *Op. Cit.*; 520-530

<sup>124</sup> Sissa, Giulia; *Filosofías del género: Platón, Aristóteles y la diferencia sexual*; En: *Historia de las Mujeres. La antigüedad*; Perrot, Michelle y Duby, Georges; Taurus; Madrid; 2000; p. 132.

<sup>125</sup> Cf. Plutarco; *Obras Morales y de Costumbres*; Tomo II: Deberes del matrimonio.

<sup>126</sup> Perrot, Michelle; *Op. Cit.*; p. 194.

<sup>127</sup> Flaceliere, Robert; *Op. Cit.*; p. 89.

mejor ejemplo que este para graficar la opresión que la mujer ateniense sufría día a día. Por otro lado, podemos pensar que este “derecho” era también usado fuera de las relaciones matrimoniales, pues como queda demostrado en el dialogo entre Lisístrata y el consejero, este la ofende ante cada idea expresada por la organizadora de la asamblea.

Hasta ahora hemos visto, la dependencia que la mujer tenía hacia los hombres que la rodeaban, incluyendo a aquellos que pasaban, como en el caso del consejero, pero también hemos analizado la instancia que esta tenía para escapar de dicho yugo, como lo era el divorcio, pero en muy pocos casos, estos terminaban con victorias para las mujeres.

Si ya existían diferencias notorias entre hombres y mujeres, también existían diferencias entre ellas, lo cual las debilitaba como estamento de la ciudad. Estas diferencias estaban vinculadas principalmente por un tema económico y social, donde las perjudicadas eran las que no tenían lazos con algún ciudadano. Por ende,

*“la ateniense de buena familia se quedaba en su casa, rodeada de criadas, y solo salía para cumplir con sus deberes religiosos. Por el contrario, la mujer del pueblo se veía obligada por la necesidad a salir de su casa para ir al mercado, incluso, como lo atestiguan alegatos del siglo IV, para aumentar los recursos familiares con un escaso salario de nodriza.”<sup>128</sup>*

Esto es solo la comprobación de que la mujer debía convivir con la constante lucha contra sus derechos y los pocos privilegios que llegaba a poseer. El propio sistema patriarcal las hacía competir entre ellas, lo que, de cierta manera, las debilitaba aún más como estamento no permitiendo que estas se organizaran para luchar por conseguir mayor igualdad en esta sociedad. La única ventaja que la mujer pobre poseía por sobre la mujer de buena familia, es que la primera podía, a causa de la necesidad económica, pasear libremente por las calles de la polis, en cambio, y tal como señala Flaceliere *“una mujer, incluso de la burguesía, de vez en cuando tenía que hacer alguna compra personal -ropa o calzado- que la obligaba a salir. En este caso tenía que ir acompañada necesariamente por una doncella, es decir, por una de sus esclavas.”<sup>129</sup>*

Este acompañamiento se hacía imperioso para cuidar la reputación de la mujer de buena familia, pues esta, y tal como hemos señalado con anterioridad no debía ser vista fuera de su hogar, pues podía provocar habladurías, ya que las mujeres que ejercían algún tipo de trabajo poco decoroso eran las que transitaban solas por la calle, por ende, el ir acompañadas de una de sus esclavas, le entregaba el estatus al que pertenecían. Esto se veía reforzado por algunos historiadores de la época, los cuales, a través de sus obras, hacían sentir su parecer sobre los sitios donde la mujer debía permanecer. De esta forma, Plutarco en su *Virtudes de mujeres* señala que la gran diferencia entre él y Tucídides es que este último, piensa que las mujeres son mejores cuando se quedan en casa y se habla poco de ellas. En cambio, Plutarco cree que la mujer debe ser conocida por muchos, más

---

<sup>128</sup> Mosse, Claude; *Op. Cit*; p. 64.

<sup>129</sup> Flaceliere, Robert; *Op. Cit*; pp. 90-91.

cuando tiene algún talento que mostrar, sea cual sea, pues las capacidades que posea la mujer no deben esconderse, sino reconocerse.<sup>130</sup>

Como pudimos constatar a través de los distintos ejemplos y situaciones expuestas en este trabajo, vimos como la mujer ateniense debía obedecer a los hombres que pasaban por su vida y esperar a que estos les permitieran, desarrollarse, a lo más como jefas del *oikos*. Las mujeres tenían prohibido expresar sus ideas sobre hechos bélicos, ni siquiera como un consejo expresado de forma privada a su marido, pues este asunto no les correspondía, sino más bien era exclusivo de los hombres, en especial de los ciudadanos. Por otro lado, era mal visto que una mujer, hija o esposa de un ciudadano caminara sola por la calle, pues podía ser confundida con alguna mujer libertina; lo que además de traerle mala fama y reputación, rompía con el orden que entregó la divinidad sobre su papel y lugar en la sociedad ateniense, pues desde los orígenes, el lugar de la mujer se encontraba en el *gineceo* que era la habitación especial que las mujeres del hogar compartían en el *oikos* y de esta manera no se cruzaban con los hombres de su propio hogar.

La mujer, debía acostumbrarse desde su nacimiento a la dependencia masculina, aguantarla, sufrirla y obedecerla, pues tal como señala la historiadora francesa Nicole Loraux “*no hay para la mujer otro logro que el de llevar sin ruido una existencia ejemplar de esposa o de madre, junto al hombre que vivía su vida de ciudadano,*”<sup>131</sup> pues este al ser un ciudadano con los derechos que ello conllevaba, le otorgaba algunos privilegios a este que podía compartir con su familia a nivel general, pero no a la mujer como un ser independiente, el único derecho como ya mencionamos era el del divorcio. Nada más.

Tomándonos de las palabras de Michelle Perrot “*el lugar de las mujeres en el espacio público siempre fue problemático, por lo menos en un mundo occidental que desde la Grecia antigua piensa la ciudadanía y construye la política como núcleo de decisión y poder.*”<sup>132</sup> Al pensar que la ciudadanía como elemento exclusivo de los hombres, la mujer ha debido luchar a lo largo de toda la historia por la conquista de sus derechos, partiendo por igualarlos al que poseen los hombres, más si consideramos que al ser distintos biológicamente, poseemos distintas demandas y por ende, derechos que se ajusten a nuestras necesidades.

Desde los orígenes se creyó que la mujer era el peor mal que Zeus pudo enviar a los hombres, y, por tanto, sobre esta se comenzaron a engendrar distintos mitos sobre su naturaleza salvaje y, por ende, el fin de todo hombre debía ser “*capturar y domesticar a las mujeres para integrarlas en la sociedad civilizada,*”<sup>133</sup> más no, dejarla participar políticamente en ella. Pues, al fin y al cabo, “*la mujer era un mal necesario para la*

---

<sup>130</sup> Cf. Plutarco; *Obras Morales y de Costumbres*; Tomo III: Máximas de Espartanos

<sup>131</sup> Loraux, Nicole; *Maneras trágicas de matar a una mujer*; Gráficas Rogar; España; 1989; p. 26.

<sup>132</sup> Perrot, Michelle; *Mujeres en la ciudad*; Editorial Andrés Bello; Santiago; 1997; p. 8.

<sup>133</sup> Mirón, María Dolores; *Las mujeres, la tierra y los animales: naturaleza femenina y cultura política en Grecia antigua*; En: *Revista Florentia Iliberritana*; España; 2000; p. 158.



*reproducción, para la continuidad a los linajes de los varones.*”<sup>134</sup> Y aunque los hombres las trataran despectivamente, las mujeres siempre serían una necesidad que muy pocos se atrevieron a reconocer.

---

<sup>134</sup> Pérez Miranda, Iván; Mito, género y paideia. Reflexiones desde la Historia Antigua; En: *Foro de Educación*; Volumen 7; Número 11; FahrenHouse; España; 2009; p. 242.

### CAPITULO 3: La mujer espartana, entre la guerra, la maternidad y la libertad.

Educación militar, guerra, austeridad, gloria, épica.

Estos son algunos de los conceptos que se nos vienen a la cabeza cada vez que pensamos en Esparta, una polis que enfrentó con honor y gloria, a los persas, ayudando a liberar a Grecia de una esclavitud segura, derramando la sangre de 300 espartanos libres que pasaron a la Historia por lo épico de su lucha.

Pero también, al pensar en Esparta, nos acordamos de las grandes diferencias que existían entre su aliado y enemigo<sup>135</sup> Atenas, pues mientras Esparta planteaba una educación con carácter militar para sus hijos, en la líder de la liga de Delos se incentivaba la enseñanza de la filosofía. Mientras en Atenas se aceptaban las relaciones pederásticas, Esparta criticaba a su rival por este punto. Mientras en Atenas las mujeres debían quedarse en el *oikos* en Esparta la mujer se podía pasear por donde quisiera. Mientras en Atenas la mujer debía usar largos vestidos para no mostrar su cuerpo para no tentar al hombre, la mujer espartana usaba vestidos cortos para exhibir sus trabajados cuerpos.

Cada una de estas diferencias sirven para demostrar que, a pesar de ser aliadas en algún momento, ambas polis eran totalmente opuestas entre sí, generando no solo un choque político cultural, sino que además se produce una evidente oposición en cuanto la posición de las mujeres, pues a través solo de lo expuesto en el párrafo anterior nos damos cuenta de que en Atenas existía una mayor restricción para estas, situación que en Esparta varía bastante y que analizaremos a lo largo de este capítulo.

Antes de iniciar debemos recordar que para el caso de Esparta, el estudio se hace más complicado pues son escasas las fuentes que nos proporcionan información relevante o nueva sobre esta polis, uno de los motivos que pueden influir en esta escasez es la decisión de no registrar los sucesos que iban ocurriendo en dicho territorio, pues tal como plantea Claudine Leduc “*las ciudades frías (Esparta) optaron por ignorar su historicidad, por preservar la organización en casas y por limitar la pertenencia a la comunidad cívica a los poseedores del suelo.*”<sup>136</sup> Esto, nos demuestra que la preocupación espartana no se encontraba en registrar cada hecho que allí sucedía, sino en ir viviendo el día a día, de manera simple en especial, centrándose en el bienestar y resguardo de su población, pues su tiempo lo invertían en prepararse para la guerra.

Mediante las famosas leyes impulsadas por Licurgo, de las cuales hablamos con anterioridad, se pueden entrever pequeños pero valiosos signos de igualdad -o equidad- entre hombres y mujeres, algo que en el resto de Grecia es muy difícil de ver, haciendo que Esparta sea única, no solo en su aspecto militar y radical en cuanto a educación, sino que también en lo que tiene relación con la formación de la familia ya que esta “*no se*

---

<sup>135</sup> Esparta tuvo a Atenas, durante las Guerras Médicas contra los persas, como aliados. Pero tras esta guerra, explotó la Guerra del Peloponeso, la cual enfrentó a estas polis aliadas y las transformó en enemigas, y todo por conseguir la hegemonía política y militar en el territorio heleno.

<sup>136</sup> Leduc, Claudine; *Op. Cit*; p. 276.

*consideraba tan importante como en los demás estados griegos, hecho que se explica por la educación especial que se daba a los jóvenes y por el modelo de vida militarista de los hombres espartanos,*<sup>137</sup> como también de las mujeres y de las cuales hablaremos a continuación.

### **3.1 De las cosas sexuales. Las normas para la reproducción espartana.**

Uno de los primeros aspectos relevantes y que es difícil de obviar, es el tema relacionado con la reproducción, una cuestión importante si consideramos el carácter militar que tenía Esparta y por ende la constante necesidad de nuevos soldados. Una de las primeras “leyes” se refiere a la frecuencia en que un matrimonio debe mantener relaciones sexuales, pues *“debían avergonzarse de que se les viera tanto entrar como salir.”*<sup>138</sup> Es decir, la mujer debía cuidarse de ser vista, ya sea entrando o saliendo de la habitación de su marido, pues al mantener encuentros sexuales con poca frecuencia ayudaría a que la pareja procreara niños más fuertes, lo cual redundaría en que Esparta no tendría que deshacerse de tantos niños al momento de su nacimiento.<sup>139</sup>

Además y a diferencia de la “pederasta” Atenas, y quizás con el fin de diferenciarse de aquella polis, en Esparta, Licurgo ordenó *“contraer matrimonio en plena madurez, considerando que ello también es conveniente para una buena descendencia.”*<sup>140</sup> Esta medida, sin duda, ayudaría a preservar la vida de la madre, pues debemos recordar que en Atenas estaba autorizado el matrimonio con niñas que apenas rozaban la adolescencia, lo cual además de cortarles la vida en plena niñez, las colocaba en serios riesgos al momento del parto, pues su cuerpo muchas veces no estaba preparado para afrontar los diversos dolores y complicaciones que dicha etapa reproductiva trae consigo. Por este motivo, la edad en que generalmente se casaban las mujeres, era entre los 18 y 20 años<sup>141</sup> cuando ya gozaban de cuerpos fuertes y resistentes a los embates de un parto.

De esta manera, Licurgo se aseguraba que la mortalidad femenina al momento del parto fuera lo más baja posible. Por si esto fuera poco, el legislador espartano obligó a las parejas con una amplia diferencia de edad, y donde el hombre era el mayor y este ya no tenía la capacidad de tener hijos y necesitara un heredero con urgencia, que este buscara a un hombre joven, para que procreara con su mujer y de esta manera, su mujer pudiera entregarle un heredero, y a su vez continuara con su misión, es decir, procrear la mayor cantidad de futuros guerreros. Esta situación no era muy bien vista por los atenienses, pues *“varios escritores griegos dicen que los espartanos podían compartir las mujeres,*

---

<sup>137</sup> Oliva, Pavel; *Op. Cit.*; p. 30

<sup>138</sup> *Ibid.*; 5-6

<sup>139</sup> Otro de los rasgos por los que Esparta se hizo famosa en la antigüedad, fue por la práctica de infanticidio. Si al momento del parto la mujer paría a un niño que se viera escuálido o muy debilucho este era lanzado al vacío cerca del Taigeto. Al menos, y desde la historiografía, Esparta es la única sociedad conocida en practicar dicho ritual.

<sup>140</sup> Jenofonte; *La república de los lacedemonios*; *Op. Cit.*; 6-7

<sup>141</sup> Cepeda, Jesús; *Op. Cit.*; p. 180

*admitiendo relaciones extramaritales.*”<sup>142</sup> No obstante la visión que los atenienses tenían de esta práctica, la cual se daba en situaciones muy especiales, como indicáramos anteriormente.

Pero a pesar de esta pseudo libertad entregada a las parejas ya establecidas, Licurgo instauró que “*si alguien, a su vez, no quería cohabitar con su mujer, pero deseaba tener hijos dignos, en ese caso convirtió en legal lo siguiente: procrear con cualquier mujer que viese con buena prole y noble, si convenía a su marido.*”<sup>143</sup> Lo que se buscaba en esta ley, como en las anteriores, era fomentar la procreación, pero esta ley nos trae otra cuestión interesante de analizar. El varón que no quería tener hijos con su mujer podía buscar otra que se ajustara a los cánones que él creía dignos para sus primogénitos. Esto esclarece que a pesar de las libertades que las espartanas tenían en comparación con otras polis, esta ley pasa a llevar dicha libertad, pues demuestra que al igual que otras polis, el hombre si sentía rechazo hacia su mujer, algo que nos recuerda con fuerza el texto de Semónides de Amorgos y su *Catálogo de Mujeres* donde no solo describía a los distintos tipos de mujeres, sino que también las desprestigiaba y anulaba como personas, distinguiéndolas por sus defectos.

Empero y a lo que se refiere en sí mismo a la mujer, esta debía ejercitarse al igual que los hombres, pues era necesario que las candidatas a madres tuvieran las condiciones físicas óptimas para aguantar los dolores del parto y engendrar hombres fuertes, tal como lo dice la reina Gorgo, esposa de Leónidas, héroe espartano, durante el siglo V a.C, cuando una mujer extranjera le menciona que “*solo vosotras las espartanas, domináis a vuestros hombres. A lo cual respondió: efectivamente, solo nosotras parimos hombres.*”<sup>144</sup> La seguridad con la que Gorgo responde, se debe a que las mujeres desde pequeñas se ejercitaban para tener un cuerpo fortalecido, precisamente, para parir hombres fuertes.

Si bien desde pequeñas debían cuidar su físico, y según Pomeroy “*los autores no espartanos informan que las mujeres adultas estaban físicamente en forma, Lampito, una mujer casada, estaba en excelentes condiciones físicas.*”<sup>145</sup> Eso sí, las mujeres para mantener un excelente estado físico, debían dedicar gran parte de su tiempo, al acondicionamiento de este, es por ello, que desde los tiempos de Licurgo se estableció que las mujeres de la servidumbre se dedicarían a las labores de hilado<sup>146</sup> para que las “ciudadanas” cuidaran y fortalecieran sus cuerpos.

El ejercicio que las mujeres espartanas realizaban iba de la mano de esta creencia, pues esta era la mejor manera que los espartanos encontraron para incentivar la procreación. Estos ejercicios no podían ser menos que los de los hombres, y por lo general se realizaban en el mismo lugar que estos se ejercitaban, lo cual ayudaba a que la

---

<sup>142</sup> Pomeroy, Sarah; *Op. Cit*; p. 52.

<sup>143</sup> Jenofonte; *La república de los lacedemonios*; *Op. Cit*; 8.

<sup>144</sup> Plutarco; *Obras Morales y de Costumbres*; Tomo III; *Op. Cit*; 12F

<sup>145</sup> Pomeroy, Sarah; *Spartan Women*; Oxford University Press; New York; 2002; p. 27

<sup>146</sup> Signorelli, Rosa; *La mujer en el Mundo Antiguo*; Editorial Dédalo; Buenos Aires; 1960; p. 116.

población perdiera el pudor sobre sus cuerpos, pero, además, incentivaba a que las personas que no se encontraban en una forma física óptima para los cánones de belleza y salud espartana, sintieran vergüenza de su cuerpo y se ejercitaran.

No obstante, un rasgo de esta cultura que nos causa un poco de intriga es la forma en que se efectuaba el matrimonio, pues a pesar de las libertades que la mujer espartana poseía en su vida diaria, el evento de la boda era un hecho que bien podría haber traumatizado a más de alguna mujer. El rito del rapto era la forma de llevar a cabo el matrimonio, *“se casaban por rapto con ellas, no pequeñas y sin edad para el matrimonio, sino cuando ya se encontraban en la flor de la vida y maduras.”*<sup>147</sup>

Si bien destacamos el hecho de que las mujeres al momento del matrimonio ya eran adultas, es relevante poner atención en el rito del rapto, que, si bien estaba acordado, esta acción de por sí, es un hecho que violenta, no solo a los cercanos, sino que sobre todo a quien lo sufre, porque por más preparada que este la mujer para aquel momento, pues todo dependerá de la delicadeza del hombre al concretar el acto, lo cual, a pesar de no poseer las suficientes fuentes, podemos suponer que no siempre terminaban de manera feliz.

Pero esta institución del rapto como rito inicial para el matrimonio, nos recuerda otro tipo de rapto que se da en Atenas, específicamente durante una causal de divorcio, como lo fue el caso de Hipareta y su marido Alcibíades. Si bien ambos raptos se dan en distintos momentos del matrimonio, en Esparta al comienzo y en Atenas al final, podemos ver en ambos casos, el afán por demostrar la superioridad masculina, la cual no deja de ser, pues esto nos señala que a pesar de las muchas libertades que gozaban en Esparta las mujeres, habían ritos que marcaban la superioridad masculina, es decir el rito inicial del matrimonio, sirve como recordatorio para la mujer, de que siempre será el hombre el que mande, por más que esta goce de libertades y potestades que en otras polis no existían, y que en aquel territorio eran tan comunes.

A pesar de que el rito antes mencionado, nos señala algunas de las características de la cultura espartana, la cual destaca por su austeridad y frialdad, en especial a la hora de demostrar afectos, sí existieron casos donde en la relación matrimonial primó el amor por sobre las conveniencias sociales. Tal son los casos de los reyes Anaxádridas y Aristón que pertenecieron a las dos casas o familias reales más importantes de Esparta y que gobernaron hacia mediados del siglo VI a.C.<sup>148</sup>

El primero de ellos, Anaxádridas que había contraído matrimonio con una de sus sobrinas pues la amaba profundamente, pero a pesar del amor que le tenía a su mujer este no era suficiente, ya que, como rey, tenía otras obligaciones que cumplir, como por ejemplo tener descendencia para que, en un futuro, gobernaran Esparta. Pero esto no ocurría. Ante esta falta de hijos, Anaxádridas fue llamado por los éforos los cuales le

---

<sup>147</sup> Plutarco; *Licurgo*; Organización de los matrimonios; 15, 4

<sup>148</sup> Sabiendo que Esparta no dejó registros escritos y muy pocos restos arqueológicos, se cree que este rey ágida gobernó entre el 560-525 a.C, mientras que Aristón lo habría hecho entre el 550-515 a.C.

propusieron lo siguiente

*“si tú no velas por ti mismo, a fe que nosotros no debemos asistir impasibles a la posible extinción del linaje de Eurístenes. En una palabra: puesto que tu actual esposa no te da descendencia, repúdiala y cástate con otra; que, si así lo haces, darás satisfacción a los espartiatas.”*<sup>149</sup>

Ante lo expuesto por la institución de los éforos, quedan expuestas dos aristas importantes para la vida de la ciudad espartana. La primera de ellas tiene relación con la intromisión que los éforos poseían en la vida no solo política, sino que además en la privacidad de sus ciudadanos, incluyendo al mismo rey, con lo cual este último perdía cierta autonomía de su cargo, ya que, si era llamado para solucionar los posibles problemas de falta de descendencia, significa que debía ir cada vez que los éforos lo requirieran.

Si al inicio de este apartado expusimos y analizamos las leyes que regulaban la vida reproductiva de los espartanos, estas no se involucraban directamente con las personas, sino que regulaba hasta donde estaba permitido llegar para tener descendencia. Caso contrario es lo sucedido con Anaxándridas, pues vemos que, con él, los éforos quisieron interceder para solucionar la falta de hijos, pero en este mismo punto, se descuelgan dos posibles visiones de la sociedad masculina de la época. El primero de ellos es que no se busca el por qué la esposa del rey no podía quedar encinta, sino que rápidamente se intenta solucionar. Y por otro, vemos que el pensamiento espartano se dirige a que la responsable de la falta de prole es la mujer y no el hombre. De esta forma, se vislumbra un nuevo signo de la creencia de la inferioridad femenina, que no solo era propia de esta ciudad, sino que era una idea que recorría gran parte de Grecia.

Empero y sorprendiendo a los éforos, Anaxándridas señaló que

*“no iba a hacer ni una cosa ni la otra, y que ellos no le brindaban un atinado consejo al incitarlo a repudiar a la esposa que tenía – una mujer que, en su opinión, era intachable-, para que pudiera contraer matrimonio con otra; de manera que no pensaba obedecerlos.”*<sup>150</sup>

La actitud del padre del mítico Leónidas nos demuestra que a pesar de lo parco que podían ser los matrimonios espartanos, existían excepciones y ejemplos para el resto de la población, como también se puede observar que sí funcionaban las relaciones heterosexuales, pues se cree que este tipo de relaciones eran solo con fines reproductivos y que el hombre tenía en sus camaradas soldados, a su verdadero amor y compañero de vida. Si bien el rey tuvo que ceder un poco y casarse con una segunda esposa, esto no le resta méritos a la actitud que tuvo Anaxándridas para con su mujer, ya que luego de nacer su hijo con su segunda esposa, la primera y a quien amaba pudo quedar embarazada, demostrándole a los éforos que solo era cuestión de esperar el momento justo.

---

<sup>149</sup> Heródoto; *Historia*; Tomo V: Terpsícore; 39, 2.

<sup>150</sup> Heródoto; 39, 2.

El segundo caso, como mencionábamos anteriormente, es el de Aristón, el que al igual que Anaxándridas, a pesar de estar casado dos veces, no tenía hijos y tal como el caso anterior, necesitaba dejar descendencia dado su condición de rey. Es por ello por lo que buscó a una tercera mujer para lograr engendrar a la prole y demostrar que él no tenía un problema<sup>151</sup>, sin importar a quien dañaba en el camino

*“Aristón era amigo de un espartiata a quien apreciaba más que a ningún otro compatriota [...] ese sujeto tenía una esposa que era, con ventaja, la mujer más bella de Esparta.”<sup>152</sup>*

Al ver la belleza de esta mujer, se enamoró perdidamente de ella, tramó un sucio ardid -a pesar de que existían leyes que lo autorizaban a pedir la mujer de otro-<sup>153</sup> que Heródoto nos narra de la siguiente manera

*“le prometió a su amigo, el marido de la mujer en cuestión, que iba a obsequiarlo con un regalo -lo que el propio Ageto escogiera de entre la totalidad de sus pertenencias-, e instó a este último a que, en reciprocidad, hiciera con él otro tanto.”<sup>154</sup>*

Ageto, que confiaba en su amigo, aceptó la oferta, pues jamás pensó que esta situación involucraría a su mujer, pues Aristón ya tenía dos esposas, entonces ¿para que querría una tercera? Luego de haber realizado los juramentos que sellaban el acuerdo, se produjo el intercambio, donde Aristón cumpliendo con su parte entregó lo que su amigo le solicitó, para más tarde hacer efectivo su regalo.

En este momento, Ageto se llevó una ingrata sorpresa, pues su amigo le exigió a su mujer como parte de la transacción, empero Ageto se opone a ello pues

*“había accedido a regalarle cualquier cosa a excepción, únicamente, de lo que le estaba pidiendo; pero, no obstante, al verse obligado por el juramento y por la artera estratagema de Aristón, permitió que se la llevara.”<sup>155</sup>*

De esta forma, vemos que Aristón se salta las leyes existentes, y que aprobaban su actuar, para lograr sus objetivos de mala manera. En este sentido podemos suponer que este, realmente, no sentía cariño por su amigo Ageto, y segundo, que, a pesar de tener ya dos esposas, este seguía creyendo que el problema eran sus esposas y no él. Si bien su tercera esposa si quedó embarazada, sobre este tema se generó una polémica, pues se pensó que habría estado ya encinta cuando se casó con Aristón lo cual, en un futuro cuestionó el propio hijo de este, Demarato.<sup>156</sup>

En los casos de ambos reyes vemos, como la mujer toma relevancia, pero siempre se la ve como reproductora, también podemos observar que los hombres jamás pensaban que ellos

---

<sup>151</sup> Heródoto; Libro VI: Erato; 60, 2.

<sup>152</sup> *Ibid.*; 60,2.

<sup>153</sup> Explicar ley de Licurgo sobre la petición de mujer para engendrar.

<sup>154</sup> *Ibid.*; 62.

<sup>155</sup> *Ibid.*; 62, 2.

<sup>156</sup> Heródoto; Libro VI: Erato; 63-70. Se cuestiona si realmente Demarato era hijo de Aristón, también se especulaba que podía ser hijo de Ageto, e incluso de un criado, lo cual generaba infinidad de rumores. Pero la propia madre de Demarato le cuenta que sería hijo del héroe Astrábaco, el cual, al estilo de Zeus, se habría hecho pasar por el propio Aristón.

podían ser infértiles, sino que la culpa siempre era de la mujer, lo que nos demuestra el prejuicio que existía hacia la mujer, dando a entender que esta siempre tendría la culpa en el fracaso del hombre, es por esta situación que existía la posibilidad de casarse múltiples veces, pues el varón no era capaz de aceptar su problema.

### 3.2 Del cuidado personal al amor por la patria.

Si bien, hablamos del cuidado personal en lo referente a la maternidad de la mujer, Licurgo pronto vio que las mujeres necesitaban algo más que solo ejercitarse para tener un cuerpo fuerte que las prepara para la primera misión que tenía toda mujer libre, es decir ser madre. Para ello, *“organizó para las mujeres competiciones entre ellas de carreras y pruebas de fuerza, exactamente igual que lo hizo con los varones, convencido de que de parejas vigorosas también los hijos nacen más robustos.”*<sup>157</sup>

Los resultados de estas carreras, en el plano netamente, reproductivo si sirvieron, pues de esta manera, y considerando la época que estamos estudiando, se aseguraban de tener soldados fuertes. Pero en lo que se refiere a la competencia propiamente tal, Licurgo no vería los resultados que esta política incentivó, pues al principio del siglo IV a.C, una mujer espartana llamada Cinisca<sup>158</sup> *“fue la primera mujer en llegar a ganar una corona en los, por lo demás, implacablemente masculinos Juegos Olímpicos, en las carreras de cuadrigas de cuatro caballos.”*<sup>159</sup> Este triunfo no fue solo una muestra de la virtud femenina, sino que además, fue una pequeña muestra de la estrategia espartana, de parte del rey Agesilao II *“pues quería demostrar a los griegos que tales cosas no son prueba de virtud, sino de riquezas y de recursos económicos.”*<sup>160</sup> Pero además, este triunfo vino a demostrar, al resto de las polis, que el brindarles a la mujer los mismos privilegios que poseían los hombres, no era algo tan descabellado, pues estas tenían las mismas condiciones físicas para practicar los mismos ejercicios y estas se encargaron de demostrar, como en el caso de Cinisca, que estas sí eran capaces de esa hazaña como de cualquier otra.

---

<sup>157</sup> Jenofonte; *La república de los Lacedemonios*; Op. Cit; 4-5

<sup>158</sup> Para más información sobre Cinisca véase *Los griegos. Encrucijada de la civilización*, de Paul Cartledge, pues ahí el autor revisa y profundiza en la vida de diferentes personajes de Grecia que colaboraron en la grandeza de esta.

<sup>159</sup> Cartledge, Paul, Op. Cit; p. 20.

<sup>160</sup> Plutarco; *Obras Morales*; Tomo III; Op. Cit; 49B





Imagen 4: Estatua de bronce de una mujer corriendo, desde el Santuario de Zeus hasta Dodona. 550-540 a.C.

El hecho ejercitar su cuerpo a la par con los hombres, no solo se tradujo en el triunfo de Cinisca, sino que además les proveía de un cuerpo fuerte, el cual no escondían y lo lucían a través de su vestimenta, la cual era mucho más atrevida que el del resto de las mujeres de la civilización griega, provocando las críticas de los extranjeros que visitaban Esparta, pues encontraban que las mujeres eran unas libertinas, pues en otras polis, como Atenas, las mujeres apenas salían de sus casas. Sin embargo, las espartanas se mostraban en la ciudad sin problemas. Este hecho es afirmado por Plutarco en la *Vida* dedicada al legislador espartano, el biógrafo griego lo rescata de la siguiente manera:

*“El desnudamiento de las jóvenes nada tenía de vergonzoso, al estar presente el pudor y ausente la lascivia; en cambio, las habituaba a la sencillez y fomentaba el estímulo por la belleza, al tiempo que hacía disfrutar al sexo femenino de una autoestimación no carente de nobleza, al pensar que no menos le estaba al alcance la participación de virtud y pundonor.”<sup>161</sup>*

La cita anterior, nos corrobora lo importancia que brindaba Licurgo al ejercicio femenino y que a lo largo de los siglos se fue haciendo común para su población, pero causaba extrañeza en los visitantes que concurrían o pasaban por el territorio lacedemonio. Las imágenes 4 y 5 nos muestran como las mujeres espartanas competían en las Olimpiadas, las cuales eran el máximo encuentro deportivo de Grecia, las cuales podían traer la gloria para aquellos que ganaran.

---

<sup>161</sup> Plutarco; *Licurgo; Op. Cit*; Organización de los matrimonios: 14,7-8

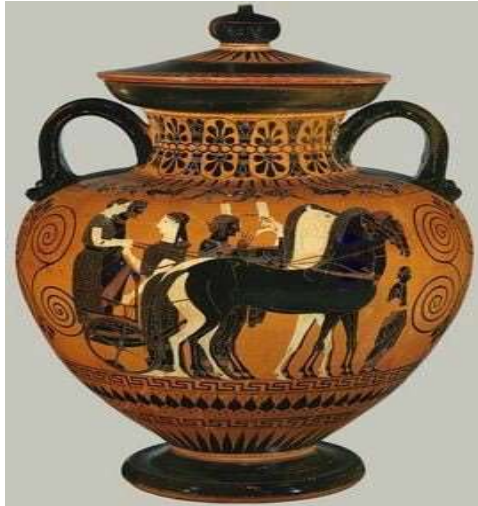


Imagen 5: Ánfora perteneciente al período arcaico atribuida a Exekias, su fecha de datación es el año 540 a.C. Ilustra la participación de las mujeres en el manejo de los carruajes.

La historiadora española Ana Iriarte, sobre este hecho plantea que

*“la desnudez y el ejercicio de las robustas espartanas no llegan a ser concebidas como reflejo de una igualdad entre los sexos, sino como una autentica virilización, en el sentido de supremacía, de unas mujeres que dominan <<solas>> a sus compañeros porque, al decir de Gorgo, la esposa del gran Leónidas, son ellas solas quienes paren a los hombres.”<sup>162</sup>*

Con lo mencionado por Iriarte, podemos concluir que, a diferencia de las mujeres de las otras polis, en Esparta era la mujer quien comandaba la ciudad, no solo por en tiempos de guerra, sino que era algo habitual y que incluso, los varones veían con normalidad o pasaban por alto, debido a la gran cantidad de tiempo que permanecían fuera de su ciudad combatiendo o estando en ella, pero pendientes de otros asuntos, como lo eran la defensa de su patria. De hecho, Esparta habría sido una ciudad ideal para que la irreverente Lisístrata realizara su asamblea sin ser cuestionada por los hombres allí presentes. Y quizás de esta manera, este hecho no habría sido retratado como una comedia, sino como parte de la escasa Historia espartana que existe en la actualidad.

Por estas libertades la mujer espartana era tachada como “libertina”, pero existían personajes destacados, como Platón, que destacaban la educación recibida por la mujer espartana, puesto que no solo se basaba en la preparación para ser esposa y madre, sino que además se le permitía prepararse en otros asuntos, como la filosofía. En palabras de Platón *“no solo los hombres están orgullosos de su educación, sino también las mujeres. Podéis daros cuenta de que digo la verdad y de que los lacedemonios se hallan óptimamente educados en la filosofía y los discursos.”<sup>163</sup>*

Pero a pesar de estos elogios a la educación espartana, Platón y Aristóteles tenían ideas claras sobre la libertad de la mujer espartana. Ellos, percibían esta “cierta

---

<sup>162</sup> Iriarte Goñi, Ana; *De amazonas a ciudadanos. pretexto gineocrático y patriarcado en la Grecia antigua*; AKAL; Madrid; 2002; p. 96.

<sup>163</sup> Platón; Protágoras; En *Diálogos I*; 342d

*independencia femenina como indisciplina (ánesis) y hasta rechazo de las leyes, pernicioso para el orden establecido y la felicidad del estado.*"<sup>164</sup>

Las imágenes 4 y 6 nos ayudan a comprender lo que mencionábamos un poco más arriba. Este tipo de vestimenta era la que causaba polémica en toda Grecia ya que, en otras polis como Atenas, las mujeres debían vestir túnicas largas y que cubrían la mayor parte de su cuerpo, contrastando con la vestimenta espartana que mostraba a la mujer tal cual era.



Imagen 6: Ilustración que recrea el tipo de vestimenta de la mujer ateniense.

Existe otro hecho que nos muestra la visión que los extranjeros tenían hacia la mujer espartana. Muchos la consideraban débil, o al menos creían que estas se comportarían como las mujeres de sus polis. No obstante, las mujeres espartanas, a diferencia de las atenienses podían pasear sin problemas por la ciudad, en especial si eran doncellas. Este hecho lo registra Plutarco, mediante la anécdota de que las doncellas paseaban sin velo “*es preciso que las doncellas encuentren maridos, y que las mujeres, en cambio, conserven los que tienen.*”<sup>165</sup> Esta anécdota nos recuerda la tradición ateniense, donde las mujeres no podían pasear solas por la ciudad, y menos salir de su casa, algo que se opone radicalmente con lo que sucede en Esparta.

A pesar de esta libertad que poseía la mujer espartana en torno a su vestimenta, en detrimento de sus pares atenienses, estas demostraban un gran amor por su patria, Esparta, especialmente cuando existían tiempos de guerra. Las mujeres demostraban en estos periodos que más allá del amor que podían sentir por su familia, para todos los espartanos, lo primordial, era la defensa de la patria.

Un claro ejemplo de este amor por Esparta es Damatria la cual al escuchar el abandono en plena Guerra del Peloponeso que efectuó uno de sus hijos, actuó de la siguiente manera, diciendo “*que su hijo era cobarde e indigno de ella, cuando se presentó, lo mató.*”<sup>166</sup> Como este caso hay muchos otros que nos muestran que la

---

<sup>164</sup> Fornis, César; *Esparta. La historia, el cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*; Editorial Universidad de Sevilla; España; 2016; p. 346.

<sup>165</sup> Plutarco; *Obras Morales*; Tomo III; *Op. Cit.*; Cárilo, 2.

<sup>166</sup> *Ibid.*; Damatria.

educación militar no solo era dictada para los varones, pues las mujeres al entregar sus hijos a la guerra lo hacían de manera total, sin cuestionar las decisiones, solo acatando y entregando las vidas procreadas a la patria.

Existen otras mujeres espartanas de las cuales no se conocen sus nombres, pero que, aun así, Plutarco registra sus reacciones al saber que sus familiares, sobre todo sus hijos, abandonaban las guerras en las cuales Esparta estaba inmiscuida. Una de ellas, al ver que su hijo se acercaba a casa le pregunto

*Madre: ¿Qué hace la patria?*

*Hijo: todos han muerto*

*Ella cogió una teja, se la tiró y lo mató, diciendo: ¿a ti, pues, te enviaron a nosotras como mensajero de malas noticias?*<sup>167</sup>

Otros casos nos muestran los motivos por los que las mujeres se sentían orgullosas de sus hijos, como el que sigue

*“una mujer enterraba a su hijo, cuando una humilde anciana se le acercó y le dijo: « ¡Oh mujer, qué mala suerte! » A lo que le respondió: «No, por los dos dioses, sino buena; pues lo alumbré para que muriera por Esparta y esto me ha sucedido. »*<sup>168</sup>

Estos casos expuestos, nos muestran la capacidad que las mujeres espartanas tenían para desprenderse de su familia en beneficio de la ciudad, pues sus hijos eran capacitados desde pequeños para salvar a Esparta y con ello dar su vida por ella, puesto que su misión era morir de la forma más gloriosa y mítica posible, ya que de esta manera pasarían a la historia, donde serían recordados por todos, transformándose en leyenda, en inmortales.

La actitud de las mujeres espartanas llamó mucho la atención de cierto sector de la historiografía, especialmente ala conservadora de esta, viéndose reflejado en la obra de Concepción Gimeno de Flaquer, que a través de su obra *Vidas paralelas. Mujeres de regia stirpe*. En ella, la autodenominada “feminista conservadora”<sup>169</sup> pone en duda el estilo de vida de las espartanas, más cuando señala a Licurgo como el culpable de esta situación, puesto que *“educada como el hombre, tenía que poseer como éste cualidades viriles; así es que el famoso legislador hizo de la mujer un virago.”*<sup>170</sup>

Por otro lado, Gimeno de Flaquer, al ver que la mujer espartana tenía clara su misión para con Esparta, ponía en duda el amor de estas por sus hijos, ya que cuestiona

---

<sup>167</sup> *Ibid.*; Espartanas Desconocidas, 5-6

<sup>168</sup> *Ibid.*; 7-9

<sup>169</sup> A pesar de no ser Historiadora, Concepción Gimeno de Flaquer dedicó su carrera de escritora a relatar y comparar la vida de las mujeres más destacadas conocidas en su época (entre 1850- 1919). La obra usada en esta investigación nos recuerda el estilo de Plutarco, en cuanto a la comparación; no obstante, a ratos su obra nos parece carente de argumentos, pues hay espacios en donde se critica en demasía una situación, pero suele hacerlo sin un respaldo en las fuentes, por lo cual, algunos de sus argumentos parecieran estar llevados más por los prejuicios que por la información sobre la civilización griega.

<sup>170</sup> Gimeno de Flaquer, Concepción; *Vidas paralelas. Mujeres de regia stirpe*; Madrid; Tipografía de Alfredo Alonso; Cuarta Edición; p. 71

el nivel de amor y ternura que las madres espartanas podían brindarle a sus hijos, teniendo en cuenta que estas “*antes que madre, era ciudadana.*”<sup>171</sup> Pero como veremos en los párrafos que siguen, la mujer y madre espartana demostraba su amor por sus hijos, no de la manera tradicional, sino de una forma bastante especial, y distinta al resto de las mujeres de Grecia.

Para las madres espartanas, sobre todo cuando estas se convertían en madres de los guerreros espartanos, sentían un orgullo sin parangón, el cual queda demostrado en el hecho de que estas consideraban que morir en plena guerra era equiparable a ganar las olimpiadas. Era el momento de máxima gloria, tanto para su hijo, como para ella, porque de esta forma demostraba que paría hombres fuertes, pero, además, paría hombres que daban todo, hasta su vida, por la patria. Si consideramos esta creencia materna, podremos ver que para los espartanos y en especial para las mujeres, morir en guerra, transformaba a los hombres en verdaderos héroes, dándole de esta forma, un nuevo estatus.

Un ejemplo de mujer espartana que realizaba ejercicios a la par con los hombres es Lampito, la representante lacedemonia en la asamblea de mujeres convocada por Lisístrata. Apenas Lampito llega al lugar de la reunión las otras mujeres resaltan su estado físico al señalar “*¡Qué buen color tienes y qué cuerpo despampanante! ¡Hasta podrías estrangular un toro!*”<sup>172</sup> El que el resto de las mujeres destaquen el estado físico de Lampito nos lleva a pensar e imaginar que su cuerpo era mucho más firme y corpulento que del común de las mujeres, haciendo que el resto de las mujeres se sorprendieran de ello, porque ni ellas ni otras mujeres podían tener ese cuerpo, ya sea porque no podían ejercitarse como las espartanas, como también por la dieta alimenticia que estas mantenían.

Asimismo, la educación de las mujeres espartanas no solo estaba destinada para ser buenas esposas y ser fuertes para el momento del parto, sino que, además, esta educación estaba destinada a “*integrarla en el seno de la comunidad cívica,*”<sup>173</sup> pues esta sería la forma en que Esparta se legitimaba a la mujer, y de cierta forma se equiparaba en poder a los hombres.

---

<sup>171</sup> *Ibid.*; p. 72

<sup>172</sup> Aristófanes; *Op. Cit.*; 80

<sup>173</sup> Doderó Paz, Mar; La joven espartana y su participación en la ciudad lacedemonia; En: *Antesteria*; N° 1; 2012; p. 21.

### 3.3 Dueñas de la tierra: los bienes de las espartanas.

Si bien ya hemos mencionado algunas de las características que poseían las mujeres espartanas y que además las diferenciaban de otras mujeres griegas, ahora parece oportuno analizar uno de los aspectos más relevantes, es decir, la libertad. Para ellas, y al igual que para el resto de los habitantes del territorio Peloponeso, esta cualidad era el mayor tesoro que un ser humano podía poseer y, por ende, este debía ser resguardado a cualquier precio, incluso con la propia muerte, si era necesario, pues un espartano, sea hombre o mujer, jamás se doblegaría ante un extranjero.

Tal fue el caso de una mujer espartana, hecho recogido por Plutarco y que lo relata de la siguiente forma:

*“otra mujer que estaba en venta, como un heraldo le preguntara, que sabía, dijo: «Ser libre. » Cuando su comprador le ordenó algo inadecuado a una mujer libre, dijo: «Te arrepentirás por haberte privado de tal posesión», y se quitó la vida.”*<sup>174</sup>

Como podemos comprobar gracias a la cita anterior, la libertad era algo que no se tranzaba. La libertad debe haber sido lo único que no tenía un valor en oro, lo único que no lograron arrebatarle a este pueblo de carácter militar y cerrado, pero que con el tiempo y en parte, gracias a la diarquía existente que hacía que la corrupción y la traición a la patria fuera un hecho más frecuente que en otros sistemas de gobiernos, hizo que Esparta fuera entrando en una crisis que terminaría con la unión al imperio romano.<sup>175</sup>

Sin embargo, y a pesar de la forma en que Esparta terminó, “*muchas mujeres adoptaron costumbres más libres, siguiendo el ejemplo de las mujeres espartanas, que vivían mucho menos recluidas que las atenienses y se mezclaban más con los hombres.*”<sup>176</sup> Esta última afirmación la podemos constatar a lo largo de esta investigación y los múltiples ejemplos que hemos brindado respecto al trato que recibían las mujeres, especialmente las atenienses. El caso de Lisístrata es, quizás, el más ilustrativo de ello, pues no solo es menospreciada por los pocos hombres que quedan en Atenas, sino que además su marido no demuestra tener mucho respeto y/o amor por esta, pues constantemente la denigra, tanto en público como en privado.

Esta pseudo libertad de las mujeres, que se ve reflejada solo en ciertos aspectos, contrasta en demasía con lo que nos dicen las fuentes de aquella polis, pues “*la imagen que se ha creado de Esparta es la de una utopía a partir de un sistema social autoritario, militarista y represivo.*”<sup>177</sup> Por otro lado, la libertad de las espartanas se vinculaba al hecho de que eran dueñas de “*aproximadamente las dos quintas partes del país [...] porque hay muchas herederas universales (epikleroi) y porque se dan dotes*

---

<sup>174</sup> Plutarco; *Obras Morales*; Tomo III; *Op. Cit.*; 30D

<sup>175</sup> Cartledge, Paul; *Op. Cit.*; p. 13.

<sup>176</sup> Flaceliere, Robert; *Op. Cit.*; p. 97.

<sup>177</sup> Picazo Gurina, Marina; *Alguien se acordará de nosotras. Mujeres en la ciudad griega antigua*; Bellaterra; España; 2008; p. 161.

*considerables.*<sup>178</sup>

La instancia que se da en Esparta para que las mujeres es única pues “*podían poseer bienes, tierra incluida, y aunque no tenían voz oficial en la Asamblea de guerreros, sin duda hallaron otras vías para dar a conocer sus opiniones y hacerse oír.*”<sup>179</sup> Todo lo dicho anteriormente, es algo que no se da en el resto de Grecia, pues como lo hemos expuesto más arriba, las mujeres atenienses no podían tener bienes bajo su cargo, pues estos debían ser administrados por el hombre más cercano a ella, ya este fuera su padre, marido, hijo o tutor, ya que debemos recordar que la mujer en Grecia, pero especialmente en Atenas era considerada una eterna menor de edad, más, ni siquiera era la encargada de administrar la dote con la cual aportaba al matrimonio, dejándola como un ser eternamente dependiente de su marido.

Probablemente esta situación se explique porque “*los derechos de propiedad de las mujeres debían estar asociados con cortos periodos de inestabilidad en los que la tierra cambiaba constantemente de manos al heredar las hijas tanto del padre como de la madre.*”<sup>180</sup> Además a este cambio constante de las herencias, hay que sumar la inestabilidad que provocaban las guerras, pues en estos periodos muchas familias perdían a los varones que integraban su grupo familiar, siendo las integrantes femeninas quienes tenían que hacerse cargo de los bienes familiares.

En *La república de los Lacedemonios*, Jenofonte nos brinda datos importantes sobre las diferencias sociales en lo que se refiere al grupo de las mujeres. Licurgo cuestionaba la “calidad de hijos” que podría producir la mujer esclava y por ende solo estaban encargadas de la producción textil y de las actividades cotidianas, mientras que las mujeres libres, es decir las esposas de los ciudadanos, estaban encargadas de la reproducción y de mantener viva la sociedad, asegurando de esta manera la defensa militar de Esparta. Esta era una de las más importantes diferencias entre las mujeres atenienses y espartanas, pues las primeras debían encargarse de todas las labores domésticas, mientras que las segundas quedaban liberadas de estas, porque su misión era cuidar su cuerpo para fortalecerlo para el momento más importante, el parto.

El hecho de que las mujeres espartanas pudieran tener sus propios bienes, las vuelve, inmediatamente, seres independientes, dueñas de manejar su vida como mejor les plazca, algo que para la época que estamos estudiando, era bastante difícil, pues desde los orígenes, la mujer no era conocida por sus capacidades, sino que, a través de los mitos transmitidos, era conocida como un ser salvaje y que tenía que estar en constante cuidado del hombre, el cual tenía como misión domesticarla. Pero con el caso espartano, esta creencia se disuelve, porque demuestra que las mujeres si tenían las capacidades para realizar la tarea de administrar bienes, labor que en el resto de Grecia era exclusiva de los varones.

---

<sup>178</sup> Mosse, Claude; *Op. Cit*; p. 95.

<sup>179</sup> Cartledge, Paul; *Op. Cit*; p. 20.

<sup>180</sup> Hodkinson; En: Cepeda, Jesús; *Op. Cit*; p. 181.

No obstante, y a pesar de esta ventaja con el resto de sus congéneres, vimos que existían ritos, como el rapto matrimonial, que reducían a la mujer, y nos recordaban el poderío del sexo masculino, lo cual servía como un recordatorio de cuál era el sexo que tenía dominaba en la relación. Y si bien las mujeres lograban hacer conocer sus ideas, con el rito del matrimonio, muchas de las libertades de las mujeres espartanas quedan en nada.



## Análisis final

Luego de exponer y analizar la vida de las mujeres griegas -casos atenienses y espartanos-, podemos dar respuesta a las preguntas planteadas al principio de nuestra investigación y que ahora desarrollaremos.

Las primeras estaban enfocadas en lo siguiente ¿Cuál era la visión que los hombres mantenían de las mujeres? ¿Esta fue una idea propia de los hombres o se difundió mediante otro medio? ¿Cuáles eran las formas más comunes de expresar la misoginia por parte de los hombres?

En primer lugar, la concepción y/o visión que la población masculina tenía de ellas era de un ser inferior y que, por ende, necesitaba de constantes cuidados y educación, todo esto brindado por sus *kyrios*, los cuales podían ser sus padres, hermanos o maridos, incluso este tutor podía ser cualquier hombre que tuviera algún parentesco con la mujer, sin importar que tan cercano fuera este cuando los otros tres mencionados anteriormente se encontraban ausentes.

En segundo lugar, esta idea de inferioridad femenina no nació en una reunión de hombres normal, sino que los primeros registros los encontramos en la narración de los mitos e historias de la Grecia Antigua que nos fueron transmitidas por los distintos autores que analizamos durante el Capítulo 1. Así es como vemos que gracias a los distintos tipos de literatura que se desarrolla en Grecia, logramos constatar que existe una posible continuidad, la cual se centra en menospreciar las capacidades de las mujeres. Ya sea en una comedia, tragedia o en las Historias sobre Grecia, la mujer siempre es vista como una menor de edad, idea que se transmitió y fomentó con la figura del *kyrios*, puesto que tal como mencionamos anteriormente, necesita de los constantes cuidados masculinos, ello también va acompañado de una subestimación y desprecio de las capacidades femeninas, ya que se las cree incapaz de realizar otras labores que no sean las del hogar y maternidad, manteniéndola alejada del arte de la política de la nación helena.

Asimismo, vemos que esta *proto misoginia* tiene diferentes formas de manifestarse, ya que a través de los registros elegidos para esta investigación, expusimos varios episodios y/o escenas donde la mujer era subestimada solo por ser mujer, lo cual es un síntoma e indicio claro de la misoginia que posteriormente nos heredaron los griegos, y que actualmente restringe el rol de la mujer en la sociedad, donde a pesar de encontrarnos en pleno siglo XXI se sigue menospreciando y catalogando a la mujer a “tareas femeninas”. De esta forma, logramos comprobar que los autores griegos, analizados a lo largo de esta investigación, ayudaron a irradiar las ideas *proto misóginas* en la sociedad griega, ya que los mitos y sus historias eran parte fundamental de las creencias con las cuales coexistían los pobladores de la antigua Grecia.

Además de las preguntas anteriores tenemos las siguientes: ¿Tenían alguna forma de manifestar su molestia o de hacerse oír? ¿Solo podían desempeñarse como madres, o

tenían participación en otras instancias, además de las religiosas en donde era habitual verlas?

Teniendo en cuenta que Grecia era principalmente masculino y que el don de la palabra era algo propio de los seres políticos, es decir de los hombres, los espacios donde la mujer podía manifestarse eran bastante escasos, y si existían, estos también eran controlados por los hombres, haciendo que las pocas instancias de expresión femenina fueran solo una linda fantasía. Así también, el rol de nuestro sujeto de estudio estaba muy acotado, lo cual le prohibía desempeñarse en otras labores. Es decir, la mujer estaba destinada a la maternidad y todo lo que ello trae consigo, como el cuidado del hogar, del cual hablamos ampliamente a lo largo de esta investigación, y al menos en Atenas solo podía salir libremente en las festividades religiosas, lo que se opone a la situación de Esparta donde la mujer podía y debía compartir espacios con los hombres, todo esto amparado en las leyes dictadas por Licurgo. Estas regulaciones más que libertades, obligaban a la mujer a cumplir con ciertos ritos, costumbres y tradiciones para con la ciudad, pues debían ayudar a la gloria del estado.

Además de estas respuestas, también, apreciamos que las mujeres atenienses, en particular, enfrentaban más complejidades que en otras polis, pues su vida debía hacerla solo en el oikos, en su hogar. Las salidas, para disfrutar de la polis, le estaban vedadas, a menos que se trataran de festividades religiosas, donde se le tenía permitido participar, en cambio si salía por otras necesidades, debía, sí o sí, salir acompañada por alguien de la servidumbre y así no generar comentarios malintencionados, pues si una mujer salía y se paseaba sola por la ciudad, esta era considerada como una mujer de no muy buen vivir. Esta situación solo se da en las mujeres pertenecientes a la aristocracia, pues las mujeres pobres, ante la necesidad de obtener recursos para su subsistencia, no tenía las mismas prohibiciones, ya que esta poseía menos “derechos” que sus pares aristocráticos.

Expusimos también como la devoción que las mujeres podían -y debían- expresar con tal de demostrar amor y fidelidad para con sus maridos, situación que era unilateral, pues hombres entregando su vida por sus mujeres, era algo excepcional, ya que estos, como en el caso de Admeto y Alcestis espera que otros den su vida por él para poder cumplir con sus promesas hechas a los dioses. Las excepciones las encontramos en la realeza de Esparta, donde los reyes Aristón y Anaxándridas, los cuales podían rechazar las normas espartanas debido a su condición.

Al tener claro estos aspectos, podemos concluir que los hombres mantenían una idea bastante sesgada sobre el rol y las capacidades que la mujer tenía para con la sociedad griega, pues se la consideraba como un ser inferior, tanto intelectual como físicamente, y que necesitaba de constante protección por parte de él. Esta idea se veía incentivada por los diferentes mitos e historias que se transmitían tanto oralmente como de manera escrita, por lo cual podemos decir a este respecto, que gracias a la literatura de la época se incentivó una *proto misoginia*, gracias a la cual la mujer era la última en ser considerada para algún asunto de la polis, como para algún tema de importancia dentro de su hogar, ya que las decisiones pasaban por el administrador, papel que recaía en la figura del

hombre, el que pocas veces cedía a la mujer, y sí lo hacía se relacionaba con los asuntos más banales y cotidianos de la administración del hogar.

Asimismo, vemos que las formas en que los hombres o la sociedad en general, manifestaba esta *proto misoginia* era a través de actitudes de superioridad y de prejuicios que fueron incentivados por la mitología. Tales prejuicios se ven en las figuras de Admeto y su esposa Alcestis, la cual tiene que dar su vida por su marido para que este cumpla con sus promesas a los dioses. Hablamos de prejuicio, porque se consideraba que si no eran los padres los que daban la vida por su hijo, este puesto debía ser ocupado, inmediatamente, por la esposa de este, no dándole ninguna posibilidad de negarse, pues se creía que esta debía obedecer absoluta a su marido, y, por ende, debía aceptar y hacer cualquier cosa que este quisiera. Si bien Alcestis aceptó bajo algunas condiciones que coartaban la futura libertad de Admeto, no deja de ser importante recalcar los prejuicios que se encontraban tras esta decisión.

Por otro lado, tenemos los casos de las mujeres atenienses y espartanas en donde encontramos grandes y variados contrastes, que, si bien demostrarían que las mujeres de la región de Lacedemonia eran más libres, esta situación no era tal, pues todas esas ‘pseudo’ libertades eran obligaciones que estaban reguladas por las leyes creadas desde los tiempos de Licurgo y que se mantuvieron hasta el siglo IV a.C, pues después de ese siglo, comienza una rápida, y sin retorno, decadencia espartana, lo cual se atribuye a que la población de la región lacedemonia, dejó de seguir y creer en estas leyes.

Es por ello, que podemos afirmar que Grecia, en las dos ciudades que se estudiaron en el desarrollo de esta investigación, mostró una faceta *proto misógina*, ya que ambas, en distintas formas, obligaban a la mujer a realizar tareas específicas, que en su mayoría tenían relación con la reproducción y mantención del hogar, además de prohibirle muchas otras, en especial en el ámbito político, el cual era de acceso exclusivo de los varones. Si bien en Esparta las mujeres podían poseer tierras, este hecho se daba para que las tierras no se perdieran, pues cabe recordar que la mortalidad masculina era bastante alta debido a las constantes guerras que Esparta protagonizaba, por ende, más que un beneficio femenino, era la forma de mantener los bienes familiares para sí.

Así también, ratificamos que, si bien la mujer tenía instancias donde “quejarse” de su marido, este siempre tenía la última palabra, pues tal como vimos en el caso de Hipareta y Alcibíades, este no dejó que su mujer manifestara sus deseos de divorcio ante los jueces que ya estaban reunidos para analizar el caso.

Esto último va de la mano, con una de las formas más radicales de mostrar el poder masculino, pues tanto en Atenas como Esparta el rito del rapto femenino marca un antes y después, ya que en Esparta se da como inicio del matrimonio, mientras que en Atenas se permite para evitar el fin de esta relación. Esta acción, nos demuestra que la mujer debía estar a completa disposición de su marido, el cual de esta forma marcaba el camino que seguiría la relación.

Entonces, tras este trabajo, vemos como una sociedad patriarcal, fue mostrando los primeros síntomas de la misoginia actual, la cual se disfrazaba a través de los mitos griegos, pero también mediante leyes que prohibían a las mujeres ejercer las mismas labores que los hombres. Además, de esta forma, comprobamos que a pesar de las pocas excepciones que lograron figurar, como Cinisca, que compitiendo en las Olimpiadas demostró que las mujeres tenían las mismas capacidades físicas que los hombres, la población patriarcal griega, hizo prevalecer este pensamiento propio de las sociedades patriarcales actuales, para posicionar al hombre como el ser más importante del estado griego, colocando a la mujer en un escalón mucho más bajo donde solo tenía obligaciones, para con su familia, su ciudad, y para con Grecia.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### **FUENTES CLÁSICAS:**

**Aristófanes;** *Comedias III*; Gredos; Madrid; 2007; Traducción Luis M. Macía Aparicio.

**Aristóteles;** *Constitución de los atenienses*; Gredos; Madrid; 1984; Traducción Manuela García Valdés.

*Política*; Gredos; Madrid; 1988; Traducción Manuela García Valdés.

**Eurípides;** *Tragedias I*; Gredos; Madrid; 1991; Traducción Alberto Medina González y Juan Antonio López Férez.

**Heródoto;** *Historia*; Libro V Terpsícore; Gredos; Madrid; 1981; Traducción Carlos Schrader.

*Historia*; Libro VI Érato; Gredos; Madrid; 1981; Traducción Carlos Schrader

**Hesíodo;** *Escudo*; Gredos; España; 1978; Traducción Aurelio Pérez Jiménez y Alfonso Martínez Díez.

*Trabajos y los días*; Gredos; Madrid; 1978; Traducción Aurelio Pérez Jiménez y Alfonso Martínez Díez.

**Homero;** *La Odisea*; Gredos; Madrid; 1993; Traducción José Manuel Pabón.

**Jenofonte;** *El Económico*; Gredos; Madrid; 1993; Traducción Juan Zaragoza.

La república de los Lacedemonios; En: *Obras Menores*; Gredos; Madrid; 1984; Traducción Orlando Guntiñas Tuñón.

**Platón;** Protágoras; En *Diálogos I*; Gredos, Madrid; 1985; Traducción Julio Calonge Ruiz, Emilio Lledó Iñigo y Carlos García Gual.

**Plutarco;** *Obras morales y de costumbres*; Tomo II; Gredos; Madrid; 1986; Traducción Concepción Morales Otal y José García López.

*Obras Morales y de Costumbres*; Tomo III; Gredos; Madrid; 1987; Traducción Mercedes López Salvá.

*Vidas Paralelas*; Tomo I; Gredos, Madrid; 1985; Traducción Aurelio Pérez Jiménez.

*Vidas Paralelas*; Tomo II; Gredos; Madrid; 2008; Traducción Aurelio Pérez Jiménez.

*Vidas Paralelas*; Tomo III; Gredos; Madrid; 2006; Traducción Aurelio Pérez Jiménez y Paloma Ortiz.

**Tucídides;** *Historia de la Guerra del Peloponeso*; Libro I-II; Gredos, Madrid; 1990; Traducción Juan José Torres Esbarranch.

**Yambógrafos griegos;** Gredos; Madrid; 2002; Traducción Emilio Suárez de la Torre.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

**Alegre Valencia, Yesenia;** *Las mujeres como sujetas subalternas*; Jornadas de estudios feministas y de género; Disponible en: <http://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2012/11/Las-Mujeres-como-Sujetas-Subalternas.pdf>; 2012.

**Bachofen, J.J.;** *El matriarcado. Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica*; AKAL; Madrid; 1987.

**Barrio Marcén, Celia;** Aspasia de Mileto: ¿una mujer libre en la Grecia clásica?; En: *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de la Educación a Distancia en Calatayud*; N.º 21; 2015.

**Beard, Mary;** *Mujeres y poder. Un manifiesto*; Crítica; Barcelona; 2018.

**Bengtson, Hermann;** *Historia de Grecia. Desde los comienzos hasta la época imperial romana*; Gredos; Madrid; 1986

**Brasete, María Fernanda;** La crítica de las mujeres en el Fr. 7 de Semónides de Amorgos; En: *Semonides de Amorgos. De las mujeres*.

**Buono-Core Varas, Raúl;** El sentido de la libertad en Atenas y Esparta; *Revista Limes*; N.º 14-15; Año 2002-2003; Centro de estudios clásicos Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

**Calame, Claude;** *Eros en la Antigua Grecia*; AKAL; Madrid; 2002; Traducción Estrella Pérez Rodríguez.

**Calero Secall, Inés;** Los legisladores griegos y sus preceptos sobre las mujeres en los funerales; En: *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos [Sección Historia de los Derechos Griego]*; N.º XXXIV; Valparaíso; 2012.

**Cantarella, Eva;** *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*; Ediciones Clásicas; Madrid; 1996.

**Cartledge, Paul;** *Los espartanos. Una historia épica*; Editorial Ariel; Barcelona; 2009.

- Los griegos: Encrucijada de la civilización*; Crítica; España; 2004;  
Traducción Mercedes García Garmilla.
- Cepeda, Jesús**; Transmisión hereditaria a través de la mujer en la Grecia clásica; En: *Espacio, tiempo y forma*; Serie II; Historia Antigua; N° 13; 2000.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española**; versión online: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- Dodero Paz, Mar**; La joven espartana y su participación en la ciudad lacedemonia; En: *Antesteria*; N° 1; 2012.
- Domínguez Monedero, Adolfo y Pascual González, José**; *Esparta y Atenas en el siglo V a.C.*; Editorial Síntesis; Madrid; 1999.
- Fioretti, Susana**; Formas femeninas de sexualidad: antigüedad clásica y tardía: parentesco/espiritualidad; En: *Mujeres ausentes, miradas presentes*; Peña, Patricia y Zamorano, Paulina; IV Jornadas de investigación en Historia de la mujer; LOM; Santiago; 1998.
- Flaceliere, Robert**; *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*; Ediciones Temas de Hoy; Madrid; 1989.
- Fornis, César**; *Esparta. La historia, el cosmos y la leyenda de los antiguos espartanos*; Editorial Universidad de Sevilla; España; 2016.
- Esparta como modelo de y contra modelo en la Ilustración; En: *La antigüedad como paradigma. Espejismos, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico por los modernos*; Sancho Rocher, Laura; Universidad de Zaragoza; España; 2015.
- Fuente, María Jesús y Fuente, Purificación**; *Las mujeres en la Antigüedad y la Edad Media*; ANAYA; Madrid; 1995.
- Garrido González, Elisa**; Panorámica de los estudios de género en la Antigüedad; En: *Ideas de mujer. Facetas de lo femenino en la Antigüedad*; España; Publicaciones Universidad de Alicante; 2011.
- Gimeno de Flaquer, Concepción**; *Vidas paralelas. Mujeres de regia estirpe*; Madrid; Tipografía de Alfredo Alonso; Cuarta Edición.
- Glantz, G**; *La ciudad griega*; Unión Tipográfica Editorial HispanoAmericana; México; 1957.
- González Galván, María Gloria**; El lado oscuro de la maternidad en la literatura

griega; En: *Revista de Filología*; N° 25; 2007; pp. 271-275.

**Hernández Sandoica, Elena**; *Tendencias historiográficas actuales. Escribir Historia hoy*; AKAL; Madrid; 2004.

**Hodkinsnson**; En: **Cepeda, Jesús**; Transmisión hereditaria a través de la mujer en la Grecia clásica; En: *Espacio, tiempo y forma*; Serie II; Historia Antigua; N° 13; 2000.

**Iriarte Goñi, Ana**; De amazonas a ciudadanos. pretexto ginecocrático y patriarcado en la Grecia antigua; AKAL; Madrid; 2002; p. 96.

**Leduc, Claudine**; ¿Cómo darla en matrimonio? La novia en Grecia, siglos IX-IV a.C; En: *Historia de las Mujeres. La antigüedad*; **Perrot, Michelle y Duby, Georges**; Taurus; Madrid; 2000.

**Lesky, Albin**; *Historia de la literatura griega*; Gredos; Madrid; 1989

**Lissarrague, François**; Una mirada ateniense; En: Perrot, Michelle y Duby, Georges; *Historia de las mujeres: La antigüedad*; Taurus; Madrid; 2000.

**Loraux, Nicole**; *Maneras trágicas de matar a una mujer*; Gráficas Rogar; España; 1989.

**Madrid, Mercedes**; *La misoginia en Grecia*; Ediciones Cátedra; Madrid; 1999.

**Mirón, María Dolores**; Las mujeres, la tierra y los animales: naturaleza femenina y cultura política en Grecia antigua; En: *Revista Florentia Iliberritana*; España; 2000.

**Mosse, Claude**; *La mujer en la Grecia clásica*; NEREA; Madrid; 1991.

**Nash, Mary**; *Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos*; Alianza; España; 2012.

**Oliva, Pavel**; *Esparta y sus problemas sociales*; AKAL; Madrid; 1983; Traducción Marina Picazo.

**Oncken, Guillermo**; *Historia Universal*; Tomo V, Historia de Grecia y Roma; Montaner y Simón Editores; Barcelona; 1917.

**Pérez Miranda, Iván**; Mito, género y paideia. Reflexiones desde la Historia Antigua; En: *Foro de Educación*; Volumen 7; Número 11; FahrenHouse; España; 2009.

**Pérez Miranda, Iván**; Mito, género y paideia. Reflexiones desde la Historia Antigua; En: *Foro de Educación*; Volumen 7; Número 11; FahrenHouse; España; 2009.

**Pérez Rosales, Elisa**; El discurso feminista como estructura histórica. Categorías y creencias contra la subalternidad; en: *Cuadernos de Ateneo*.

**Perrot, Michelle**; *Mujeres en la ciudad*; Editorial Andrés Bello; Santiago; 1997.



*Mi historia de las mujeres*; FCE; Buenos Aires; 2009.

**Picazo Gurina, Marina**; *Alguien se acordará de nosotras. Mujeres en la ciudad griega antigua*; Bellaterra; España; 2008

**Pomeroy, Sarah**; *Diosas, ramerías, esposas y esclavas. Las mujeres en la antigüedad clásica*; AKAL; Madrid; 1990.

*Spartan Women*; Oxford University Press; New York; 2002.

**Ramírez Errázuriz, Verónica**; Heroínas griegas: el rol protagónico de la mujer en la tragedia clásica; En: *De reinas a plebeyas. Mujeres en la historia*; Huidobro, María Graciela y Zamora, Patricio; RIL Editores; Chile; 2013.

**Scott, Joan**; Historia de las mujeres; en: *Formas de hacer Historia*; Alianza Editorial; Madrid; 1991.

El género: una categoría útil para el análisis histórico; En: *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*; **Lamas, Marta**; UNAM; México; 2013.

**Signorelli Marti, Rosa**; *La mujer en el mundo antiguo*; Editorial Dédalo; Buenos Aires; 1960.

**Sissa, Giulia**; Filosofías del género: Platón, Aristóteles y la diferencia sexual; En: *Historia de las Mujeres. La antigüedad*; **Perrot, Michelle y Duby, Georges**; Taurus; Madrid; 2000.

**Tubert, Silvia**; *Figuras del padre*; Ediciones Cátedra; Madrid; 1997.

## **Anexos de imágenes y mapas:**

### **Imágenes:**

**Imagen 1:** Hydria o Jarrón para el agua que nos muestra una escena familiar entre los años 440 a 430 a.C. Disponible en: <https://www.harvardartmuseums.org/art/288891>

**Imagen 2:** Trozo de Jarrón que representa el día después de la boda de Alceste. 430-420 a.C. Disponible en: <http://www.namuseum.gr/collections/vases/classical/classic02-en.html>

**Imagen 3:** Plano de una casa griega. En: *De architectura* de Vitruvio. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Oikos#/media/File:Greekhse1.jpg>

**Imagen 4:** Estatua de bronce de una mujer corriendo, desde el Santuario de Zeus hasta Dodona. 550-540 a.C. Disponible en: <http://www.namuseum.gr/collections/bronze/archaiki/arch06-en.html>

**Imagen 5:** Ánfora perteneciente al período arcaico atribuida a Exekias, su fecha de datación es el año 540 a.C. Disponible en: <https://www.metmuseum.org/toah/works-of-art/17.230.14a,b/>

**Imagen 6:** Ilustración que recrea el tipo de vestimenta de la mujer ateniense. Disponible en: <http://www.revistamarabunta.com/2016/07/28/eran-los-antiguos-griegos-machistas/>

### **Mapas:**

**Mapa 1:** Situación política de Grecia durante el siglo V a.C y la conformación de las Ligas de Delos y Delfos. Disponible en: <https://historiantigua.cl/wp-content/uploads/2011/07/Grecia1.jpg>